

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACION: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS, 139

Contra corriente

EL OASIS VASCO

(CARTA ABIERTA A DON RAFAEL PICAWEA)

Le preguntaba a usted si estaba con la revolución o contra ella, con Prieto y Azaña o contra ellos, y era indefectible que usted me contestase. La razón es sencilla. La Iglesia luchó cinco siglos contra el arrianismo y lo venció; peleó ochocientos años con el Islam y lo dejó vencido; ha combatido durante tres siglos al protestantismo y el protestantismo está moribundo. Se alza desde hace doscientos años frente a la revolución y concluirá por derrotarla. Estos conceptos no son míos, pero sí verdaderos. Y mientras llega la hora del triunfo las gentes tienen que decidirse entre ir con la Iglesia o con la revolución. Tienen que decidirse. Era, pues, necesario que usted me contestara.

Y lo ha hecho. No directamente, porque ello no está en su vocación zigzagueante (suya es la palabra). En la contestación directa se limitaba usted a decir que está "con Azaña, con Prieto y con el diablo, en cuanto puedan ellos servir a mi causa." ¡Siempre la pretensión de ser más listo que el demonio! Pero ésta no era respuesta, porque usted sabe muy bien que no se debe pactar con el diablo. La verdadera contestación vino al día siguiente, en el artículo que usted titulaba: "Entre la autonomía y la revolución". Su tesis es el viejo cuento del oasis vasco. Si aquí tuviéramos un Estatuto antes de que estalle la revolución social en el resto de España, este país ofrecería un oasis de refugio a los que huyeran de la revolución. Esta es toda su idea. El pensamiento no puede ser ni más sencillo, ni más cándido.

Tan cándido que me parece ser usted el fraile de aquella bellísima leyenda, el que quedó dormido oyendo a un ruiseñor y cuando despertó, al cabo de mil años, no conocía a nadie en el convento. Usted debió dormirse hacia 1909, en los tiempos del ¡Maura, no!, cuando don Miguel Moya dominaba con su "trust" la prensa española, cuando el nacionalismo vasco se inclinaba al viejo programa de Dios y la ley vieja y no había empezado su ala izquierda a soliviantar a obreros y caseros. Eran los tiempos en que podía creerse que España no podía salvarse de la revolución social. Aún no habían llegado a nuestra patria las ideas contrarrevolucionarias que se iban adueñando de las mejores cabezas europeas.

Después ha venido la República, como antes vinieron los disturbios de 1917 y el desastre de Annual y la caída de Primo de Rivera. Pero en estos veinticinco años el pensamiento español ha dado una vuelta y lo de menos es que esa vuelta se haya manifestado en las elecciones del 19 de Noviembre, con no dejar de tener su importancia, en cuanto muestra que el oasis es mucho más extenso de lo que usted se figuraba entonces. Lo importante es que desde la hora misma en que vino la República, la Academia de Jurisprudencia, que estaba en sus manos o en las de don Niceto Alcalá Zamora o en las de don Angel Ossorio Gallardo, pasaba a las de don Antonio Goicoechea y que lo mismo ocurría con las organizaciones de abogados, de médicos, de ingenieros o de licenciados y doctores. La Universidad española estaba hace cuatro años en poder de la F. U. E. Ahora los estuñantes son fascistas o tradicionalistas, de Renovación Española o de Acción Popular. Y donde la F. U. E. no ha desaparecido se encuentra arrinconada y desprestigiada. Si no estuviera usted dormido por dentro, comprendería que éstos no son síntomas de revolución, sino de reacción.

Es verdad que frente a ellos evoca usted el recuerdo de una manifestación de descamisados, que recorría las calles de una de las más hermosas ciudades de España, levantando de cuando en cuando los brazos en alto, con los puños cerrados. Es el saludo de las juventudes socialistas, al que nos asegura usted que contestaron dos carabineros levantando también en alto sus puños. Pero ese signo indefectible de la revolución no se producía en Madrid, ni en Barcelona, ni en Sevilla, sino en San Sebastián. Usted lo señala, para confirmar su tesis del oasis vasco, que, por lo visto, tendremos que buscar en Navarra o en Burgos.

Yo no sé si triunfará o no esa revolución social, contra la que vengo peleando estos veinte años. La gente interesada en que no triunfe es tan inerte y tan fofa que todo es posible. Pero lo que me parece tan claro como la luz del día es que si triunfa no habrá oasis contra ella en estas provincias de Guipúzcoa y Vizcaya. Hubiera podido haberlo si en vez de verse dirigidas por un nacionalismo hostil a los partidos de derecha del resto de España, se hubiera apelado a los sentimientos tradicionalistas del País Vascongado, para buscar ese oasis de la tradición católica española, de acuerdo con las provincias limítrofes de Burgos, Logroño, Santander y hasta con las aragonesas.

¿Dónde está el refugio para los catalanes, sino en Madrid? ¿En dónde sino en Madrid buscan apoyo los 480.000 propietarios de tierra del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro? ¿Dónde tiene que refugiarse su presidente, el señor Círcera? También había catalanes de orden que se figuraban que la autonomía sería para ellos. Pues no ha sido sino para el señor Campans, que no se ofenderá si se le dice que es el Manuel Andrés de Cataluña.

¿Condiciones geográficas de Guipúzcoa y Vizcaya? Las peores posibles para un refugio. Una revolución social en el resto de España paralizaría todas sus industrias, porque las privaría de sus mercados. Y el país se moriría de hambre, porque la anarquía de las regiones productoras de trigo dejaría sin pan estas provincias. Cataluña es también rica en productos agrícolas, cosa que no sucede aquí. Pero además nos encontraríamos en estas provincias con que una política equivocada había indisputado a los elementos conservadores del país con los de otras regiones, mientras que las masas de los puños cerrados, solidarizadas con las de los puños cerrados de las demás regiones, encontrarían sus protectores naturales en los Azaña y Prieto del resto de España.

¿No cree usted o cree nadie que puestos a elegir Azaña y Prieto entre los conservadores de este país y las masas de los puños cerrados vacilarían un momento? Dejémoslos de petulancias, amigo Pica-wea. Ninguna clase de superioridad racial salvará a estas provincias si por presunción infundada siguen una política que pugna con la realidad del resto de España y del mundo. La petulancia es un mal grave y todos estamos expuestos a caer en ella. Los pueblos son como los individuos. Cuando son humildes trabajan, se hacen amigos y prosperan. La prosperidad es peligrosa, porque nos ofrece la tentación de creernos superiores a los que no prosperan. Y tan pronto como permitimos que esta petulancia se apodere de nosotros, empezamos a perder los amigos y a hacer las cosas mal. Y Dios Nuestro Señor no ha ordenado el mundo

Del día

Una «foto» del presente panorama nacional

Nos la ha ofrecido el fiscal de la República en su anual Memoria, leída en la apertura de los Tribunales de Justicia, y la "foto" no ha podido poner más de relieve la gravísima situación que está atravesando España desde que se instauró el nuevo régimen, y los Gobiernos del mismo, con un concepto muy equivocado de lo que debe ser una República bien regida, se entregaron a todos los extremismos demagógicos, permitiendo al mismo tiempo el desbordamiento de las pasiones más insanas, y dejando abandonado en el arroyo el principio de autoridad.

En los cinco años últimos, o sea desde 1929 hasta 1933, las causas incoadas en cada uno de los años expresados, han sido las siguientes:

Año 1929.	79.473 causas
" 1930.	79.749 "
" 1931.	112.266 "
" 1932.	126.609 "
" 1933.	117.245 "

Los dos primeros años corresponden al régimen derrocado, y los tres siguientes al nuevo, resultando de esta estadística que todo aquel bien que se nos ofrecía se ha trocado en un aumento de más del cincuenta por ciento en la criminalidad. Y nadie ha de ser tan cándido que no advierta en las citadas cifras, por parte de la masa, un descontento que se traduce en la rebeldía, y por parte de la autoridad en un marcadísimo relajamiento de los resortes del Poder, cosa una y otra que no acreditan, no a un régimen, que está por encima de sus erróneas aplicaciones, sino a los hombres que han pretendido, y de hecho lo han conseguido, acapararlo y someterlo a su particularísima ideología.

Por lo que a Valencia afecta, nuestra provincia judicial también ha sufrido los efectos del desgo-bierno padecido. He aquí el detalle:

Año 1929.	2.837 causas
" 1930.	3.315 "
" 1931.	3.315 "
" 1932.	4.470 "
" 1933.	4.110 "

Como complemento triste de esta dolorosa realidad, he aquí clasificados los delitos, por las causas incoadas en el pasado año de 1933:

Contra la propiedad.	52.320
Contra la vida.	20.258
Imprudencias.	7.691
Contra el orden público.	7.493
Accidentes.	7.088
Tenencia ilegal de armas.	4.884
Contra la libertad y seguridad.	4.335
Contra el honor.	2.396
Falsedades.	2.072
Suicidios.	2.003
Empleo de explosivos.	1.156
Delitos electorales.	988
Los demás delitos, en junto.	4.561

Total... .. 117.245

Z.

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

para que nos salvemos en un salvase el que pueda, sino para que nos ayudemos unos a otros y nos salvemos todos juntos. Especialmente cuando todos los signos indican que son los otros los que van a salvarse.

RAMIRO DE MAEZTU

Política internacional

La ofensiva polaca

El francés: No, querido amigo, no, de ninguna manera. No podemos admitir que un país determinada denuncie los Tratados a su antojo, sin haber negociado con las potencias interesadas. Si no, ¿a dónde llegaríamos? A la anarquía. Ustedes firmaron en 1919 un acuerdo mediante el cual aceptan el control en cuanto a la protección de sus minorías. Hay que cumplir los compromisos. ¿No le parece?

El polaco: Desde luego. También nosotros defendemos el "statu quo", puesto que al Tratado de Versalles debemos nuestra resurrección como Estado independiente, al cabo de siglo de cuarto de opresión. Sin embargo, los Tratados no son eternos. ¿Qué queda del de Versalles? ¿Quién había iniciado la ofensiva contra Versalles? ¿Y quién se ha mostrado demasiado débil e indulgente para rechazar la ofensiva alemana? Ciertamente no Polonia. Pues bien, puesto que del Tratado de Versalles sólo quedan ya las disposiciones territoriales, no es justo que tan sólo el Reich saque provecho de la revisión.

El francés: Tampoco sería justo que nosotros, los vencedores, llamados a conservar y defender los Tratados, imitésemos el ejemplo de Alemania y contribuyésemos a destruirlos. La actitud del vencido se comprende, en rigor, pero nosotros debemos ser conservadores cuando se trata de los Tratados.

El polaco: Ciertamente; sin embargo, olvida usted una cosa. La relatividad debe existir también en la diplomacia. Un Tratado es justo, bueno, razonable, en una situación dada, pero es nocivo, ilógico, peligroso en otra. La Polonia de hoy ya no es la de 1919. Han pasado deste esta fecha quince años y en tres lustros nuestro país ha experimentado un auge tal que hoy ya es virtualmente una gran potencia. No podemos admitir que nuestra soberanía sea limitada.

El francés: Lo son todas las soberanías. Desde que existe la Liga de Naciones, los Estados no hacen lo que les dé la gana.

El polaco: Bueno, rectifico. No podemos admitir que nuestra soberanía sea más limitada que la de otras potencias. El trato que damos a nuestras minorías es más favorable que en otros países. Aunque denunciásemos el control, ello no quiere decir que las minorías que viven en Polonia tengan que sufrir. Por el contrario, somos partidarios de la protección eficaz de las minorías. Pero lo que queremos es que la protección y el control sean generales y no se reduzcan a unos cuantos países. Si todas las potencias aceptan el control, nosotros encantados. Pero si no lo hacen, nosotros denunciaremos el control. No queremos ser menos que otros; somos un gran país de treinta y tres millones de habitantes.

El francés: Todo esto está bien. Desgraciadamente, la actitud de Polonia alienta la rebeldía alemana. La lucha polaca por el derecho de igualdad en el terreno de la protección de las minorías, corre paralelamente con la exigencia alemana con respecto al derecho de igualdad en el terreno de los armamentos. Es una lástima que no se haya evitado la coincidencia que subraya aún más el reciente coqueteo de Polonia con el Reich.

El polaco: No ha sido posible evitar la coincidencia; sin embargo, se nota en seguida que las dos acciones diplomáticas nada tienen que ver la una con la otra. Le confesaré que nuestra actuación ha sido necesaria en Ginebra, para evitar que Rusia, nuevo miembro de la Liga de Naciones, aprovechara la ocasión para erigirse en pro-

Hacia la cumbre

El sentido estimativo

Junto a cuestiones de alto bordo hay en la vida pequeños asuntos que la cruzan como balandros en todas direcciones, haciendo sobre ella regatas imaginarias. Empuja a unos el secreto afán de alcanzar una meta; otros siguen rutas disparatadas, como esos navegantes solitarios que van de uno a otro continente; algunos perturban toda travesía con el extraño zig-zag de sus virajes. Al linaje de estos últimos pertenece el que nos ocupa.

La tendencia separatista que acusa la vida española es una consecuencia inevitable de la perversión de nuestro sentido estimativo, que nos hace valorar defectuosamente la calidad de las cosas, interesándonos aquello que, siendo de inmediata utilidad, tiene consecuencias desagradables, con olvido de lo que bajo una apariencia inexpressiva ofrece un beneficio trascendental.

Así, hemos defendido con tal exclusivismo los intereses de cada región, que su línea divisoria, antes zona de aproximación y convivencia, es hoy recinto insuperable detrás del cual se fomenta la discordia.

La palabra España, evocación de una historia que unifica toda la Península, con un mismo patrimonio espiritual, ha perdido su contenido ideológico, y los hombres han vuleto sus espaldas a los temas nacionales.

¿Cómo se quiere llegar en esta época de grandes dificultades económicas a establecer una complicación arancelaria entre regiones?

¿Qué podemos esperar de este momento histórico, caracterizado por la exaltación de las nacionalidades, si fragmentamos nuestra integridad territorial?

Hemos decidido nuestra actuación bajo la influencia del impresionismo que rige nuestros destinos y corremos un riesgo inminente de fracasar en el concierto histórico de los pueblos.

Sobre la superficie de la vida española cruzan pequeños balandros que dificultan toda gran travesía con el extraño zig-zag de sus virajes. Cada español amante de su Patria ha de pensar en la nave audaz y poderosa cuyo tonelaje moral permita encontrar una ruta que, como aquella del siglo XV, haga decir que el sol no se pone nunca en tierras de España.

LUCA ESCALANTE

LA GRAN PIRAMIDE DE EGIPTO Y LA GUERRA

El pastor inglés Winn sostiene que, usando la medida de la pulgada inglesa como correspondiente a un período de tiempo, la Gran Pirámide de Egipto da la duración exacta de la servidumbre de los israelitas; la fecha del Nacimiento de Nuestro Señor y de su muerte; del día y hora en que Inglaterra declaró la guerra en 1914, y del día en que acabó. Prosiguiendo sus estudios, el pastor cree poder prever una nueva guerra en 1936. (Quiera Dios que esté equivocado.)

tectora de la minoría ucraniana que vive en nuestro territorio y nos causara constantes molestias, sin que nadie pudiera proteger a las minorías que viven en Rusia. Es menester que los derechos y deberes de todos los países sean iguales. Esta es la explicación de nuestra actitud; no hay que buscar causas ocultas y tenebrosas.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

Informaciones comentadas

El idioma español en Puerto Rico

No he encontrado en los diarios americanos que suelo leer, confirmación de la noticia que transmitida por una agencia yanqui, llegara hasta España, como un halago prometedor, asegurando que los Estados Unidos habían decidido desistir de la imposición del bilingüismo en las escuelas de primeras letras de Puerto Rico, dejando que la enseñanza se diera a los niños en español. En cambio, no han telegrafiado nada las agencias yanquis de la promulgación del Plan Chardon, con el que se pretende remediar los estragos económicos, sociales, morales y políticos que la dominación yanqui ha causado en la Pequeña Antilla—como la llamábamos cuando era española—. Las agencias yanquis se olvidaron también de referir a los periódicos españoles, los incidentes numerosos que surgieron en la rápida excursión que hizo por la Isla la esposa del presidente Roosevelt, en el mes de Marzo, precursora del viaje que hizo luego su marido. Ha sido preciso inventar el Plan Chardon, porque la N. R. A.—la famosa Agulla Azul—no había hecho sino convertir en verdadera esclavitud la organización del trabajo en las empresas yanquis que se han hecho dueñas de Puerto Rico.

Un nativo se acercó a la esposa del presidente y le dijo: "La N. R. A. nos trata como a perros. Mi esposa y yo y catorce hijos, diez y seis personas, tenemos derecho solamente a cincuenta centavos por desyerbar y sacar raíces..." Y dos cosas maravillaron a la Primera Dama americana: una "el respeto" a sí mismo y la cortesía y la limpieza de sí y de cuanto la rodeaba, que aun a la orilla del mar, tenía aquella gente pobrísima que vive en cabañas, en ranchos, semi-escondidos debajo de las viejas fortificaciones españolas". La otra: "su resistencia a hablar en inglés y su pertinacia en fingir que no entienden como no se les hable en idioma español."

Poco después de esta visita, en el mes de Junio, la Federación de Estudiantes de Escuelas Superiores, se reunió en Asamblea en el Ateneo Puertorriqueño y acordó organizar una huelga general de estudiantes con carácter permanente si no se suprime el sistema de educación bilingüe de las escuelas públicas. Y de esto no han hablado las agencias yanquis que elogiaban al director de Instrucción pública de Puerto Rico.

¿Han sido improvisadas esas huelgas de estudiantes, y aquella protesta continuada de repudiamiento del habla inglesa formulada ante Roosevelt y su esposa, que impresionaron tan hondamente el ánimo presidencial?

Quien quiera haya leído la recopilación de artículos periodísticos admirables de Epifanio Fernández Vanga, hecha con el título "El idioma de Puerto Rico y el idioma escolar de Puerto Rico" y publicada en 1931, conocerá esta singular epopeya de un pueblo que ha sabido defender, no ya su personalidad histórica y su habla, sino su corazón y su conciencia de la más ínicua obra de captación espiritual que han conocido los siglos; mucho más artera y tenaz que la que realizaran paralelamente Rusia, Alemania y Austria, para despojar el viejo reino de Segismundo.

No se trataba en la escuela de primeras letras solamente de imponer a los niños la enseñanza de dos idiomas, a la vez, sino de hacerle aborrecible y menospreciable su origen hispánico y su historia española. Los textos de lectura y de historia que se forzaba a leer a los niños puertorriqueños eran, línea a línea, enteramente, una burda justificación, un falseamiento sin término de la verdad histórica, una difamación enconada y odiosa de los descubridores, de los conquistadores, de los colonizadores, y, además, de la España de la dominación y de la España resignada consentidora del despojo.

Ante esta pedagogía se alzó, apenas instalados los Estados Unidos en Puerto Rico, la voz airada e iluminada de un maravilloso poeta, José de Diego, que no se limitó a escribir y perorar, sino que creó es-

cuels españolas, fundó un instituto español y un ateneo español y encendió en amor de hispanidad el alma del pueblo puesto en dependencia y tutela y creó a su alrededor un apostolado de patriotas, decididos a impedir la yanquillización de Puerto Rico.

¿Qué hizo España ante esta rebelión espiritual y ante este soldamiento de una continuidad idiomática que se le ofrecía? Ah! España no hizo nada; el Estado español no ha hecho nada, ni siquiera protestar ante el Gobierno yanqui de las descaradas mentiras históricas con que se pretendía hacer odioso el nombre español en la conciencia de los niños puertorriqueños. Poco antes de morir, vino a España el lírico admirable, poeta admirable, poeta tan grande como pudiera serlo Núñez de Arce, por ejemplo, y se encontró con que aquí se desconocía la obra españolista que estaba realizando. Y algo más amargó los postreros días de José de Diego. Convencerse de que España se había olvidado de su Isla; de que hablaba de ella como de aquellas otras prendas que había perdido en la fecha remota de comienzos del siglo XIX y de que además le tenía sin cuidado que se entregara al dominador y se yanquillara. Al cabo, nosotros mismos, que no temimos lanzarnos a guerrear con los Estados Unidos, cuando ya estábamos agotados de hombres y de dinero, no tuvimos valor para desempeñar el papel histórico de protestantes de la supremacía de la violencia y de la fuerza en la vida internacional y apenas hundida en Cavite nuestra misera escuadra y arriada nuestra bandera en tres territorios y puesta la firma forzada de España en el Dictado de París, acudimos al mercado yanqui a comprar algodón y tabaco y maquinaria y tripas de salmuera y caucho y maderas hasta contribuir al enrique-

cimiento yanqui con un centenar de millones cada año, que hubieran podido darse a otros pueblos. Y ahora, al cabo de treinta y cinco años, queremos enorgullecernos de que los Estados Unidos se hayan resignado a no imponer a los pobres niños puertorriqueños la tortura de enseñarles un idioma que es para ellos como una confesión de la propia esclavitud.

Y no hay en esto un juego retórico de palabras. He aquí el testimonio de uno de los apóstoles de la hispanidad puertorriqueña: "Es terrible el estado de miseria de nuestro pueblo. Los trabajadores son esclavos de la gran factoría azucarera que el imperialismo mantiene en Puerto Rico. Con un misero jornal de setenta centavos por nueve y diez horas de labor diaria tienen que mantener una familia de siete u ocho personas. Esto, durante los cuatro meses de la zafra azucarera. En el resto del año son lanzados a las carreteras y a las calles de nuestros pueblos a vivir de milagro. Nuestros pobres jibaros dan la impresión de ser cadáveres vivientes camino de la tumba..."

Ahí es que el hambre del pueblo constituía una política, complementaria de la del antiidioma. Porque hay en esta Antilla, olvidada por España, una extraña fuerza vital. Este pueblo que no quiere dejar de ser, se reproduce con tal fecundidad que llega a contar hoy 177 habitantes por kilómetro cuadrado, a pesar de la sangría de una emigración incesante.

Se contaba con la desespañolización y con el olvido del idioma nativo, pero se contaba más con que la despoblación y depauperación dejara reducida la hispanidad de Puerto Rico a una nueva tribu de Pieles Rojas. Y ahora ya no se impone el aprendizaje del inglés en las escuelas, pero se va a poner en ejecución el Plan Chardon, que quiere ahuyentar la población nativa de la Isla, esparciéndola desde la Florida hasta el Brasil por todo Centro América, como un nuevo pueblo que no tenga otra patria que la memoria de su pasado español.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

El problema de la naranja

La coloración artificial

El acuerdo de la Comisión Naranjera de prohibir (o pedir al Gobierno que prohiba) la coloración de la naranja artificialmente, ha levantado gran polvareda, manifestándose varios señores por que antes de que se dicte tal prohibición, se oiga la opinión de técnicos y peritos, porque, al decir de dichos señores, tal acuerdo ha sido tomado sin ton ni son, lastimando intereses, sin duda muy respetables, como todas las opiniones. En la prensa de estos últimos días han aparecido algunas de dichas opiniones, que no voy a rebatir, en cuanto a la parte científica se refiere, porque no soy quien para ello, pero ante la alusión del señor Sanz Compañ en su artículo de LAS PROVINCIAS del 13 de los corrientes, me creo obligado a dar mi modesta opinión, esperando que alguno de mis compañeros en Liverpool y otros mercados de Inglaterra, den la suya sobre este punto tan importante.

La coloración de la naranja por el gas etileno, digase como se quiera que se trate de justificar científicamente y con todos los tecnicismos habidos y por haber, no es más que un medio artificial indecible para exportar la naranja que no esté madura, reduciéndose todo a que así, se manda a los mercados consumidores por quienes lo hacen, cajas y vagones, algunos días antes que todos los demás, para aprovecharse de que la novedad en el mercado pague, como casi siempre ocurre, los precios más altos de la temporada, aunque esto sólo sea para una cantidad ínfima de fruta, que no resuelve nada a nadie, y, por el contrario, perjudica enormemente a toda la fruta que va llegando después. Total, intereses mezquinos, que estarían mejor defendidos de otro modo. Yo he visto naranjas tratadas con el gas etileno, y

nadie puede hacerme creer que estuvieran más maduras que antes de ser tratadas; yo las he visto después en el punto de destino, muy pálidas de color, con la piel muerta; yo las he visto en algún escaparate bastante después, por semanas y semanas, sin que el detallista pudiera darles salida; aquello no eran naranjas, eran unas pelotitas de piel arrugada, agrias como lo más agrio, que el tendero tenía que acabar tirándolas. No, y mil veces no; coloración artificial nunca; las naranjas deben madurar y obtener su color natural en el árbol.

La naranja que se quiere tratar para darle un color paliducho, está verde. Ciertamente es que California llegó a tratar la naranja con el etileno, pero yo no sé qué resultado daría, aunque lo cierto es que ya no la trata. Sud Africa hizo otro tanto, pero yo puedo asegurar que tuvo que suspenderlo la compañía que las trataba y exportaba. Brasil no sabe nada de esto de la coloración artificial; yo creo que por allá aún no se han enterado.

En cuanto a Jaffa, Palestina mejor dicho, nuestro real y mayor enemigo, no las ha tratado nunca, y lo afirmo sin temor a que nadie pueda dementirme. El éxito y popularidad de la naranja de Jaffa está en que desde un principio, aunque algo faltas de color, son buenas para comer, son bastante dulces aunque les falte algo de la sabrosidad que tienen después ya bien entrado Diciembre, cuando su madurez es completa.

El acuerdo de la Comisión Naranjera no se ha tomado sin ton ni son; ha sido bien estudiado y lógicamente tomado. Hace ya mucho tiempo, en una de las asambleas celebradas en el teatro Principal, sacó a relucir este asunto el señor Planelles Granell, siendo dicho señor solamente el que de-

FORTUNA (Murcia)
ESTABLECIMIENTO TERMAL, UNICO PARA
REUMA - ASMA - CATAROS
TEMPORADA 1.º ABRIL 30 JUNIO Y 1.º SEPTIEMBRE 30 NOVIEMBRE

Del mercado frutero

REPORTAJE GENERAL

Muy difícil me ha sido, en verdad, recoger la información que necesitaba para hacer el conjunto de este pequeño reportaje. Las personas cuya opinión puede servir de guía se hallan ausentes y a punto de regresar; y las que ya han regresado son muy difíciles de hallar. En el café Royalty, en ocasiones tan concurrido, hoy escaseaba el elemento frutero; se veía algún que otro agricultor y algún que otro comerciante, entre los cuales se entablaba alguna que otra discusión sobre alguna que otra partida de cebolla. Sí; poca gente había. Los comerciantes, según parece, van buscando otros puntos de reunión.

Y, efectivamente, cuando, ya desilusionado, me dirigía a casa, tuve la suerte de tropezarme con un amigo anglovalenciano que podía servirme de mucho. Y de veras que me ha venido bien, pues he obtenido una información sobre el negocio de la cebolla, el cual es su punto fuerte. Basta decir que entre los interesados en esta sección allá en Liverpool y otros mercados se le conoce por "The Onion King"; en otras palabras, el "Rey de la Cebolla". Es un título que viene de herencia, pues su padre, Mr. Ellwood, ya ostentaba esta distinción. Y si el negocio de cebolla ha aumentado en el hijo, justo es que don Juan, o mister John Ellwood, o sea el amigo a que me refiero, reclame el título. A pesar de ser "Rey de la Cebolla" yo le llamo simplemente "Chuanó".

Sí; don Juan Ellwood, según le conocí en el negocio, ha llegado a Valencia, y me dice que pronto regresará a Inglaterra. Me dice, además, que allá en sus dominios la demanda de cebolla es bastante animada, a pesar de la gran competencia que está ofreciendo en la actualidad la cebolla de Holanda y de Hungría. Pero, de todas maneras, me asegura que Valencia puede mantener su posición muy bien, si los envíos son moderados.

fendía el procedimiento de la coloración por el gas etileno. Si no recuerdo mal, fué el señor Santonja el encargado de darle entonces el golpe de gracia a la antedicha coloración, diciéndole al señor Planelles que ya que tan convencido estaba y tanta fe tenía en el procedimiento, que marcarse sus naranjas o sus cajas con un leterrito que lo pusiera de manifiesto, en vez de llevar su marca SOLRIPE, que quiere decir sencillamente que sus naranjas están maduradas por el sol. Al señor Planelles Granell no le pareció bien la proposición del señor Santonja.

Y, por último, he de repetir lo que el señor Sanz Compañ dice muy acertadamente: el consumidor es quien falla sin recurso. Los técnicos nos podrán dar un extenso y documentado informe sobre un punto científico, pero quizá sobre esto, podrá predominar aún la experiencia de muchos años en el negocio, vivir muchos años en Inglaterra y conocer SOBRE EL TERRENO lo que le importa al consumidor, y a los que, como yo, les importa ante todo y sobre todo que nuestra naranja vuelva a ser lo que era, que no quede relegada a segundo o tercer lugar, cuando no ya anulada por la de nuestros competidores, que no, coloración que no sea la natural no, madurez que no la produzca el naranjo, no. La Comisión Naranjera está formada por personas competentísimas todas ellas; su acuerdo está muy bien y lógicamente tomado; Valencia y cuantos sientan por la naranja, deben agradecerle lo que ha hecho en este asunto.

D. MONFORT SOLER

Fuente Ensegures, Benasal, Septiembre de 1934.

Al mismo tiempo me afirma que nuestra cebolla se tiene en mucha estima, pero que la situación económica es un factor muy decisivo.

De la naranja, sin embargo, don Juan Ellwood no me puede decir nada. Eso, desde luego, es bajo el punto de vista de los mercados ingleses. Y lo siento, pues la opinión de mi amigo es una que se puede tener en cuenta. Pero, por otro camino, me llega la información que necesito sobre la compraventa de la naranja de ésta. La Navel, me dicen, se cotiza a cuatro pesetas, con algo de reserva por parte de los agricultores, que esperan mejor precio. Esto es una parte de la situación, pues ayer, una persona que merece toda mi confianza, me dijo que un amigo suyo había vendido ya la suya a diez y ocho reales. Sin duda alguna, los precios variarían ligeramente según los distritos...

Con respecto a la naranja y su destino en los mercados extranjeros, he recibido información muy interesante de persona altamente autorizada para ello. Mr. Alexander D. Hamilton me ha dado un resumen de la situación, y por cierto que sobre ello he de tratar con más detención. Mr. Hamilton acaba de regresar de un viaje por Europa, durante el cual ha recorrido Escandinavia, Dinamarca, Inglaterra, Alemania, etc.

Quisiera extenderme algo sobre la entrevista que he tenido con este gran comerciante—tan grande como el espíritu emprendedor de los escoceses.—No; no tardaré en facilitar, por medio de una crónica, las impresiones de Mr. Hamilton.

Son de gran aliento, por cierto, si los agricultores valencianos se deciden por una mejora en su producción. Por el correo de hoy recibo carta muy informativa, del agente comercial en Liverpool don Victor Mahiques, y lo que me participa no es muy atractivo para el negocio uvero de Almería. La campaña de la uva es, por ahora, muy desastrosa. La fruta se presenta verdosa, picada, con gran proporción de uva defectuosa. Los precios son tan bajos, que empezando por 2/6 por barril, suben hasta 14/- por la mejor calidad, con un término medio de 5/- a 8/- por barril. Es de lamentar, pues, esta situación angustiosa de Almería, ya que su temporada es, por contado, muy limitada.

Pero ¿quién tiene la culpa de todo esto?... La uva de Almería se halla libre de toda competencia, y si la hay, es tan insignificante, que puede contarse como nula. Además, la uva no se halla gravada por las tarifas que tanto afectan a nuestra naranja. Dignos de mejor suerte son los comerciantes de Almería, pues el resultado de una temporada afecta muy directamente a toda esa región. Los propietarios son más los de pequeña escala que los de grandes terrenos, y, por tanto, más aptos a sufrir las consecuencias.

Me olvidaba de mencionar los precios de la cebolla, y helos aquí: 4s, 7/3; 5s, 8/3; 6s, 7/-, 7/3. prevaleciendo la tendencia de la buena demanda y alza de precios.

Termino este reportaje con una información que acabo de recibir en este mismo instante. Un propietario muy conocido acaba de vender una partida de cien hanegadas de Navel a 4'50, a cuyo precio tenía dos compradores. Me dice que la demanda va tomando animación. Desde luego, su cosecha se presenta muy bien; el huerto está muy bien cuidado, y tal vez sea éste el factor que cuente mucho entre los prospectivos compradores de naranjas.

SANZ COMPAÑ

INFORMACION LOCAL

Desconfíe de la Enteritis

Un simple cambio de temperatura, un pequeño extravío en la alimentación, es suficiente para despertar la acción nociva de los microbios que pululan por los Intestinos, desarrollando una crisis de Enteritis. El régimen, aún el más severo, difícilmente cura esta afección. En cambio se obtienen siempre excelentes resultados si se toma la BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT. Dotada de energías microbidas excepcionales, esta bebida limpia indefectiblemente el Intestino de todos sus microbios. En algunos días, los cólicos desaparecen, las evacuaciones cesan de ser glutinosas para volver a la normalidad, la Disenteria, la Diarrea verde de los niños y en general todos los desarreglos intestinales no resisten más que pocos días a la BOISSON BLANCHE, así lo atestiguan miles de millares de curaciones. El frasco para hacer un litro de bebida vale 3'20 en todas las farmacias.

El estreñimiento y las indigestiones se curan con el LAXORENA

¿EXTREMIDOS? LAXOLENTEJAS

ZARZA IODURADA DR. GRFUS
Excelente depurativo de la sangre
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Como era de esperar, ayer produjo muy buen efecto y gran satisfacción la noticia publicada por los periódicos de la mañana dando cuenta de la concesión en Consejo de Ministros, a Valencia, de la zona franca. Muchas entidades valencianas, entre ellas la Cámara de Comercio y el Colegio Oficial de Agentes Comerciales, se apresuraron a telegrafiar al Gobierno, y especialmente al señor Samper, manifestando su gratitud por la mejora otorgada a Valencia. Ahora lo que precisa es que se pongan todos los medios para que la zona franca no quede en el papel y pueda tener realidad práctica.

Estos días se han publicado dos informes muy interesantes relacionados con el plan de obras hidráulicas del ingeniero señor Lorenzo Pardo: uno de ellos es del letrado de nuestra Diputación provincial, don Eduardo Llagaria, por encargo de la mencionada corporación; y el segundo, del ingeniero señor Redal, a quien encomendó este informe la Real Acequia del Júcar. Ambos informes son interesantísimos y están muy bien documentados. El plan de obras del señor Lorenzo Pardo perjudica a Valencia, y así lo expresan los señores Llagaria y Redal.

Vistos estos informes, la Diputación provincial adoptará una actitud de defensa, oponiéndose a que prosperen los planes del señor Lorenzo Pardo.

No se ha resuelto todavía el conflicto de los Astilleros. Aunque a paso de tortuga, se va caminando hacia una solución que parece satisfactoria: la Delegación del Trabajo entiende en el asunto, y bajo su presidencia se celebran reuniones que esperamos sean de resultados satisfactorios.

Ha vuelto el tiempo tormentoso. Durante toda la tarde estuvo el cielo encapotado, cayendo ligeras lloviznas y sonando de vez en cuando algún trueno. La temperatura ha refrescado.

—El abogado de nuestra Diputación provincial, don Eduardo Llagaria, ha emitido el informe que se le pidió sobre el plan de obras hidráulicas del señor Lorenzo Pardo, que afectaba a nuestra provincia. Oportunamente nosotros dimos la voz de alarma. Conceptuáramos que no iba a ganar nada Valencia con ese vasto plan proyectado por el señor Lorenzo Pardo, que si bien convertía en regadío miles de hectáreas de otras provincias, ponía en peligro las que ya tenían ese riego desde hace mucho tiempo y con derechos indiscutibles.

El señor Llagaria, hijo de uno de los pueblos de la Ribera, y muy conocedor de los riegos de ella, así como de los que afectan al Turia, ha hecho un luminisísimo informe, y con arreglo a éste en manera alguna Valencia debe tolerar que se realicen los planes del mencionado ingeniero, ya que de llevarse a cabo, lesionarían derechos de los regantes valencianos y exporiarían éstos a que se perjudicasen sus tierras, que hoy riegan con aguas del Júcar y del Turia. El informe del señor Llagaria es tan terminante, que la Diputación no ha titubeado en hacérselo suyo y en adoptar una actitud de franca defensa de los actuales riegos, oponiéndose a todas esas reformas que pudieran ponerles en peligro.

Ya que hablamos de este asunto, debemos mencionar también el informe que por encargo de la Real Acequia del Júcar ha hecho el ingeniero señor Redal, el cual se expresa en términos parecidos al señor Llagaria y aun cuando dejando aparte la cuestión jurídica, que no es de su competencia, entra de lleno, después de razonadísimas consideraciones técnicas, en los daños que a Valencia ocasionarían esas miles de hectáreas que habían de convertirse en regadío y que indudablemente producirían una gravísima crisis, ya que sería difícil encontrar cultivos remuneradores para tantas nuevas tierras de regadío, y más en estos tiempos de depreciación de productos, y ello necesariamente repercutiría en la explotación de los actuales regadíos.

—El Ayuntamiento, en la próxima sesión, ha de tratar de una proposición de la comisión de Monumentos adhiriéndose al homenaje que en los meses de Octubre y Noviembre han de tributarse al eminente sainetero Eduardo Escalante y al popular actor Antonio Mora, con motivo del centenario de estos ilustres valencianos.

No se ha estirado mucho nuestra Corporación municipal. Respecto del primero, colocará una artística lápida en la calle del Cabañal que lleva su nombre sustituyendo la antigua "rajoleta". En cuanto al segundo, se rotulará con su nombre la calle conocida por Vía de Bétera, situada entre la de Sagunto y el camino de Barcelona, en cuya calle se colocará también otra artística lápida.

ACADEMIA MARTI

Primera enseñanza graduada. Bachillerato: Oficial, colegiado y libre. Caballeros, 30. Teléfono 11868

—El señor Rodríguez Fornos ha visitado al alcalde de la ciudad para hacer constar su más enérgica protesta por las palabras pronunciadas en la sesión del día 15 por el señor Marco Miranda.

Dice el señor Fornos que el expediente incoado por el abogado señor Dualde reclamando la exención del pago de la licencia de obras de la calle de Cotanda fué iniciado por el señor don Marcos Porta en uso de su perfectísimo derecho, para defender sus intereses como contratista, y que dicho expediente fué resuelto a su favor por la Abogacía del Estado. El se-

ñor Fornos no intervino en esta cuestión, ya que el señor Porta, como contratista, era el que había de pagar dicha licencia.

Hecha la liquidación con el señor Porta, y después de una vez terminada la obra, es cuando se reclama al señor Fornos aquella cantidad, cuando obra en su poder la sentencia favorable del Tribunal.

Nada sabía—dijo el doctor Fornos—de los derechos que pudiera tener respecto a la forma y pago de contribución de dicha finca, y solamente cuando tuvo noticia de que los propietarios de las fincas colindantes con la suya, y acogiéndose a determinadas disposiciones legales, habían solicitado del Ayuntamiento se respetasen derechos que ellos estimaban justos, que es cuando puso el asunto en manos de su abogado don Mauro Guillem, para que, por la vía legal, hiciese la reclamación sin buscar influencia alguna de favor personal y dejando libre a la Corporación municipal para que dictase el fallo que creyese justo.

Se lamentaba de que la imputación haya recaído precisamente en quien, por la zona que ocupa su edificio y por haberlo adquirido directamente del Ayuntamiento, y por tratarse de ensanche de la calle de Cotanda, tiene derecho preferente, como lo prueba la referida sentencia del Tribunal Económico-administrativo, contraria a los intereses municipales.

Por otra parte, dice el señor Fornos que no ha tenido intervención alguna personal en las gestiones realizadas ni al principio ni al final del asunto.

—Una comisión de Lo Rat-Penat y Centre d'Actuació Valencianista, acompañada del señor Doménech, de Radio Asociación de Catalunya, ha visitado al alcalde para solicitar la cooperación del Municipio para un festival que están organizando para el día primero de Octubre en honor de los valencianos residentes en el extranjero, y que consistirá en la emisión de un programa netamente valenciano, cuya onda llegará hasta América. Probablemente dicha emisión se hará desde el Saló de Regines de Lo Rat-Penat.

—Esperantista Orkestro, del Grupo Laborista Esperantista.—Se pone en conocimiento de la afición musical, que el día 1.º del próximo mes de Octubre darán comienzo las clases de música de esta orquesta que tan brillantemente actuó durante la celebración, en Valencia, del último Congreso Internacional de Esperanto. Informes y matriculas se facilitarán todos los días laborables, de siete a nueve noche, en el local del Grupo, Horno del Hospital, número 12, principal.

—En la Delegación de Trabajo se reunieron una representación de los obreros huelguistas de Unión Naval de Levante y el señor Alfaro, por la empresa de los Astilleros, presidiendo esta reunión el señor López Rodrigo, y hallándose presente el presidente del Jurado mixto de metalurgia, señor Benimeli.

La reunión fué muy laboriosa, dándose en ella un buen avance en toda la solución del conflicto. Los obreros presentaron sus poderes en regla, y entre sus representantes, que son el 75 por 100 de los obreros de la factoría, hay un buen número de remachadores y trazadores, siendo los primeros, como todos saben, el eje principal del conflicto.

La representación obrera presentó unas conclusiones, que serán expuestas por el señor Alfaro a la empresa.

Las impresiones son optimistas. —El "Centre d'Actuació Valencianista" hace un llamamiento a las mujeres valencianas para que ingresen en la "Agrupación Femenina" del centro mencionado.

En el campo valencianista las voces femeninas aparecen dando singular vida y notorias modalidades a aquel sentimiento. El "Centre" desea reunir a todas las mujeres de valencianista sin distinción de clases, profesiones ni ideologías, pues todas deben considerarse co-

Preparación para Ingenieros

EN EL

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES

(C. E. S.)

El C. E. S. organiza las enseñanzas de la Sección de Ciencias Exactas y Físico-Naturales, teniendo como base las asignaturas que se exigen para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros Agrónomos, Industriales y de Minas.

CURSO 1934-35

Han quedado establecidas las Cátedras siguientes:

- ARITMETICA Y ALGEBRA
- ALGEBRA SUPERIOR
- GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA
- GEOMETRIA ANALITICA
- FISICA Y GEOLOGIA
- BIOLOGIA GENERAL
- DIBUJO LINEAL, LAVADO Y ADORNO

Profesorado competentísimo, compuesto por los señores:

SOLER LLUCH, don Pablo. (Arquitecto, Licenciado en Ciencias Exactas).

MERELO MAS, don Luis. (Ingeniero Industrial).

Clases teóricas y prácticas

Además, el C. E. S., para el Curso 1934-35, ha establecido Cátedras Superiores de Teología, Economía, Religión, Filosofía, Acción Católica e Historia. Cátedras preparatorias Facultades de Derecho y Medicina. Cátedras de Idiomas.

Para informes, solicitudes, matriculas

Plaza San Esteban, 2

Días laborables de 10 a 1 y de 4 a 7

TELEFONO 13.055

mo obreras de la ciudadanía valenciana. Firma el notable llamamiento la distinguida valenciana señorita Teresa Calatayud.

—"Casal d'Artistes".—Habiendo terminado la manifestación de Arte valenciano que esta entidad organizó durante las fiestas en Albacete, se pone en conocimiento de los señores artistas concurrentes a la misma que (con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de Exposiciones del Casal), a partir del jueves día 20 de los corrientes, de cuatro a siete de la tarde, podrán retirar sus obras en el mismo lugar donde fueron entregadas (plaza Guerrillero Romeu, 3, bajo), siendo indispensable para ello la entrega del talón resguardo que se extendió cuando fueron recibidas.—El Comité.

—Delegación de Abastos.—Horneros a los que se les ha denunciado y decomisado pan falto de peso: Rafael Mellado, camino de Tránsitos, letras R M, y José Sales, carretera de Barcelona, 79.

—La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia remitió ayer el siguiente despacho:

"Presidente Consejo Ministros, ministro Industria y Comercio, ministro de Hacienda.—Madrid.—En nombre esta Cámara expreso vuestro y Gobierno todo satisfacción y reconocimiento por acuerdo presentación proyecto ley sobre establecimiento zona franca Valencia. Saludos.—Presidente Cámara Comercio, Juliá."

—Un pobre, viejo, ciego y enfermo, nos ruega la publicación de estas líneas:

"El domingo, al regresar de Torrente, una señora me ayudó a bajar del tranvía con el mayor cariño, y disimuladamente me dió un duro; desearía llegase a los oídos de tan caritativa dama, que, gracias a su socorro pudo mi familia cenar y comer al día siguiente, y que yo he pedido a Dios con el mayor fervor que la proteja y bendiga.

Aprovecho para decir a mis favorecedores en la sacristía de la Real Capilla de la Virgen de los Desamparados, que hace mucho tiempo que me tienen en el olvido."

El doctor Herrero ha reanudado su consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído. Calle de Don Juan de Austria, 32

De Enseñanza

Queda abierta la matrícula en el Colegio de Sordomudos y de Ciegos, calle del Triador, 24 (sección de niños), y plaza de la Bocha, 2 (sección de niñas).

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

EL NIÑO QUE LLORA no está sano.

La alegría y risa de los niños es el mejor señal de que no están enfermos. Qué daría una madre por la salud de su niño. Verle llorar es su desesperación. Evitaréis sus lloros dándole con frecuencia un papel Ylomar en agua azucarada.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE COMEDIAS Y OBRAS DE ESPECTACULO
VILA - DAVI

Hoy jueves A las 10'30 noche
ESTRENO de la obra en nueve cuadros, original de Shakespeare, arreglada al castellano por Salvador Vilaregut,

La novicia de Santa Clara

Butaca, 3 pesetas
Nota: Este teatro no tiene RE-VENTA.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche
VIAJE A SANTOS LUGARES
Documental
NOTICIARIO PARAMOUNT
¡EXITO ROTUNDO!
Una creación insuperable de GABY MORLAY y HENRI ROLLAND en

FELIPE DERBLAY

Según la célebre obra de Georges Ohnet.
Una maravillosa película, de una obra inolvidable. Una película que habla directamente al corazón.

CAPITOL

A las 6 tarde y 10'15 noche.
PATHE JOURNAL
Revista
LA HIJA DEL CONSERJE
Cómica
EXPOSICION FERRUNA
Dibujos
GRAN EXITO
de la más graciosa y picaresca de las producciones europeas,

LAS SORPRESAS DEL COCHE CAMA

Creación de la deliciosa "star" francesa FLORELLE, que hace las delicias del público en una actuación de exquisita frivolidad.

TYPO

A las 5 tarde y 9'30 noche
PROGRAMA MONSTRUO
AVIONES Y FIERAS
En español
PARIS-MONTECARLO
Divertida opereta
MAS ALLA DEL AMOR
(Dibujos)
VIVAMOS HOY
Por Joan Crawford, en español.
LUNES PROXIMO:
PROGRAMA GRANDIOSO
LA MUJER QUE HE CREADO
Interesante comedia
DE ULTIMA HORA
Formidable drama
EL PEQUEÑO GIGANTE
por Eduard Robinson, en español.

Gran Teatro

CINE SONORO
Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche
La comedia de extraordinario éxito,
EL MILLON
Por Annabella y René Lefebvre.
DIBUJOS ANIMADOS
PATHE JOURNAL
El interesantísimo asunto,
AMORES DE MEDIA NOCHE
Daniele Parola y Pierre Batcheff
60 cts. Butaca, y General, 30

TEATRO APOLO

Nueva empresa Teléfono 14704

Gran compañía lírica española de primer orden, del notable divo barítono EDUARDO BRITO y la gran vedette moderna ELENA BRITO.

Hoy jueves, a las 6'15 tarde en punto:

LA VIRGEN MORENA
A las 10'15 noche en punto:
LA ALEGRÍA DE LA HUERTA
LA VIRGEN MORENA
Colosal éxito

Mañana viernes, a las 10'15 noche: La rosa del azafrán, por el notable divo Eduardo Brito. Fin de fiesta por la super-vedette americana Elena Brito.

LIRICO

Hoy, a las 6 tarde y 10 noche. Exito enorme. Butaca, cincuenta céntimos. EL PASADO DE MARY HOLMES, por Eric Linden; DOBLE SACRIFICIO, colosal drama, hablado en ESPAÑOL, por John Barrymore.

Cinema Goya

4'30 tarde y 9'15 noche
El salón de los grandes programas
Completamente reformado

Riguroso reestreno:
EL TENORIO DEL SLEEPING
Comedia musical, por Madalaine Carrol.

LOS CRIMENES DEL MUSEO
Una maravilla en tecnicolor

Riguroso reestreno:
CUALQUIERA TOMA EL AMOR EN SERIO
Por Jenny Jugo y Max Hansen.

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche. Exito del colosal programa Paramount. UN PAR DE FRESCOS, por Marguerite Moreno; UNA MUJER CAPRICHOSA, por Claudette Colbert; NOCHE TRAS NOCHE, hablada en español, por George Raft (el nuevo Rodolfo Valentino).

Cine Avenida

Hoy, a las 5'30 tarde y 10 noche. Gran éxito. Doble programa FOX. ASI ES BROADWAY, hablada en español, por Ricardo Cortez; MI DEBILIDAD, sugestiva película por la deliciosa Lilian Harvey.

TEATRO RUZAFÁ

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche: ACONTECIMIENTO ARTISTICO.

Enorme éxito del espectáculo de ilusionismo moderno
COMITRE
El hombre de los mil secretos, y su compañía.

SENSACIONALES EXPERIMENTOS: La sierra trágica, El baúl del dragón rojo. El misterio de la caja verde, y muchos más, nuevos en Valencia.

El jueves día 27. DEBUT de la eminente artista
RAQUEL MELLER

VALENCIA CINEMA

Cuarte, 23 De 5 a 12'30
AEROPUERTO CENTRAL
(en español)
LOS CRIMENES DEL MUSEO
VAMPIRESAS 1933
BUTACA, 0'60 GENERAL, 0'40

Teléf. de LAS PROVINCIAS
12-5-20 y 13-8-97

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'30 noche: La novicia de Santa Clara (estreno).

LIBERTAD.—A las 9'45 noche: Beneficio de las familias de las victimas calle de Jesús.—El solar de la pobre; Las faldas.

APOLO.—A las 6'15 tarde: La virgen morena.—A las 10'15 noche: La alegría de la huerta; La virgen morena.

RUZAFÁ.—A las 6'15 tarde y 10'15 y 10'15 noche: Comitre.

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

CINE DORE.—Desde las 5 tarde: Sesión continua de cine sonoro.

VALENCIA CINEMA.—Sesión continua desde las 4'30 tarde: Cine sonoro.

TAURINAS

EL FESTIVAL TAURINO DEL SABADO

La comisión organizadora del festival taurino a beneficio de los dependientes de comercio cesantes está consiguiendo por adelantado el éxito artístico y económico.

Los valientes dependientes aficionados, Antonio Parreño y Rufino Casanova (Finito), están dispuestos a cortar orejas y rabos de los novillos que estoquearán en la primera parte, y en los cuatro becerros estoquearán los aficionados dependientes Luis González, Miguel Vayá, Vicente Catalá, de Benetúser, y José Quilis, igualmente están dispuestos a que el público les aplauda a rabiar.

Ante el enorme pedido de localidades que vienen haciendo a la comisión organizadora, y para mayor facilidad del público, hoy jueves y mañana viernes se abrirá la taquilla en la oficina de la plaza de Toros, durante las horas de cuatro a siete, con el fin de que se vayan cumpliendo los encargos que se tienen hechos.

Ya han sido desenganados los dos novillos y cuatro becerros que han de lidiarse el sábado, habiendo causado una impresión tan agradable al numeroso público que ha acudido a presenciar dicha desenganada, y haciendo elogios del ganado por la presentación de los mismos, y el viernes, cuando los presencie el público desde los balconillos, quedará admirado por lo bien presentados que están.

INAUGURACION DE LA SEGUNDA TEMPORADA

GRANDIOSA NOVILLADA PARA EL PROXIMO DOMINGO DIA 23 A LAS CUATRO DE LA TARDE

Para el próximo domingo día 23 la empresa de la plaza de Toros ha organizado una novillada extraordinaria, a base de los mejores novilleros de la actualidad y toros de una ganadería de gran cartel en Valencia.

Los seis novillos de esta corrida pertenecen a la muy acreditada ganadería de don Atanasio Fernández, de Salamanca, que serán lidiados por los diestros Chalmeta, El Soldado y Venturita.

En esta novillada hay dos debuts de tronio: Chalmeta, que en esta temporada se ha colocado a la cabeza de los novilleros, y Venturita, la revelación taurina de esta temporada, que juntamente con El Soldado, de gran cartel en Valencia,

FRONTON VALENCIANO

HOY JUEVES.—TARDE, A LAS 5 EN PUNTO.—DOS PARTIDOS.

PRIMER PARTIDO
Orio y Nazabal contra Miguel y Goenaga

SEGUNDO PARTIDO
Verdasco e Iriondo contra Arrezabalaga y Chacartegui

Noche, a las 10'15 — Dos partidos

PRIMER PARTIDO
Echaburu y Arrate contra Fidel y Sarasola

SEGUNDO PARTIDO
Fernando y Guernica contra Antonio y Loyola

Mañana viernes, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles.

OLYMPIA Lunes próximo

PRESENTARA

La primera producción PARAMOUNT-FILMS de la presente temporada

Una película de ERNST LUBITSCH

UNA MUJER PARA DOS

con FREDIC MARCH - MIRIAN HOPKINS y GARY COOPER

A tiempos nuevos, nuevos asuntos; este UNA MUJER PARA DOS, elegido por el inmenso LUBITSCH, rebosa, además de diversión, interés y gracia insuperable, una absoluta modernidad. Nada falta en UNA MUJER PARA DOS de cuanto exige el público moderno.

En un ambiente de exquisita modernidad, un asunto exquisitamente moderno. El tema de amistad amorosa, maravillosamente llevado a la pantalla con la irónica maestría y el fino humorismo propios de LUBITSCH.

El perfecto, el correctísimo diálogo en "ESPAÑOL" realza todavía más el valor del film.

EN BREVE

Actualidades Film

EN LA PLAZA DE EMILIO CASTELLAR

hacen un conjunto de matadores de lo mejor en la actualidad.

Hoy, a las once de la mañana, serán desenganados los seis hermosos ejemplares que envía don Atanasio Fernández.

Esta tarde, de cuatro a siete, se despachará el abono en contaduría, continuando mañana a las mismas horas, y el sábado por la tarde, y el día de la corrida se abrirán las taquillas de la plaza para la venta de las localidades y entradas sobrantes del abono.

LA CABALGATA

ORGANIZADA POR LA EXPOSICION DE FLORES, FRUTAS, PLANTAS, AVES, VINOS Y DERIVADOS, SE CELEBRARA EL DOMINGO 30 DE SEPTIEMBRE

Una fiesta digna de Valencia será la cabalgata que el Comité de la Exposición ha proyectado. Coches con flores, muchas flores, que demuestren a los forasteros que en verdad Valencia es la tierra de las flores; coches engalanados con mujeres bonitas; varias carrozas artísticas y dignas de nuestros artistas; grupos ataviados con nuestros típicos trajes de la huerta, y la música de nuestras Bandas como complemento a esta magnífica fiesta popular.

Un día de esos de sabor netamente valenciano, de esos que tanto a los forasteros como a los de nuestra patria chica entusiasman, por compendiar las fiestas de sol, arte y vida que tanta fama dieron a Valencia.

El Comité ejecutivo, que trabaja sin descanso, espera que el domingo día 30 de Septiembre, inauguración oficial de la Exposición, medio Valencia presencie esta original cabalgata en honor de los her-

manos de la huerta que acuden a este certamen con el solo fin de seleccionar sus productos para que resurja su venta en los países extranjeros y nuestra riqueza y nuestra economía vuelvan a los cauces de prosperidad de antaño. Por eso el pueblo entero valenciano tiene el deber de asociarse a esta fiesta popular, ya que con ella se trata de alentar a los que trabajan para que Valencia sea grande y rica.

Esta cabalgata, como todas las fiestas que se proyectan, ha de ser filmada, para que en el extranjero comprueben con cuánto cariño y calor tomamos todos los trabajos de nuestros agricultores, que aspiran, con esta Exposición, a que se pueda comprobar cómo trabajan para colocar nuevamente el nombre de Valencia y España en el sitial de honor que siempre ocupó.

PELOTA VASCA

FRONTON VALENCIANO

Anoche se celebraron los partidos anunciados, que dieron los siguientes resultados:

Primer partido, a 30 tantos: Barronechea - Arrate (rojos) fueron vencidos por los azules Aramendi-Germán, por 30 a 28.

La quiniela: Chaparro, Mendia, Trecet I, Echenique, Iriondo, Ganador, Echenique; colocado, Iriondo.

Segundo partido, a 35 tantos: Mendia-Echenique (rojos) contra Chaparro-Trecet I (azules).

Fué un partido muy reñido; luego de varias igualadas vencieron los rojos por 35 a 34.



¡HA DE CRECER!

Y el niño crecerá, sano y bien nutrido, con el sabroso Chocolate con leche, de Elgorriaga. El mejor cacao y la leche más pura.

Otras clases de Elgorriaga: PRIMOR. - N. P. U. - CUMBRE. - MANÁ. - ALMENDRADO.

CHOCOLATE CON LECHE

TABLETA 175 GRs., PTAS. 1,25

Elgorriaga

Da energía y salud



En el Gobierno civil

COMISION SANITARIA PROVINCIAL

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la orden del ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión, fecha 4 del corriente mes, por la cual las Comisiones Gestoras de la Lucha Antituberculosa han de continuar actuando en la misma forma que lo venían haciendo, bajo la denominación de Comisiones Sanitarias, se reunió ayer tarde aquélla bajo la presidencia del gobernador, quedando constituida la Comisión Sanitaria provincial en la forma siguiente:

Comité de honor: Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial y excelentísimo señor alcalde de la capital.

Presidente efectivo, señor inspector provincial de Sanidad; secretario, señor director del Sanatorio Marítimo de la Malvarrosa; tesorero, don Manuel Desfills Pascual, médico fisiólogo de la Beneficencia provincial; vocales: señor director de Sanidad marítima; señor director del Dispensario Antituberculoso Central; señor don Juan Bartual y Moret, ex catedrático de Medicina; señor don Antonio López Rodrigo, inspector regional del Trabajo.

También se tomó, entre otros, el acuerdo de intensificar la campaña de propaganda antituberculosa, y a los efectos de ello que determina dicha disposición, excitar el celo de las autoridades locales para que se constituyan las Comisiones Sanitarias filiales en las poblaciones de Alcira, Sueca, Cullera, Oliva, Requena, Utiel, Sagunto, Torrente, Benaguacil, Chelva, Onteniente, Puebla Larga y Villanueva de Castellón.

Gimnasio Valencia C. de la vatierra de Alava, 20

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

Solicitada autorización por don Vicente Cecilio para la instalación de dos motores que suman tres caballos de fuerza, con destino a garaje y un tanque y surtidor de gasolina en la casa número 9 del Camino de Madrid, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 27 del actual mes. Valencia 15 de Septiembre de 1934.—El alcalde, Vicente Lambies.

En la Diputación

EL PRESIDENTE ACCIDENTAL, SEÑOR ORTEGA, ENVIA UN TELEGRAMA DE FELICITACION AL JEFE DEL GOBIERNO, SEÑOR SAMPER

En seguida que ayer fuimos anunciados por Juanito Puig, que actúa de secretario particular, nos recibió el señor Ortega, que como dijimos, se ha hecho cargo de la presidencia, por ausencia del señor Bort.

El tema de la conversación fué, como es natural, la última concepción que el Gobierno que preside el valenciano don Ricardo Samper, ha hecho a la ciudad.

Nos referimos, claro está, al proyecto de ley que otorga a Valencia la zona franca, tan deseada por los beneficios que ha de reportar.

El señor Ortega se refirió al elogio que con este motivo dedicáramos a nuestro ilustre paisano, por la satisfacción que nos produce que haya llegado la hora de que "uno de casa" haga algo por ella.

—Mire si participo yo—dijo el señor Ortega—de esta satisfacción, que como valencianos todos debemos sentir, que tan pronto como conocí la noticia, me apresuré a redactar y enviar el siguiente telegrama:

"Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

En nombre Corporación provincial testimonio a V. E. la expresión calurosa de felicitación y gratitud por su esfuerzo personal y valencianismo al elevar proyecto de ley que otorgue a Valencia con la zona franca el más amplio porvenir para su economía e industria, alzándola al nivel de las más preeminentes de Europa. — Presidente accidental, Ortega."

Hablando de otras cosas, nos dijo el presidente accidental que había dado las órdenes oportunas con el fin de que no se permita la entrada al público en la Cueva de Palop, sita en el término de Mogenote, con el fin de que puedan seguir realizándose los trabajos de investigación prehistórica allí emprendidos.

Preguntamos al señor Ortega cuándo regresaría la comisión que, perdida por el señor Bort, marchó a Madrid, y nos contestó que

seguramente para el sábado esta- ría en Valencia.

Y con esto dimos por terminada nuestra conversación con el señor Ortega.

CONTRA EL PLAN HIDRAULICO DEL SEÑOR LORENZO PARDO

Como era de esperar, dada la gran competencia jurídica que en materia de riegos tiene el distinguido letrado don Eduardo Llagaria, el informe que ha emitido éste sobre el plan de obras hidráulicas del mencionado ingeniero con relación a los riegos del Turia y del Júcar, es contrario a dichas obras. Nuestra Diputación provincial lo ha aceptado íntegramente. Con arreglo, pues, a dicho informe, la Diputación se dispone a defender los intereses valencianos con arreglo a estas tres conclusiones:

Primera. La Diputación provincial de Valencia defenderá como principio fundamental, dentro del "Plan Nacional de Obras Hidráulicas", que las aguas del río Júcar pertenecen primeramente con preferencia indiscutible, a las históricas Comunidades de riego de nuestra Ribera del Júcar: Real de Alcira, Escalona (de Villanueva de Castellón) y Carcagente.

Segunda. Nunca consentirá sin protesta, que se trasiego o derive agua del Júcar destinada a nuevos riegos, por toma alguna que sea anterior en el curso del río a las presas de las tres Comunidades de regantes antes indicadas; y

Tercera. Que el transvase de las aguas del Tajo al Júcar, para, reunidos ambos caudales en el Pantano de Alarcón, llevarlas hasta el Sur de España, estima la Diputación constituir un proyecto contrario a los derechos e intereses de la provincia de Valencia.

Criterio ese que nos parece admirable y aplaudimos.

Gimnasio Valencia Horas, de 7 a 12 y de 5 a 9

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY ESPAÑA

Valencia. 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13:30: Concierto por la Orquesta Seguí: "Currito de Triana", pasodoble, Urmeneta; "La guitarra", fantasía, Fuentes-Navarro; "Estampas del viejo Madrid", Cases; "Serenata", May; "El Romeral", Díaz Giles y Acevedo; "Evocación andaluza", pasodoble, Santander.

14: Crónica cinematográfica, por M. Benique Sellés. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.

21:15: Charla literaria, por Alf-ferher. Concierto sinfónico, formado por obras solicitadas por nuestros radioyentes (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). "La gruta de Fingal", obertura, Mendelssohn; "Los preludios", poema sinfónico, Liszt.

22: Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia. Continuación del concierto sinfónico: "Tres danzas", Turina: a) Exaltación, b) Ensueño, c) Orgía; "La valse", Ravel.

INGENIEROS TELECOMUNICACION Carrera gran porvenir PREPARACION INTENSIVA EN EL Instituto de Matemáticas-c. Mon'ornés, 21 Matricula de 9 a 11 y de 3 a 5

CAMPEON

La gran revista deportiva "Campeón" pondrá a la venta hoy jueves un interesantísimo y documentado número extraordinario dedicado exclusivamente al GRAN PREMIO AUTOMOVILISTA DE ESPAÑA (circuito de Lasarte) De venta en todos los kioscos. Precio: 20 céntimos.

23: Cierre de la Estación. Barcelona. 8: Discos. 8:20: Segunda edición de "La Palabra". Discos. 12:30: Correspondencia femenina. Consultas y contestaciones. 13: Programa de discos variados. 13:30: Información teatral y cartelera. Continuación del programa de discos. 14: El sexteto de Radio Barcelona interpretará: Actualidades musicales; números escogidos entre los últimos éxitos. A continuación: "La Princesa de las Czardas", fragmentos, E. Kalman; "Serenata española", R. Yust; "Orgía", Turina; "Polo de San Bernardo", Retana y Wilson; "Los de Aragón", fragmentos, Serrano; "Danza africana", A. Pérez Moya. Entre 14 y 15: Desde Madrid. Información del Consejo de Ministros. Bolsa del Trabajo de E A J 1. 15: Sesión radiobenéfica. 18: Concierto por el trío de Radio Barcelona: "La cautiva", selección, Guridi; "Canción andaluza", J. Tena Perales; "Trova lusitana", J. F. Pacheco; "Don Gil de Alcalá", selección, M. Penella; Jota de "La casita blanca", J. Serrano; "Serenata", N. Puig Busquets; "Bolero", T. Bretón. 20: Diez minutos de radiopedagogía. 20:10: "Panoramas internacionales. Deu minuts de cara al món", conferencia en catalán, por J. Valls y Mollet. 21:5: Notas de sociedad, facilitadas por "La Veu del Vespre". 21:10: Orquesta de Radio Barcelona: "Desfilada dels cadets", marcha, Z. D. Bayer; "Los dos gallos", selección, L. Urgel; "Ligera como la espuma", vales, O. Fetrás; "El Angelus", C. Debussy; "Serenata", C. Chaminade; Entreacto de "La Habanera", R. Lapparra. 22: Información desde Madrid. 24: "La Palabra". Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día. Fin de la emisión.

EXTRANJERO Milán. 18 (Milán, Turín, Trieste, Florencia): Comunicados del Dopolavoro. 18:15 (Milán, Turín, Trieste, Florencia). 19:30: (Milán II, Turín II): Música variada. 18:45 (Génova): Comunicados del Enit y del Dopolavoro. 19: Señales horarias. Discos. 19:30: Crónicas del régimen. 19:45: "En país de leyenda", ópera en tres actos, de L. Rocca. En los intermedios: Charla. Noticiario artístico. Después de la ópera: Periódico hablado. Stuttgart-Muhlacker. 17:10: Los jóvenes poetas. 17:25: Lección de español. 17:45: Señales horarias. Boletín meteorológico. 18: Retransmisión de Breslau: Música de baile. 19:10: Programa variado.

21: "No se debe jugar con fuego", escenas de la vida diaria, por Willy Ehmer. 21:20: Señales horarias. Noticias. 21:35: "Tú debes saber...". 21:45: Noticias locales. 22: Pieza radiofónica. 22:35: Lieder, según poesías de Teodoro Mühlen. 23: Música ligera. 24: Cierre de la Estación. Poste Parisiën. 17:49: Discos. 18:30: La media hora de los niños. 19: Entreacto y charla, Gringoire. 19:10: Intermedio de saxofón. 19:25: Intermedio con el concurso del Trio Cubano. 19:45: Entreacto. 20:40: Intermedio. 21:20: Últimas informaciones. Cierre de la Estación. Londres Regional. 18:15: Todas las nacionales excepto Daventry: Orquesta de baile de la B. B. C. Daventry. Emisión infantil. 17:25: Interludio. 17:30: "Desde el canto llano a Purcell": Canciones populares cantadas por un pequeño coro. 17:50: Conferencia sobre la isla de Ball. 18:20: Discos. 19: Concierto Promenade: Programa Liszt. 21: Orquesta de la B. B. C.: "Suite de baile", Dowland; "Sinfonía número 7", Boyce; "El nudo gordiano desatado", suite, Purcell; suite "Marte y Venus", Scarlatti; "Sinfonía número 55 en mi bemol"; "El maestro de escuela", Haydn. 21:55: Lecturas literarias. 22: Música de baile.

Gimnasio Valencia Honorarios, 8 y 10 pesetas

TRIBUNALES

Ayer se trabajó intensamente en las salas de la Audiencia y a no ser por las varias suspensiones que tuvieron lugar, la tarea hubiera sido abrumadora. Tres juicios orales sobre allanamiento de morada, tenencia ilícita de arma de fuego y alsedad y estafa, se celebraron con la intervención del representante de la ley y de los letrados defensores señores Salvador Simeón, Supervia y Ramón Llisó. Otros tres juicios más en causas criminales fueron suspendidos por diversas causas legales. En dos pleitos de divorcio intervinieron frente al fiscal los abogados don Juan Bautista Mompó Maupoey y don Jaime Marin. Por último, en la Sala de lo Civil hubo de suspenderse, a petición de parte, la vista de una apelación contra sentencia dictada en pleito de menor cuantía sobre pago de cantidad. Los letrados señores Bosch Marin y Albert no llegaron, por este motivo, a entablar el oral debate en defensa de sus clientes respectivos.

Colegio Fray Luis de León

Director: Manuel Tomás Bayer

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA. — TAQUIGRAFIA.—MECANOGRAFIA. — CONTABILIDAD. — IDIOMAS. — NOCTURNAS PRIMERA ENSEÑANZA PARA ADULTOS.

APERTURA 15 DE SEPTIEMBRE

Puerto Rico, 47

Teléfono 15.310

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97



Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR

D. TOMAS ZAMORA VERCHER

Abogado, secretario del Sindicato de Policía Rural y de Riegos Que falleció ayer en la ciudad de Sueca

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S.S.

Sus desconsolados esposa doña Pilar Laverna Saelles, hijos don Tomás y doña Pilar, hermana doña Carmen Zamora Vercher de Palacios, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes participan tan sensible pérdida a sus amistades y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—La Vigilia de San Mateo. Santos Teopiste, Trilasio, Cándida, Fausta, Prisco, Dionisio, Privato y Felipe.

Rito doble y color rojo; Comunión y último Evangelio de la Vigilia.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de San José y Santa Teresa.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Mateo, Alejandro, Isacio, Pánfilo, Eusebio, Melecio, Ifigenia y Jonas. TEMPORAS.—Abstinencia.

Rito doble de segunda clase; color rojo.

Commemoración de las temporadas. Credo y prefacio de Apóstol. Último Evangelio de las Temporas.

Indulgencia de la Bula.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de San José y Santa Eresa.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Carmen.

CULTOS PARA MAÑANA

—Al Sagrado Corazón de Jesús: La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús por medio de una misa y Comunión reparadora tendrá lugar a las ocho en el convento de las Religiosas de la Compañía de Santa Teresa y en San Gregorio.

—A Jesús Crucificado: En el Patriarca, a las nueve misa conventual, Miserere y visita a las reliquias.

En el Salvador, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio. Por la tarde a las siete Rosario Via Crucis y plática.

En Santa Mónica, a las ocho, misa cantada de Pasión en el Cristo.

Ejercicio de Via Crucis: En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde.

En Santa María del Grao, a las 6'30 de la tarde.

MILITARES

Por haber marchado a Alcoy en comisión de servicio el general jefe de la 6.ª brigada de Infantería don José García Aldave Mancebo, se ha hecho cargo del despacho de asuntos de la misma y del mando de la Comandancia militar de Alicante el señor coronel del regimiento de Infantería número 4 don Angel Bartolomé Fernández, a quien por ordenanza le corresponde.

—Por haberse ausentado el coronel jefe accidental de la 5.ª brigada de Infantería don Manuel García Benet, en el día de ayer se hizo cargo del despacho de los asuntos de dicha brigada el comandante del regimiento de Infantería número 13 don Francisco Melgar Villarejo.

—Presente en esta plaza el coronel médico don Eusebio Martín Ramos, jefe de los servicios sanitarios médicos de esta División, se ha hecho cargo de su cometido cesan-

do el teniente coronel médico director del Hospital Militar de esta plaza don Julián Mingullón y de Soto, que accidentalmente lo desempeñaba.

—Presente en esta plaza el veterinario mayor don Jerónimo Gargallo Vara, jefe de los servicios veterinarios de esta División, se ha hecho cargo de su cometido, cesando el veterinario primero don Alfredo Jiménez Jiménez, jefe de la sección móvil de Evacuación Veterinaria número 3, que accidentalmente lo desempeñaba.

—Presentación y despedidas. Se ha presentado en la Comandancia general el teniente de Intendencia don J. Ruano Beltrán; y se han despedido, el comandante médico don Francisco Rodríguez González; y el de Infantería don Carlos García Nieto; los capitanes de Sanidad don Amadeo Fernández, de Infantería don Abelardo Pons Valentín y don Ramón Cortils; el de Artillería don José Vivaz Téllez, y los tenientes de Sanidad don Antonio Losano, y de Artillería don Enrique de León Ots.

Centro Español de Cultura Colegio

Enseñanza

Primera y segunda, dando preferencia a la oficial.

Alumnos

externos, mediopensionistas e internos.

Para solicitar plaza y ampliar detalles, según reglamento, dirigirse a

Don José Santonja Gironés DE LA HISPANO AMERICANA DE CIENCIAS Y ARTES

SAN VICENTE, 101.—Tel. 17.509

De exámenes

En el Instituto Nacional de Segunda enseñanza Luis Vives, de esta ciudad, tendrán lugar los exámenes de las asignaturas que a continuación se expresan:

En el día 20.—Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría hasta el final.

A las ocho y media.—Psicología y Lógica, colegiada y libre, de Junio.

Francés segundo (moderno), oficiales.

Aritmética, libres, del 101 al final.

Matemáticas primero (segunda convocatoria).

Latín primero, colegiados y libres.

A las nueve.—Ciencias naturales, primero, colegiados.

A las nueve y media.—Química, colegiados y libres, hasta el número 65.

A las diez.—Geografía e Historia, segundo, oficiales, colegiados y libres.

Dibujo, primero y segundo (plan de 1903).

Lengua Castellana, libres, número 159 al final.

A las once.—Ciencias naturales, segundo, colegiados.

A las tres y media.—Matemáticas, segundo, segunda convocatoria.

Algebra y Trigonometría, continuación.

Fisiología e Higiene, oficiales. Geometría, oficiales.

Academia CAVANILLES

Primera y segunda enseñanza

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Primera enseñanza: Párvulos, elemental, semisuperior y superior preparación especial para el ingreso en el Instituto. Escuela Normal y de Comercio

Segunda enseñanza (colegiada y libre): Con sujeción a los programas oficiales y profesorado con título oficial.

SERECI BEN ENCARGOS DE MATRICULA EN LA SECRETARIA DE LA ACADEMIA SERVICIO DE AUTOMOVIL

PALAU, NUMERO 14 - Teléfono 12.627

Intereses arroceros

UNA ORDEN DE LA GENERALIDAD CONTRA EL FRAUDE DEL IMPUESTO

Consideramos de gran interés la publicación de una orden inserta en el "Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña", que demuestra cuán lealmente procura el mencionado Gobierno el cumplimiento en Cataluña de las disposiciones dadas por la ley de la República. Dice la citada orden: "Vista la denuncia formulada al consejero que firma y ratificada por escrito y ante testigos, por el señor Juan Colomé y Casanova, vecino de Enveja (Tortosa), en la cual reconoce que ha vendido 41.025 kilogramos de arroz, sin la intervención del Sindicato local, y por lo tanto, contraviniendo lo legislado y dejando de pagar el importe del canon, habiendo sido el comprador el representante de la Casa Benlloch de Valencia en el Bajo Ebro, que tiene en arriendo el molino conocido por el nombre de "Moli del Chapón", del término de Amposta, propiedad del señor José Bonet, he resuelto:

1.ª Que sea decomisada la partida de 41.025 kilogramos de arroz vendida por el señor Juan Colomé y que fué llevada al Moli de Chapón de Amposta, en espera de que se resuelva, según el expediente que al efecto se ha abierto.

2.ª Que se comunique al señor Comisario de Orden público de Tarragona, a los efectos del decomiso, y al Sindicato de Productores de Arroz de Amposta y a la Comisión Arrocerá del Bajo Ebro para abrir el expediente oportuno.

3.ª Que quede en depósito dicha partida de arroz en el mismo molino del Chapón.

Barcelona 14 de Septiembre de 1934.—El consejero de Economía y Agricultura, Juan Comorera".

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Conde de Salvatierra. 41-VALENCIA se complace en participar a sus numerosos amigos y clientes, que, por necesidad y conveniencia del negocio, se ha hecho nuevamente cargo de la dirección comercial de esta Sucursal nuestro antiguo gerente don León de la Torre, quien aprovecha esta oportunidad para reiterar el testimonio de su afecto y consideración a sus amistades y clientela.

La Saguntina

Nuevo horario del servicio entre VALENCIA y SAGUNTO, que empezará a regir el día 17 de Septiembre:

SALIDAS DE VALENCIA

Table with 2 columns: Time and destination. Rows include times from 6:30 to 8:00.

SALIDAS DE SAGUNTO

Table with 2 columns: Time and destination. Rows include times from 6:30 to 8:00.

Los miércoles habrá un servicio extraordinario que saldrá de Valencia a las seis de la mañana

SAGUNTO 12 DE SEPTIEMBRE 1934

Movimiento del puerto

19 Septiembre de 1934.

VAPORES ENTRADOS

- "Cabo Palos", español, de Las Palmas, con cargo general, de Ibarra. "Isonso", italiano, de Gibraltar, con cargo general, de Reali. "G. Olsen" italiano, de Tarragona, con cargo general, de Lamaignere. "Broholm", danés, de Tarragona, con cargo general, de La Roda. "Vesla", noruego, de Barcelona, con cargo general, de La Roda. "Capo Vado", italiano, de Barcelona, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.

VELEROS ENTRADOS

"Soledad Vera", español, de Cartagena, con abono, de Valiente.

VAPORES SALIDOS

- "Isonso", italiano, para Barcelona, con cargo general, de Reali. "G. Olsen", italiano, para Montreal, con cargo general, de Lamaignere. "Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasméditerránea. "Broholm", danés, para Compañue, con cargo general, de La Roda. "Bencloran", inglés, para Londres, con cargo general, de Mac Andrews. "Roumellan", inglés, para Liverpool, con cargo general, de La Roda.

VELEROS SALIDOS

- "Cala Llonga", español para Palma, con cargo general, de Gárbarda. "M. Tabernes", español, para Barcelona, con cargo general, de Fos.

VAPORES DESCARGANDO

- "Mina Carrió", carbón, de Ferrer Peset. "Cabo Palos", cargo general, de Ibarra. "Capo Vado", cargo general, de Lamaignere. "Isonso", cargo general, de Reali. "G. Olsen", cargo general, de Lamaignere.

VELEROS DESCARGANDO

- "Sebastián Roca", cargo general, de Lillo. "San José", madera, de Fos. "Diligencia", abonos, de A. Montanos. "Soledad Vera", abonos, de Valiente.

VAPORES A LA CARGA

- "Vesla", para Hull, de Gimeno. "Cabo Razo", para Bilbao, de Ibarra. "Ayala Mendi", para Tarragona, de Ferrer Peset. "Bostne", para Newcastle, de Hamilton. "A. Jarl", para Londres, de Condeminas. "Cervantes", para Liverpool y Glasgow, de Mac Andrews. "Mallorca", para Palma, de la Trasméditerránea. "S. Prince", para Manchester, de Mac Andrews.

Crónica de sucesos

IMPORTANTE ROBO EN EL DOMICILIO DEL CONSUL DEL ECUADOR

Al entrar ayer mañana en su despacho el cónsul del Ecuador en Valencia, don Juan Peris Almenar, en la Gran Vía de Germanías, número 49, observó que el cajón de su "bureau" y un armario en el que guardaba alhajas, vio que estaban abiertos y todos los papeles esparcidos por el suelo.

Practicado un reconocimiento, notó la falta de algunas alhajas valoradas en varios miles de pesetas y de 750 pesetas en billetes.

Seguidamente dió cuenta al juzgado de guardia, que comenzó a instruir diligencias para descubrir al autor del hecho. Se sospecha de una muchacha que entró al servicio de la casa hace seis días y que anteayer desapareció sin despedirse de nadie.

CHOQUE DE UN AUTO CON UN CARRO.—VARIOS HERIDOS

Por las cercanías de Almenara chocó con un carro el auto ocupado por la señorita María Antonieta Castillo, el abogado don Eugenio Burriel, el ingeniero don Fernando Beltrán y don Vicente Burriel.

El carro, que era de Vicente Gasco, quedó destruido y su dueño gravemente herido, y los ocupantes del auto heridos también de importancia.

ATROPELLADOS POR UN CARRO

En la casa de Socorro del Museo fueron curados Alvaro Francés Verdaguer, de 13 años, y José Soriano Martí, de 62.

El primero presentaba una herida en la región parietal derecha, y el segundo, contusiones y escoriaciones en la región pectoral izquierda, preabdominal y codo izquierdo. Estas lesiones les fueron producidas por un carro que les atropelló en el camino de Barcelona.

CAIDAS

A consecuencia de una caída le curaron en el Hospital a Inés López Jiménez, de 75 años, una herida contusa a colgajo de unos ocho centímetros de extensión en la región parietal izquierda.

Por la misma causa fué curado en la casa de Socorro del Museo el niño de 19 meses, Ramón Montasinos Cortés, de la fractura del fémur derecho por su tercio superior.

NOTICIAS DE LA REGION

De Cullera

LA VIA ANCHA

Una comisión de naranjeros ha visitado al representantes del ferrocarril Silla-Cullera, señor Sánchez de León, rogándole se activen las obras de la vía ancha con miras a la próxima campaña naranjera.

El señor Sánchez de León les contestó que, a pesar de los deseos de la Compañía, no podrá estar terminada hasta el próximo mes de Marzo.

PUERTO DE CULLERA

Salido vapor "Cabo Tres Forcas", para Bilbao y escalas, con arroz.

De Rocafort

SUSPENSION DE ACTOS

Debido a las órdenes dadas por el ministro de la Gobernación, los que debían celebrarse con motivo de la apertura del nuevo local de la Juventud Católica de la localidad, tuvieron que ser suspendidos. Se anunciará su realización.

De Burjasot

UN ACUERDO

A la memoria del doctor don José Fernández Martí, especialista en enfermedades de la infancia, el cual realizó meritisima labor sanitaria en favor de los pobres de la localidad, el Ayuntamiento ha acordado rotular, con el nombre de aquél una de sus calles.

ESTACION TELEGRAFICA

Por la Dirección general de Telecomunicación se ha participado al Ayuntamiento haber sido aceptado el local ofrecido por éste, para instalar en él la estación telegráfica solicitada por el mismo. Se trata, pues, de una importante mejora.

DIMISION

Presentada la dimisión por el alcalde don Juan Bautista Pastor Sebastrá, le ha sido aceptada por el Ayuntamiento, no sin antes haberse hecho constar en acta el sentimiento de la Corporación, a la vez la satisfacción por la meritoria labor realizada por aquél al frente de la misma.

EN EL CIRCULO CATOLICO

Como acto preparatorio a la apertura de escuelas de nueva creación, el pasado domingo, por la tarde, celebróse en el local de su magnifico teatro una importante velada. Hubo excelentes discursos, recitado de poesías por avispados muchachos, etc., habiendo asistido a la misma gran número de niños con sus familias y otros invitados.

De Godella

FUNCION BENEFICA

Organizada por los jóvenes de la colonia, el pasado lunes, por la noche, se celebró en el teatro de Godella una velada teatral a beneficio de los pobres de la localidad.

Representóse la comedia en tres actos de Luis Manzano, "La perla de Rafael" y el juguete cómico "En capilla", tomando parte las distinguidas señoritas Amparín Enriquez, Lolita Vercher, Inés Vivó, Amparín Benítez, Pepita Gallach, Fina García Magdalena Marzal, Carmencita Puig y los presuntos actores Guzmán Zamorano, Juan Belda, Emilio Calomarde, Carlos Alaga, Vicente Ribarrocha, Francisco Bañuls, Roque Verdú, Juan Montesinos, José Medrano, Antonio Choifré, Manolo Costell y Alejandro Bofill, los cuales sacaron el partido posible de sus respectivos papeles, máxime si se tiene en cuenta el que aquéllas pusieron en escena con solo tres ensayos. Todos fueron muy aplaudidos.

La sala presentaba un brillante aspecto.

APERTURA DE CURSO

El lunes último realizóse la apertura de curso en las escuelas católicas de Derecha Regional.

Asistieron, entre otros, el comité de señoras de las mismas y el señor cura párroco, dirigiendo la palabra a los alumnos el elocuente orador doctor don Antonio Justo, que fué muy aplaudido.

De Canals

FERIA

Con tiempo favorable y animado concurso, se ha celebrado en esta importante villa la feria tradicional, durante los días 15, 16 y 17 de los corrientes, cuyos fuegos de artificios, conciertos musicales en el real de la feria, por la banda de Simat de Valldigna, y funciones teatrales, han deleitado al vecindario y gran número de forasteros, contribuyendo entre todos a endulzar a los "fireros", con compras, terciando la pequeña grey, que se ha provisto de preciosos y abundantes juguetes.

También en la "Plaseta de la Presó" se han hecho muchas transacciones en el orden caballar.

Desde Alacuás

A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Por las mozas de la localidad se celebró el domingo dicha fiesta, que resultó lucida y solemne.

Hubo volteo de campanas y disparo de bolas; concierto por la banda que dirige don Juan Martínez; misa mayor cantada por el coro de señoritas de esta parroquia, bajo la dirección del organista don Francisco Guillem, con sermón que predicó el doctor don José Ferrer; procesión presidida por las bellas clavariesas; disparo de una artística y luminosa traca de colores, y concierto por la laureada banda Centro Musical, que tan hábilmente dirige nuestro paisano don José Medina.

Entre las clavariesas figuraban, en primer lugar, Encarnación Montalt, como casada, y como solteras las señoritas Rosita Medina, Asunción Guillem, Isabel Guillem, Teresa Beta, Purificación Planells y Teresa Portalés.

De Játiva

INSPECCION DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Servicios prestados durante el mes de Agosto pasado:

Denuncias por infracción de las ordenanzas municipales, 19. Por infracción del reglamento de circulación, 10. Por verificar obras sin permiso del Ayuntamiento, 3. Por colocar letreros y anuncios sin el sello de arbitrios municipales, 3. Detención de los maleantes y carteristas: Anselmo Núñez Plá, de 25 años, natural de Cuenca; Francisco López, de 20 años, de Málaga; Félix Ramírez García, de 18 años, de Valencia; Victoriano Iglesias, de 23 años, de Vigo; Mario Bristiani, de 26 años, de Consencio (Italia); Quintín Alvarez, de Murcia; José Martín Max, de 19 años, de Castellón, y Andrés Santamaría Gimeno, de 22 años, de Valencia.

Cooperación con la Guardia civil a la detención de los atracado-

res a la relojería de don Vicente Cerdá.

ADMINISTRACION DE ARBITRIOS MUNICIPALES

Durante el pasado mes de Agosto se recaudaron 40.396'23 pesetas, con un superávit sobre el mismo mes del año anterior de 193'04 pesetas.

DE ENSEÑANZA

Los exámenes de Ingreso en el Bachillerato de este Instituto Simarro, que estaban señalados para hoy, día 20, han sido aplazados. Oportunamente, en la sesión de la tarde de Radio Játiva, se dirá la fecha que éstos tendrán lugar.

AMPLIACION DE HORARIO

Desde primeros de Octubre la estación emisora de Radio Játiva, además de las horas acostumbradas de emisión, ampliará éstas de cinco a seis de la tarde.

TIEMPO

El martes, anochecido, lloviznó; la temperatura refrescó.

De Catarroja

NOTAS TREATRALES

Con gran concurso, celebró el pasado sábado la quinta velada de prácticas teatrales la Peña Talía, de la localidad, en su local del Centro Agrario, representando tres valiosos sainetes en valenciano.

Distinguiéronse la primera actriz señorita Elvirita Lucas y la de carácter señora Alonso. El resto de los participantes, todos, sin distinción alguna, estuvieron bien en sus correspondientes papeles.

Próximamente, y a petición del público, repris de la obra de don Jesús Morante Borrás, "Cristo del poble".

De Navajas

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Día 22, sábado.—A las 18, "Cordá" con jinetes vestidos a la antigua usanza labriega, portadores de estandartes y acompañados por la banda de la Unión Musical. A las 24, "cordá".

Día 23, domingo.—A las 10, gran concurso de natación en la piscina del Paseo de Rodríguez Fornos, con premios a los vencedores. A las 12, "dispará de tronaors" en la plaza del Olmo. A las 17, gran batalla de confetti y serpentinadas. A las 22, estremo solemnisimo, en la plaza del Olmo, de el "Himno a Navajas", letra de Dámaso López del Valle y música de Manuel Robredo, dirigiendo este último la banda y coros que lo han de interpretar. Desde aquí se hace un llamamiento a todo vecino navajero para que ese día engalane sus balcones y ventanas con cubertores, para dar más realce a tan simpático acto. Inmediatamente después, gran concierto por la mencionada banda, bajo la dirección del insigne maestro don Juan Frasnado. A las 24, castillo de fuegos de artificios, a cargo del renombrado pirotécnico de Segorbe, señor Monzonis.

Día 24, lunes.—A las 7 de la mañana, salida de "La Tejería" de los corredores amateurs ciclistas, que han de hacer el recorrido Navajas-Jérica-Viver-Jérica-Navajas, a cuyo vencedor se le otorgará una copa. A las 16'30, gran partido de fútbol, en el que se disputarán una copa el Rácing Club de Navajas y

una Selección veraniega. A las 22, gran carrera del fuego, cuyo recorrido será: plaza del Olmo, 14 de Abril, San Roque, Santiago García, Valencia, Mayor y plaza del Olmo, donde el vencedor arrojará la antorcha prendiendo una hoguera.

Día 25, martes.—A las 16, primera corrida de vaquillas. A las 22, verbena en la plaza.

Día 26, miércoles.—A las 16, segunda corrida. A las 22'30, reaparición de la banda cómico-lírico-taurina "Los Karaduras", bajo la dirección de Dámaso López del Valle, y alternando, además, Arándiga-Charlot, Fatty y el Futbolista Torero, que lidiarán varios becerretes.

Día 27, jueves.—A las 16, tercera corrida. A las 22, ejecución de baillables por la banda, en la plaza.

Día 28, viernes.—A las 16, cuarta corrida. A las 22'30, "Los Karaduras", dirigidos por Dámaso López del Valle, junto con Arándiga-Charlot, Fatty y el Futbolista Torero.

Día 29, sábado.—A las 16, quinta y última corrida. A las 22, becerrada.

Día 30, domingo.—Fiestas organizadas por la "Peña Valenciana".

De Alboraya

MEJORAS URBANAS

Con gran alegría ha visto el pueblo el adquinado que se ha hecho en una calle próxima a la estación, y espera se haga lo mismo con la otra calle, que llega hasta allí; ello será una gran mejora para el pueblo, que ansía poder llegar a Valencia sin ensuciarse los zapatos.

DETENCION

El pasado martes fué detenido por nuestros guardias nocturnos un sujeto de malos antecedentes, que vagaba por el pueblo a altas horas de la noche.

Interrogado por los guardias dijo llamarse Herminio Garrido, habitante en el camino de Barcelona, habiendo sido trasladado por la Guardia civil a Valencia a la mañana siguiente.

De Alicante

CON MOTIVO DE LA DESTITUCION DEL ALCALDE

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que en Elche ha comenzado a funcionar el delegado gubernativo, don Miguel Bonet, funcionario de Policía, y que también ejerce allí sus funciones el inspector administrativo señor Molina, con motivo de la destitución del alcalde socialista don Manuel Rodríguez, y que también se han enviado fuerzas de Asalto para mantener el orden, si fuera necesario.

DESGRACIA EN EL MATADERO
Estando trabajando en el matadero el matarife José Latorre, tuvo la desgracia de errar un golpe, resultando lastimado de consideración en la muñeca izquierda.

TIEMPO LLUVIOSO

A primera hora de la tarde comenzó a llover, durante hasta el obscurecer. Continúa el tiempo encapotado.

TERMINADAS LAS VACACIONES

Ha regresado a esta ciudad, acompañado de su familia, el pre-

sidente de esta Audiencia don Mariano Marín Buitrago.

También ha llegado, procedente de Madrid, el ingeniero director de Riegos de Levante don José María Serra.

LA JUNTA DE ESPECTACULOS

Para el viernes ha sido convocada esta junta, que será presidida por el gobernador civil.

De Ventas de Vallbona

FIESTA CATEQUISTICA

El domingo pasado se celebró una espléndida fiesta con motivo de clausurar el curso catequístico 1933-34.

Como preparación para la fiesta, los niños practicaron ejercicios espirituales. El día de la fiesta celebróse una misa solemne cantada por los niños y niñas, platicando el doctor don Francisco Ferrando, coadjutor de esta iglesia.

Por la tarde, expuesto su Divina Majestad, cantaron los niños y niñas un bonito trisagio, y después de la reserva organizóse la procesión por el interior de la iglesia.

Después de esto se procedió al reparto de diplomas y juguetes a los niños y niñas que han asistido al Catecismo en este curso.

De Alcoy

EL CONFLICTO DEL RAMO DE AGUA

Esta tarde se ha reunido el Sindicato de la industria textil para tratar del conflicto del ramo del agua, tomándose el acuerdo de admitir la fórmula propuesta por el gobernador civil.

La patronal ha facilitado una nota a los periodistas con relación a unas manifestaciones del gobernador. Niega que los patronos alcoyanos quieran llevar adelante sus negocios con el auxilio de las fábricas catalanas.

Añade la patronal, que no es cierto el intento de lock-out que se le supone para rendir por hambre a los obreros.

OTRAS NOTICIAS

El conflicto de la metalúrgicos continúa en el mismo estado. Se espera con interés la reunión que esta sección ha anunciado para el viernes, y se teme que en la próxima semana se plantee la huelga general, si antes no se pone remedio rápidamente.

En la Alcaldía de esta ciudad se ha recibido un escrito del gobernador, en el que dice "que viene observando que se repite la falta de asistencia a las sesiones municipales de varios señores concejales, a quienes debe prevenir que les multará con 25 pesetas por cada falta, a partir de la próxima sesión."

FIJESE BIEN!

SOLO CRUMIERE
OPTICO, PAZ, 9, TIENE
OCULISTA

a la disposición de los clientes



OFICINAS Y EXPOSICION: Pascual y Genís, 18.—Tel. 11.026
ALMACENES: Núm. 1. Grao: Avda. del Puerto, 278.—Tel. 30.029.
Núm. 2. San Vicente: Carretera de Madrid, Traste 1.º, número 8.—Tel. 11.701.
Núm. 3. Tránsitos: Camino de Tránsitos del Este, 3.—Tel. 12.892.

Fijese usted en
los anuncios

CITROL

INFORMACION NACIONAL

Impresiones bursátiles

No obstante los esfuerzos que se hacen para elevar los cambios de los valores, no se consigue más que sostener los de algunos. Los buenos propósitos luchan con la desconfianza del dinero, que cada vez se muestra más preocupado por los nuevos hallazgos de armas y municiones en diferentes puntos de España.

El acuerdo del Consejo de Ministros de restablecer las guarderías en los pasos a nivel produce efectos desfavorables en el sector ferroviario. Ello supone un quebranto para las Compañías, que ha de verse reflejado en las recaudaciones decenales y disminuidos los beneficios o aumentados los déficits de algunas de ellas.

El negocio es menor que ayer y se producen descensos en casi todos los departamentos.

El Interior baja cuarenta céntimos; el amortizable de 1927 libre, cinco; el de 1900, 1917 y 4 por 100 libre, diez; el 3 por 100, veinte; el del 27 con impuesto, un cuartillo, y el 4 por 100 también sujeto a impuesto, medio entero. Sólo sube el amortizable de 1927, diez céntimos.

Los bonos oro suben medio entero y las obligaciones del Tesoro siguen su marcha ascendente y avanzan diez céntimos todas sus categorías. Las Deudas ferroviarias al cuatro y medio continúan pedidas y las del 27 se igualan con las del 29, ganando medio entero, porque hacía días que no se cotizaban.

De los valores municipales avanza un entero el empréstito del 29 y no varía el del 31. Ebro 6 por 100 baja un cuartillo, y Tánger, Fez, Majzen, Argentino y Marruecos repiten sus cambios precedentes.

Hay demanda para las cédulas hipotecarias al 6 por 100, que cierran con ventaja de diez céntimos. Las del cuatro y cinco y medio quedan sostenidas y las del cinco por ciento desmerecen un cuartillo.

Las del Crédito Local mantienen su tendencia firme, sobre todo las del cinco y medio en sus dos categorías, las del cinco por ciento y las del seis de 1932, que avanzan de 0'25 a 0'60 por 100.

El Banco de España permanece a 560.

En el sector industrial están deprimidos los ferrocarriles. Los Alicante bajan 1'75 pesetas al contado y 0'75 a fin de mes, y los Nortes una al contado, permaneciendo a fin de mes a 227. Los tranvías de Madrid no varían y el Metropolitano tiene demanda a 120.

Los Explosivos bajan dos pesetas al contado. A fin de mes no se cotizan, pero tenían dinero a 524 y papel a 525. Los Tabacos, el Fénix y las Telefónicas ordinarias permanecen inalterables. La Hidroeléctrica Española sube un entero y cierran ofrecidas a 149 y pedidas a 148. Cooperativa Electra se pagaba a 132 y se ofrecía a 133. Alberches tenían demanda a 42'50, y Guadalquivir permanece nominalmente a 94. Las Telefónicas preferentes suben 0'20 por 100 y cierran firmes a 104'30, y los demás valores están abandonados.

En el grupo de obligaciones se producen algunas diferencias, siendo las más importantes la baja de dos enteros y medio en Segovia-Medina, de uno en especiales Norte 6 por 100 y alza de dos enteros y medio en la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, segunda serie, que hacía mucho tiempo que no se cotizaba.

LOS BOLSINES DE ULTIMA HORA

En el de Madrid quedan los valores con tendencia menos favorable que durante la hora oficial. Los Explosivos se cotizan a 524 y después se ofrecen a este cambio y se pagan a 523. En alza se negocian a 527 los Nortes, se hacen a 225'75, y los Alicante a 176'75 y 175'25 todo a fin de mes.

En el de Barcelona también acusan las cotizaciones menos firmeza que durante la hora oficial

En los Ministerios

PRESIDENCIA

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno el ministro de la Gobernación.

Luego conferenció con el señor Samper el ministro de Comunicaciones.

El señor Salazar Alonso estuvo también esta mañana en el Ministerio de Comunicaciones conferenciando con el señor Cid.

COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones ha manifestado que mañana aparecerán en la "Gaceta" los decretos aprobados en el Consejo de ayer, referentes al servicio de la Comisión de Destinos y a la reorganización del cuerpo de carteros urbanos.

Un periodista le preguntó: —¿Es que se teme que se produzcan indisciplinas?

—No hay ningún temor y no tengo ninguna noticia en ese sentido.

Respecto a los nombramientos de jefes e interventores de cartaría y administradores, se harán simultáneamente con el personal de cada administración.

OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras públicas, en su conversación con los periodistas, se refirió al servicio de guardabarreras en los pasos a nivel, y dijo que esta supresión se fundamenta en un decreto promulgado en 1923 por el ex conde de Guadalhorce.

Por mi parte—añadió—cuando tomé posesión del cargo, dí una orden ministerial suprimiendo la tramitación de todos los expedientes de supresión de guardabarreras, y desde entonces no se ha hecho una sola supresión.

Por lo tanto, no me afectan las críticas que se hacen sobre tal medida.

GUERRA

Manifestaciones del señor Hidalgo acerca del nombramiento del general Fanjul, los presupuestos y la propiedad del palacio de Buenavista

El ministro de la Guerra recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—La causa principal del nombramiento del general Fanjul se debe, además de sus dotes de inteligencia, lealtad y carácter ejecutivo, a que el ministro de la Guerra, al buscar antecedentes de venta de armas por nuestras fábricas militares, se encontró con que el general Fanjul, cuando fué director de Industrias Militares, antes de constituirse el Consorcio, intervino en estas ventas de armas y con su informe técnico evitó que se realizase una venta que no se acomodaba a las obligaciones que nos impone el convenio internacional, que prohíbe la venta de toda clase de armas de guerra que no sean hechas a un Gobierno de un Estado.

En todo caso está prohibida a persona o entidad que no esté expresamente autorizada para ello por el Gobierno de Estado para el que se consignan las armas y siempre con una especial y directa intervención de agentes del Gobierno.

Estos datos me fueron suficientes para comprender que debía ser Fanjul el que hiciese averiguaciones sobre este asunto, ya que a su extraordinaria cualidad de militar, unía la de estar perfectamente documentado en la materia.

Uno de los periodistas preguntó al señor Hidalgo si estaba ultimado el presupuesto de Guerra y si se habían hecho en él algunas reducciones.

y cierran los Explosivos a 525, las Minas Rif portador a 251'25, los Alicante a 177'75 y los Nortes a 227'75 y la Chade a 333.

El ministro contestó que, en efecto, el presupuesto estaba ya terminado y en el mismo se han hecho considerables reducciones, entre ellas, por lo que se refiere a organización del personal, se suprimen bastantes jefes y oficiales en las inspecciones del Ejército.

Desde luego desaparecen las secciones de Caballería adscritas a las mismas.

También he acometido en dicho presupuesto la reducción de un diez a un veinte por ciento de personal burocrático de todo el Ejército.

Con estas supresiones se pretenden que tanto las unidades armadas como los órganos administrativos rindan una labor eficaz en armonía con su coste.

Después el señor Hidalgo, contestando a una información de un periódico de la noche, dijo:

—Un periódico dice en su información municipal que se ha justificado que el antiguo Palacio de Buenavista es de propiedad del Municipio, y añade que el ministro no ha tenido tiempo de leer el artículo donde aquéllo se decía y por eso se atrevió a hablar del derribo de un edificio que no pertenece al ramo de Guerra y que era propiedad del Ayuntamiento, y añade que en el archivo del Municipio de la villa de Madrid se ha encontrado la escritura de compra del que fué palacio de la duquesa de Alba.

El señor Hidalgo añadió: —Hablar de que ha aparecido el título jurídico que tiene el Ayuntamiento de Madrid y que acredita la propiedad del edificio del Ministerio de la Guerra, tiene el mismo valor que si un descendiente de Boabdil el Chico exhibiese escritura o documento acreditativo de que era propiedad de sus antepasados el Palacio de la Alhambra de Granada.

El ministro de la Guerra se permite recordar al redactor de dicho periódico que escribió aquel artículo, que vivimos bajo el imperio del Código civil y de la ley Hipotecaria, y que el legítimo título de dominio que tiene valor de dominio absoluto es la inscripción en el Registro de la Propiedad, y por lo tanto a los defensores del documento que acredita la propiedad del Ministerio de la Guerra a favor del Ayuntamiento, les conviene conocer que, según consta en la inscripción verificada en el Registro de la Propiedad de Madrid del tomo 1.044, número 6.185, el edificio llamado Palacio de Buenavista, con los terrenos y dependencias anejas, está inscrito a favor del ramo de Guerra.

De manera que el edificio pertenece al ramo de Guerra, y éste tiene inscrito su dominio en el Registro de la Propiedad hace precisamente cincuenta años, unos veinte más de los que son necesarios, según la ley, para adquirir el dominio por la mera posesión de justo título.

Y por si esto fuera poco, el Ayuntamiento de Madrid, en el año 1898, adquirió, mediante el precio de 33 pesetas 85 céntimos el pie cuadrado, los 4.430 pies cuadrados que fueron necesarios para el ensanche de la plaza de la Cibeles.

No sólo, pues, el título de dominio es justo, sino que el Ayuntamiento lo tiene así reconocido de un modo expreso, ya que cuando ha necesitado terrenos de dicho Palacio de Buenavista, los ha comprado y los ha pagado.

Tiene la palabra el cronista de dicho periódico para comentar con la legislación en la mano, cuanto acabo de decir.

HACIENDA

El estatuto de funcionarios

El ministro de Hacienda ha declarado que está preparando el Estatuto general de funcionarios del Estado, que probablemente se elevará el descuento sobre los sueldos y que se irá a una reducción de plantilla, que en algunos departamentos hay margen para ello.

Se cubrirán las vacantes con los militares retirados que soliciten volver al servicio activo, y con ello se reducirá bastante la partida de personal, toda vez que ellos perciben sueldo entero y están retirados.

Declaró que no abandona la idea de rebajar el tipo oficial de descuento del Banco de España, para preparar la consolidación de Obligaciones del Tesoro, a la que se propone ir escalonadamente, aunque la confianza pública no se restablezca, será inútil cuanto se intente en este sentido.

Hay que preparar—agregó—una época de dinero barato para el ejercicio de 1935, en cuyo año se acometerá la consolidación.

Por último, dijo que en el próximo trimestre se propone emitir 250 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, de acuerdo con la ley de Presupuestos.

Se hará al cuatro por ciento, siguiendo la política de reducción del interés que sea posible y que espera acepten los Bancos, capitalistas y rentistas, dada la situación de la Hacienda.

AGRICULTURA

Los préstamos a agricultores

El ministro de Agricultura recibió al consejero de Economía de la Generalidad, Comorera, y a una comisión de la Cámara Agrícola sevillana, que le pidió se amplien los préstamos a agricultores por el Crédito Local, a los que recolectan aceituna de verdeo, para evitar aglomeraciones y bajas de precio. Prometió el ministro hacer cuanto pueda por complacerles.

Del accidente automovilista de ayer

La prensa en general comenta, indignada, el grave accidente ocurrido ayer en un paso a nivel de El Escorial.

Barajas es pariente del alcalde de Madrid, y éste se trasladó rápidamente al lugar del accidente, ordenando que fuera una ambulancia para recoger a los heridos.

El traslado se ha aplazado por la gravedad de Barajas.

El accidente se debió a estar cerrado el paso a nivel de la carretera general.

Para evitar la espera, Barajas ordenó al chófer que tomara la carretera auxiliar que cruza la vía y que carece de guardabarrera.

En Zaragoza ha causado el accidente enorme impresión, pues Fernando Soteras era un periodista muy conocido en la población. Don Celestino Martín y el diestro Fausto Barajas, gravemente heridos al arrollar un tren, cerca de El Escorial, al taxis que ocupaban, se encontraban esta mañana algo mejorados dentro de la gravedad, no habiendo sido trasladados a Madrid, toda vez que los facultativos consideran perjudicial el traqueteo a que habría de someterseles.

El tiempo

Se ahonda la borrasca del Atlántico, que sitúa su centro al Sudeste de Islandia, y se retiran hacia el Este las presiones altas continentales. Las del Atlántico continúan con su centro al Norte de Las Azores. Lluve en las islas británicas y en Francia y disminuye la nubosidad en los países de Europa central.

En nuestra Península ha amaneceido el cielo con bastantes nubes, pero disminuyen éstas a medida que avanza el día.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, algunas lluvias y marejadas.

Resto de España, cielo con nubes.

Temperaturas de Madrid: Máxima del día 18, 33'9; mínima del día 19, 11'8.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al presidente del Consejo de Estado, señor Abad Conde; al presidente del Consejo de Administración del Patronato del Patrimonio de la República, señor Coscuyuela, con el secretario de dicho organismo señor Servia; al fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña, señor González Prieto, y a una nutrida representación de la entidad "Aire", de Compostela.

Disposiciones oficiales

"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes:

Una de Trabajo anunciando oposición para cubrir la plaza de médico ayudante y otorrinolaringólogo del Dispensario Antituberculoso de Valencia.

También otra del mismo departamento aprobando el Reglamento orgánico de Sanidad Exterior.

Exámenes para operadores de cine

En el "Boletín Oficial" de la provincia, con fecha 11 del actual, se inserta un edicto convocando a exámenes para operadores de cinematógrafos ajustándose a lo dispuesto en las órdenes del Ministerio de la Gobernación de 20 de Febrero de 1924 y 2 de Abril de 1932.

Dichos exámenes se efectuarán en el Monumental Cinema, actuando como tribunal el que previamente se designe.

El plazo para admisión de instancias terminará el día 5 del próximo mes de Octubre, y los ejercicios empezarán el día 15 del mismo, a las diez de la mañana. Como derecho de examen habrá que abonar la cantidad de 1'50 para el pago del carnet autorización, además de lo que a prorrato correspondiera para el pago de alquiler de aparatos, dietas del tribunal y demás gastos que se originen, cuya cantidad se fijará el día que termine el plazo de admisión.

Los despidos de la Trasatlántica

El ministro de Trabajo, señor Estadella, ha recibido hoy a la comisión de tripulantes despedidos de la Compañía Trasatlántica, a los que ha notificado que la propuesta que éstos hicieron declarándose incurso en el paro obrero ha sido desestimada por no alcanzarse en Cataluña los beneficios emanantes de la cantidad designada para obras públicas, al efecto de remediar la crisis de paro reinante.

Les prometió su apoyo incondicional en lo que aparte de esta circunstancia pueda hacer para remediar el desamparo en que se encuentran.

La campaña en favor de Tahelma

En vista de la campaña de agitación que se sostiene en los medios extremistas de España en favor del jefe comunista alemán Tahelma, la embajada alemana en Madrid ha participado al Ministerio de Estado que dicho jefe está procesado por delito de alta traición y será juzgado por el tribunal popular.

Añade que el delito por el que se le persigue no es de los que se sancionan con la pena de muerte.

Comentarios de prensa

"A B C"

"Se imponen una energía y una diligencia que acaso estén en la intención de los gobernantes, pero que a decir verdad no se acusa hasta ahora en los resultados.

El país no puede vivir bajo la zozobra y la amenaza. Hay que asegurar el sosiego, dando la certidumbre de garantías y apercebimientos para frustrar cualquier intentona.

El Gobierno no debe dejar correr los días sin ofrecer esa sensación a toda España que trabaja y que produce, y que ama el orden y que está ya más que harta de las alharacas y los amagos del marxismo y sus aliados.

El Gobierno tiene la ocasión de salir al encuentro de esos designios tenebrosos y criminales, contra la vida nacional, no sólo para impedirlos, sino también para aplastarlos.

El momento no permite tibiezas ni vacilaciones. Hay que operar con presteza y con denuedo, sin debilidades y sin interrupciones."

"EL DEBATE"

"El grave problema planteado, que no es jurídico, sino político, sigue sin resolverse, y no es otro que éste: las sentencias del Tribunal de Garantías Constitucionales, ¿van a cumplirse o no? ¿A qué punto de claudicación y debilidad habremos llegado, que no resulta ocioso contestar que sí!

Han de cumplirse. Si no se cumplieran, el más alto Tribunal de la nación, el que tiene facultades hasta para encarcelar al jefe del Estado, el que constituye la cumbre del sistema jurídico constitucional vigente, habrá caído por tierra y con él todo el tema jurídico constitucional vigente. Los Poderes que semejante cosa consintieran habrían cometido el acto más revolucionario que en estos momentos podía perpetrarse.

La solución, por lo tanto, sólo es una: un Gobierno en cuyas manos no tiemblen los atributos del Poder, que se incaute del orden público en la región autónoma para imponer a las propias autoridades de ésta el respeto a la ley.

Los fiscales habrán de instaurar los procedimientos de justicia contra todos—altos o bajos—los que por incumplir la sentencia del Tribunal de Garantías han incurrido en un delito previsto y castigado en el Código penal.

Y sólo entonces los Poderes públicos de España—que no son sólo el Gobierno,—encargados de dictar las leyes, de promulgarlas y de aplicarlas, habrán adquirido la plenitud de dignidad pública que tan necesaria les es ahora."

"LAS MANIACIONES"

"Defendamos sobre todo a las instituciones de la República. La prerrogativa presidencial ha de actuar con libertad. El Parlamento no puede desacreditarse ni ser instrumento para el descrédito y despedazamiento de los partidos.

Obra útil y continuada. Eso requiere el momento difícil que vivimos, para afrontar los graves problemas, cuya solución no puede dilatarse por tales o cuales mutaciones políticas.

La nueva etapa legislativa ha de ser tan importante como una función constituyente. Leyes de administración local por una parte, medidas para contener el mal de disolución que amenaza al país, elaboración de unos presupuestos, regulación del derecho de huelga y confección de una ley de prensa.

Quitar hojas del calendario no es fórmula bastante. Los acontecimientos van más deprisa que el calendario. En un régimen democrático y parlamentario hay que buscar un Gobierno que tenga aseguradas las necesarias asistencias para la eficacia de su labor.

Hay que preguntar al pueblo cuál es su voluntad; pero para someterse a la respuesta, que nada hay más antidemocrático que disolver unas Cortes porque no agradan a estos o a los otros partidos.

Eso sí que es respeto al Parlamento; lo demás es afán de dificultar la marcha política de la República."

"EL SOCIALISTA"

Pone en boca de un diputado republicano la afirmación de que nadie sabe lo que va a pasar. Puede ocurrir hasta que no haya crisis, pues el miedo tal vez haga guardar la vifa al señor Gil Robles. Pero si los monárquicos y monarquizantes derriban a Samper en el Parlamento, habrá sorpresas.

Por lo pronto, ese Gabinete Cirilo del Río, de que se viene hablando, tendría que ser con disolución de la Cámara, porque ningún grupo republicano se avendrá a colaborar en un Ministerio del que formen parte los ferrouxistas, por muy valientes que sean las declaraciones que estos días viene haciendo el señor Guerra del Río...

"EL LIBERAL"

"Está en el aire el Gobierno. ¿Para qué llevarlo a las Cortes? ¡Ni el mismo quiere ir! Si llega a ellas será haciendo un sacrificio que disimula mal. ¡Demasiado ha soportado a la C. E. D. A.!

La crisis, hoy o mañana, cuanto antes, sería para él una liberación. No se nos oculta que la crisis sería laboriosa y de difícil solución si el nuevo Gobierno ha de presentarse a las Cortes. Por eso no se ha producido ya.

Las Cortes son el obstáculo insuperable, porque no son instrumento de Gobierno, porque están deshechos los grupos parlamentarios que hasta ahora colaboraron con los radicales, y porque predominan en ellos la tendencia catastrófica, que supone el propósito firme de ir contra las autonomías regionales y municipales, para dar el golpe definitivo al régimen."

"LA NACION"

"Azaña, que ya era mason revolucionario con más inclinaciones al sovietismo que a la República, en convivencia y unión que parecía perdurable con los socialistas, no quiso hacer otra cosa que limpiar de estorbos el camino a los propósitos revolucionarios. Y así, a su caída, nos encontramos con que gran parte de los mandos del Ejército y toda la fuerza motora y directriz del Ministerio de la Guerra estaba en manos revolucionarias y que el famoso Consorcio de fábricas militares era, no solamente un negocio que favorecía los intereses particulares, en contra de los intereses del Estado, sino que ponía en las manos impunemente las armas que necesitaban para llevar a cabo sus designios.

De modo que la obra del genial "tritador" se han condensado en colocar amigos, muchos de los cuales, aunque parezca increíble, continúan aún en sus puestos, sin que el señor ministro de la Guerra, por lo que se advierte, se percate de ello; en favorecer unos negocios industriales que han ocasionado grandes pérdidas al erario español y en preparar, desarticulando y desmoronando al Ejército, una revolución que nos condujese a un caos parecido al de Rusia.

Nos parece que aunque Azaña no apareciera complicado en este incidente de la compra y alijo de armas, lo que queda dicho, bastaría para que fuese juzgado lo mismo por el Parlamento que por los Tribunales de Justicia, porque, a nuestro entender, sí que existen ahí verdaderas responsabilidades de gestión, al mismo tiempo que otras muy graves de carácter político."

"LA EPOCA"

"Hace tiempo que hemos venido denunciando las muchas ramificaciones del plan marxista. Una de ellas—una de las más nocivas porque buscaba la participación del elemento universitario bajo la capa de una organización meramente profesional—la constituye la F. U. E.

Una vez más, con el descubrimiento de un plan del complot en poder de un estudiante "fueista", cogido con las armas en la mano, ha adquirido este hecho confirmación evidente.

Para atajar sus males, no pedimos que se apliquen a los dirigentes del movimiento las medidas que, repetidamente, se han manifestado ellos decididos a aplicar a la sociedad entera, ni a una clase determinada, porque no se pretenderá que pertenecen a la clase burguesa los infelices guardias de todas clases, a los que los revolucionarios se proponían exterminar, aunque simpatizaran con el movi-

miento, nos limitamos a pedir que se tomen las medidas eficaces para cortar de una vez estas insensatas amenazas revolucionarias."

De fútbol

LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO PARA EL DOMINGO

La segunda jornada completa de los campeonatos superregionales será la cuarta. El programa es interesante, aunque carece de sucesos culminantes.

En el grupo castellano-aragonés jugarán: Madrid contra Nacional, en Chamartín; Racing de Santander contra Deportivo Nacional, en el Parral, y Deportivo de Logroño contra Athletic de Madrid, en las Gamas.

En el grupo de los vascos jugarán: Athletic de Bilbao-Unión de Irún, en San Mamés; Deportivo Alavés-Arenas Club, en Mendizorroza, y Osasuna de Pamplona-Baracaldo, en el campo de San Juan.

En el grupo galaico-astur, jugarán: Celta de Vigo-Racing de Ferrol, en Balaidos; Deportivo de Coruña-Oviedo F. C., en Riaza, y Stadium de Avilés-Sporting de Gijón, en el campo avilesino.

En el grupo levantino-andaluz, jugarán: Betis-Hércules de Alicante, en el campo del Patronato; Murcia-Valencia, en la Condomina, y Levante de Valencia-Sevilla F. C., en el Camino Hondo.

En el grupo catalán, jugarán: Deportivo Español-Gerona, en Casa Rabia; Badalona-Barcelona y Júpiter-Sabadell.

En el grupo de los clubs madrileños el Nacional y el Athletic se desplazan. Aquél juega en Santander, según corresponde (aunque por error de algunos calendarios se haya dicho otra cosa), y éste en Logroño. Los nacionalistas tendrán que modificar bastante la composición del equipo porque del match que ganaron en Zaragoza han traído bajas, las más importantes la de López, el delantero centro. Seguramente habrá uno o dos debuts, cuyas fichas está gestionadas. Los jugadores respectivos deberán hacer hoy la prueba definitiva en partido de entrenamiento. No sorprendería la alineación de Ateca en la vanguardia verdiblanca el domingo próximo...

Por lo que se refiere al Athletic, cuyo equipo ha de ir Pamplona, la alineación de delanteros y medios no variará probablemente. En la meta es casi segura la sustitución de Guillermo por Pacheco, y de los defensas, el compañero de Alejandro será probablemente Mendaro. De todas suertes la alineación no será definitiva hasta que el mister dé la orden oportuna en el vestuario del campo.

Los contingentes de exportación

En el Ministerio de Estado facilitaron la nota siguiente: "Noticias recibidas de Ankara hacen saber que mediante gestiones realizadas por la legación de España en aquella capital, el Gobierno turco renovó los contingentes de importación de mercancías españolas en Turquía contenidos en la lista del "modus vivendi" vigente, que consisten principalmente en hilados y tejidos de algodón y lana."

LA IMPORTACION DE LA UVA ALMERIENSE

También facilitaron la siguiente nota: "La embajada de España en Washington continúa ocupándose activamente de cuanto se refiere a la importación de uva de Almería en los Estados Unidos, que se iniciará a dentro de pocos días.

En efecto, el día 23 del corriente saldrá del puerto de Almería el primer barco con dicha mercancía, que será seguido en breve de otros varios.

Dicha embajada ir forma que el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos acaba de incluir el puerto de Boston entre los autorizados para importar uva española. A fin de ayudar en cuanto sea posible a los importadores de uva de Almería, se ha dispuesto que el agregado agrónomo de la em-

bajada de España en Washington sea trasladado a Nueva York para recibir los primeros embarques que se reciban en este puerto.

Finalmente, el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos ha encontrado satisfactorios los modelos de barriles para uva enviados como muestras para su examen, por lo que se recomienda muy especialmente a los exportadores españoles que los envases de todas las expediciones se ajusten exactamente al modelo mencionado."

La situación política

NADA DE CRISIS NI DE ACONTECIMIENTOS POLITICOS.— EL GOBIERNO ACTUARA COMO SI HUBIERA DE PERMANECER EN EL PODER LARGO TIEMPO

Los acontecimientos surgidos estos días relegan a términos muy secundarios el problema político.

Esta observación del jefe del Gobierno conviene perfectamente con las manifestaciones que ayer escuchamos de algunas personalidades políticas de gran significación en estos momentos.

Una de ellas nos dijo lo siguiente:

"En las actuales circunstancias será desatentado e inhábil el plantear problemas políticos de ninguna clase. Oñhay que pensar en crisis, ni siquiera en el Parlamento, si la amenaza revolucionaria continuará."

El Gobierno tiene que dar la impresión de que actúa sin el menor matiz de interinidad como si hubiera de vivir mucho tiempo. En esto estamos conformes todos. El problema es el de estar con el Estado o contra el Estado, y quienes figuramos en el primer sector daríamos muestras de incapacidad si interpusiéramos cuestiones secundarias a lo que es primordial de la defensa del país y de las instituciones."

En el Gobierno escuchamos palabras similares.

El presidente y los ministros entienden que la defensa del orden público no admite ingerencias de otras cuestiones y a ella se dedicarán sin vacilaciones.

Las maniobras militares de León

En un tren especial salieron ayer, a las dos de la tarde, dos compañías del regimiento de Infantería número 1, al mando del comandante Asensio.

Estas tropas marcharon a Astorga con el fin de entrenarse en los ejercicios de simulación e instalarse en el terreno de los elementos que han de representar los distintos objetivos enemigos.

También salieron ayer con igual destino unidades del grupo de Zapadores y el Parque de Automovilismo del cuerpo de ejército.

EL DIRECTOR DE LAS MANIOBRAS Y SU CUARTEL GENERAL SALEN PARA LEON

El director de las maniobras, jefe superior de las fuerzas que han de tomar parte en los ejercicios proyectados en los montes de León, general López Ochoa, acompañado del general Martínez Cabrera y demás jefes de su Estado Mayor, salió ayer por la mañana para Astorga, con el fin de instalar en esta ciudad el cuartel general y dar comienzo a los preparativos de organización de los ejercicios y recepción y alojamiento de los veinte mil hombres que han de estar concentrados en las inmediaciones de Astorga el día 25.

De un robo sacrilego

Orihuela.—Las alhajas robadas a la Virgen de Monserrate son las siguientes:

Una sortija de oro con un brillante de cinco quilates; un imperdible con seis brillantes montados en platino; un broche de diamantes montados en plata; otro broche de oro con colgantes de diamantes; un par de pendientes de brillantes y esmalte negro; un collar de perlas con cordones de diamantes de plata; cuatro sortijas con brillantes y tres pensamientos con diamantes.

Han llegado dos agentes de Policía de la brigada móvil, los cuales trabajarán en unión de la Guardia civil.

El juez don Francisco Figueras demuestra gran actividad en los trabajos para el esclarecimiento del sacrilego robo, que tan interesante tiene a toda la opinión, por las circunstancias especiales del hecho. El señor Figueras muéstrase reservadísimo, no obstante su confianza en el descubrimiento de alguna pista acerca de los autores del robo.

La opinión más generalizada es la de que los ladrones conocían muy bien el terreno que pisaban y las joyas, llamando la atención que lo de más valor, como es la corona de la Virgen y otras muchas alhajas, no hayan sido robadas, lo que hace descartar la idea de un ladrón profesional.

Según la investigación última, se efectuó el robo por delante de la imagen, apartando los jarrones con flores para poder manipular con facilidad.

La huelga general en Cádiz

Cádiz.—Continúa la huelga general en el mismo estado o tal vez agravada por haber surgido sabotajes y actos de coacción.

A las once de la mañana, en el establecimiento de tejidos "La Innovación", fué lanzada sobre el mostrador una botella con líquido inflamable, produciendo un incendio, que apagaron los dependientes rápidamente.

Otra botella fué lanzada en el interior del establecimiento de tejidos de la calle del General Riego, alcanzando en las ropas a una mujer que allí había y que resultó con quemaduras de pronóstico reservado.

San Fernando.—La huelga de diversos gremios en esta población continúa en el mismo estado.

La ciudad conserva su aspecto normal.

El comercio abre en su totalidad y está asegurado el abastecimiento de pan del vecindario.

De Teruel

MANIFESTACION

En Monreal del Campo se manifestaron públicamente las mujeres pidiendo que se admitiera a sus hijos en las escuelas católicas recientemente inauguradas.

No hubo incidentes.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado segundo teniente alcalde don César Arredondo, en la última sesión del Ayuntamiento.

PARRICIDIO

En Alfambra, Gabriel Esteban hirió con una hoz a su hija Cipriana, causándole graves heridas.

RIÑA SANGRIENTA

En Escucha, riñeron dos jóvenes. Se presentó el padre de uno de ellos e hirió al contrincante de su hijo con una navaja.

El herido cayó al suelo y disparó contra su agresor, causándole tan graves heridas que falleció poco después.

LA HUELGA SIGUE IGUAL

Continúa en igual estado la huelga de la construcción.

Hubo asamblea de obreros, acordando persistir.

Se preparaba seriamente la revolución. Hacia el Estado proletario

Al alijo de Asturias, hay que añadir el hallazgo de un camión con armas en la Ciudad Universitaria, las cajas encontradas en un tren, el arsenal de la Casa del Pueblo, el laboratorio químico y la dinamita en casa del socialista Morón y otras muestras concluyentes de que se pertrechaban los revolucionarios de fusiles, revólveres, ametralladoras, bombas, dinamita y lanzallamas. En poder de un estudiante de la F. U. E. se encuentran documentos importantes

Declaraciones terminantes del jefe del Gobierno y del ministro de la Gobernación.-El plan de asalto al Poder público, parece abortado.-Un plan, táctica de Trotsky y de los «gangsters».-La consigna era terrible

LA GUARDIA CIVIL SORPRENDE UN CARGAMENTO DE ARMAS.—A TIROS CON LOS EXTREMISTAS.—UN ESTUDIANTE DE LA F. U. E., DETENIDO

El comandante del puesto de la Guardia civil de Pozas comunicó a la Dirección de Seguridad, a las 3'30 de la madrugada, que la pareja que ejercía vigilancia en las proximidades del campo de deportes de la Ciudad Universitaria descubrió un camión que estaba cargado de armas largas, bombas y municiones y practicó la detención de un individuo que se hallaba junto a él, al parecer, dispuesto a ocultarlas en las alcantarillas.

Detuvo también la Guardia civil al chófer de un taxi que estaba en las proximidades.

Cuando los guardias practicaban el servicio pasó un coche de turismo junto a ellos, haciéndose desde el mismo varios disparos contra la fuerza. Esta repelió la agresión, pero el coche desapareció.

La Benemérita procedió a detener a Francisco Ordóñez, secretario de la F. U. E. y estudiante de Derecho, que era quien, con el chófer se dedicaba a descargar armas.

Registrado el camión, se hallaron cinco fusiles ametralladoras, cinco bombas de tres cuerpos, de grandísima potencia, y numerosas municiones.

En el baquet se encontraron ocultos siete paquetes de municiones y algunas pistolas.

LA POLICIA SIGUE LA PISTA DEL PROPIETARIO DE LA CAMIONETA

Según informes de carácter particular, la Policía cree conocer ya al dueño de la camioneta 41.220, que transportaba las armas y municiones halladas esta mañana en la Ciudad Universitaria.

Es muy posible que el dueño del vehículo haya desaparecido de su domicilio y que se practiquen activas gestiones para su detención.

EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCÓN TRABAJA EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

En cuanto se tuvo noticia en la Dirección de Seguridad del hallazgo en la Ciudad Universitaria de una camioneta con armas y municiones, fué avisado el juez especial que actúa con motivo del alijo de San Esteban de Pravia, señor Alarcón.

El juez especial, acompañado del secretario don Francisco de Paula Rives y del oficial habilitado señor Alvarez, se personó inmediatamente en la Dirección de Seguridad.

El señor Alarcón hizo cargo de las diligencias instruidas en los primeros momentos e interrogó al estudiante detenido señor Ordóñez.

La labor primordial del juez tendió a ver si era posible averiguar si las armas encontradas en el camión eran de procedencia o fabricación idéntica a las del alijo de San Esteban de Pravia.

A las dos de la tarde ignorábase

la impresión que acerca de tan interesante extremo pudiera tener el juez especial.

El señor Alarcón permaneció laborando en la Dirección general de Seguridad hasta las dos y cuarto de la tarde.

LO QUE DECLARA EL ESTUDIANTE FRANCISCO ORDÓÑEZ

Aunque la reserva de que rodean la Policía y el juez especial cuantas actuaciones se llevan a cabo, es verdaderamente extraordinaria; creemos conocer algunos de los extremos de la declaración prestada por el estudiante Francisco Ordóñez Peña.

Parece ser que éste manifestó rotundamente que desconocía la procedencia de las armas que se transportaban en la camioneta, como también su destino.

Limitóse a decir que su propósito era el de descargar las armas en el campo de deportes de la Ciudad Universitaria y ocultarlas en las casetas de vestuario anejas al mismo.

También negó que conociera al chófer de la camioneta ni a los sujetos que ocupaban el coche de turismo y que desde éste hicieron disparos sobre la Guardia civil.

EL JUEZ SE INCAUTA DE VARIOS DOCUMENTOS DE IMPORTANCIA

Según tenemos entendido, al ser registrado el estudiante Francisco Ordóñez, encontráronse en su poder varios documentos que se cree puedan revestir gran interés e incluso dar la clave del asunto del hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria.

El juez especial, señor Alarcón, se ha incautado de tales documentos, acerca del contenido de los cuales se ignora todo detalle.

EL CHOFER JUAN JOSE CHAVERO, DETENIDO

No obstante la declaración prestada en los primeros momentos, y de la que parece desprenderse que es totalmente ajeno al suceso el chófer Juan José Chavero, a cuyo coche alcanzó uno de los disparos de los ocupantes del automóvil de turismo, ha quedado, de momento, en la Dirección de Seguridad.

LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ORDENA EL REGISTRO DE CUANTOS AUTOMOVILES Y CAMIONES COMERCIALES O DE TURISMO CIRCULEN POR LAS CARRETERAS

Por la Dirección general de Seguridad se ha enviado una orden circular a la Guardia civil de toda España para que sean detenidos y registrados cuantos automóviles y camionetas comerciales o de turismo circulen por las carreteras.

LA ACTUACION JUDICIAL POR EL HALLAZGO DE ARMAS EN LA CASA DEL PUEBLO. — DOS DETENCIONES

El juez especial número dos se-

ñor Hinojosa, que instruye sumario con motivo del hallazgo de armas y municiones en la Casa del Pueblo, ha proseguido sus tareas activamente en el día de hoy.

Ante él comparecieron, prosiguiendo la labor emprendida en el día de ayer, los secretarios de varias de las organizaciones obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo.

Según tenemos entendido, muy bien pudiera ser criterio del juez especial decretar la detención de aquellos secretarios de las organizaciones en cuyos locales se hayan encontrado armas y municiones, la procedencia de las cuales será justificada convenientemente por los declarantes.

Tal vez obedezca a esta orden del juez instructor la determinación que se ha adoptado de ordenar el ingreso en la Cárcel Modelo de Román de la Fuente Sanz, secretario de la Sociedad de Pocereros, y de Miguel Tasende Sobrón, secretario del grupo sindical de embalsadores. Ambos declararon ayer ante el juez, y una vez terminada la diligencia, el señor Hinojosa decretó su encarcelamiento.

PROSIGUEN LAS INVESTIGACIONES EN LA CASA DEL PUEBLO

A pesar de lo que se afirmó en el día de anteayer, la Policía no ha dado por terminados los registros que vienen efectuándose en la Casa del Pueblo.

En el día de ayer, funcionarios de la brigada social se personaron en el edificio para continuar las diligencias.

OCULTAS EN UNA MAMPARA DEL TEATRO DE LA CASA DEL PUEBLO, SON HALLADAS MAS ARMAS Y EXPLOSIVOS

Los agentes desplazados a la Casa del Pueblo para continuar la minuciosa labor de registro, hallaron doce fusiles, tres revólveres americanos y varios cartuchos de dinamita.

Las armas y explosivos estaban cuidadosamente ocultos detrás de una mampara del teatro existente en el domicilio social de la U. G. T.

SE SOSPECHA DE LA EXISTENCIA DE UN DEPOSITO DE BOMBAS EN EL EDIFICIO

Según tenemos entendido, una de las causas de que aún continúan los registros en la Casa del Pueblo es la sospecha que abrigan las autoridades de que en algún lugar indeterminado existe oculto un depósito de bombas.

Para comprobar esta suposición, es muy posible que los registros se intensifiquen y aquilaten en lo sucesivo de tal manera, que incluso trate de averiguarse si ha sido abierto en la Casa del Pueblo algún pasadizo o galería con el fin de ocultar más armas y explosivos.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DECLARA QUE SE ESTA EN PRESENCIA DE UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PREPARADO CON TODO GENERO DE PERTRECHOS, PERO ABORTADO POR LA VIGILANCIA DEL PODER PUBLICO

El presidente del Consejo, en la mañana de ayer, recibió la visita del ministro de la Gobernación, con quien habló detenidamente.

Por la tarde permaneció en su despacho varias horas y recibió al fiscal de la República.

Terminada esta entrevista, el señor Samper se dirigió al domicilio del presidente de la República, pero antes conversó con los periodistas, a quienes hizo estas interesantes manifestaciones:

—Ya tendrán ustedes noticias del último hallazgo. Un laboratorio químico y una gran cantidad de paquetes de dinamita para la fabricación de bombas en el domicilio del ex diputado socialista señor Morón, que vive en la Ciudad Lineal.

La vigilancia y las investigaciones de las autoridades judiciales y gubernativas, dan su fruto, y las hemos extremado y seguiremos extremándolas.

—¿Ha recibido usted la visita del fiscal de la República?

—Sí. Me ha dado cuenta de todas estas cosas.

—Se dice—manifestó un periodista—que al detenido con ocasión del hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria, y que pertenece a la F. U. E., se le han ocupado documentos de un gran interés.

—Así es, en efecto—respondió el jefe del Gobierno.—Estaba concertado un plan revolucionario de asaltar al Poder público. En la nota que el detenido guardaba, se han encontrado cosas dignas de ser estimadas y otras fantásticas y grotescas.

Hizo una pausa el señor Samper, y añadió:

—No hay para qué decir, porque estará en la conciencia de todo el mundo, que la única preocupación del Gobierno en estos instantes, es la de garantizar el orden público y asegurar la tranquilidad del país. Lo conseguiremos y haremos abortar la posibilidad de este movimiento revolucionario preparado con todo género de pertrechos. Comprenderán ustedes que en estos instantes no hay nada tan grave en nuestro panorama y quedan relegadas a segundo término las preocupaciones de orden político ante las que pudieran derivarse del sumario que se instruye con motivo del contrabando de armas en Asturias. Por mucho que preocupen y deban preocupar, no hay nada comparable a la necesidad de defender la seguridad del Estado.

—¿Quiere usted decir—objetó un periodista,—que el perfil del día es éste?

—Exacto. El Gobierno se encuentra en la imperiosa necesidad de defender por encima de todo a la

nación, y quiere dar al país la seguridad de hacerlo.

Añadió el señor Samper que el fiscal de la República le había hecho un informe muy completo, y que el registro practicado en el domicilio del ex diputado socialista señor Morón ha sido de iniciativa del juez especial señor Alarcón.

—¿Se han solicitado ya los suplicatorios de que se habló en los pasados días?

—Todavía no. Insisto en que sólo absorbe la atención del Gobierno el mantenimiento del orden público, y que el problema político queda relegado a un término muy secundario.

Dijo por último el señor Samper, que se dirigía al domicilio del presidente de la República para darle cuenta de todas estas cosas y recogerle la firma del Consejo de Ministros de ayer.

Dijo también que hoy habrá Consejo en Palacio.

Primero se reunirán los ministros en Consejo y después bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

NUEVOS DETALLES DEL HALLAZGO DE ARMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA Y EN LA CASA DEL PUEBLO DE MADRID

El camión sorprendido con armas y municiones junto al campo de deportes de la Ciudad Universitaria, lo fué exactamente a las tres y media de la madrugada.

A esta hora el cabo de la Benemérita don Joaquín Fatas Salvador y el número Andrés López Martínez, pertenecientes ambos al puesto de la Moncloa, marchaban de patrulla por la Avenida de la República—que parte de la Cárcel Modelo y llega frente al edificio de la Escuela de Ingenieros agrónomos—, dirigíanse los dos guardias civiles hacia Madrid; pero al llegar al mencionado campo de deportes, vieron, junto a una pequeña puerta que se abre en la alameda que circunda el mismo, que había un camión, cuya presencia en aquellos lugares y a tan altas horas de la noche infundiéles sospechas.

Los dos guardias aproximáronse en silencio, observando entonces que al lado del vehículo estaban parados dos sujetos. Después de darles el alto, les sometieron a un interrogatorio, incurriendo los dos sujetos en numerosas contradicciones y dando muestras de gran nerviosismo, que confirmó las sospechas de la Guardia civil.

El cabo Fatas y el guardia López Martínez pudieron ver perfectamente que en el interior del vehículo hallábanse varias cajas que debían contener armas. Procedieron a esposar a los dos sospechosos y en aquel momento un automóvil de turismo—que con las luces apagadas estaba a poca distancia del camión—avanzó velozmente hacia el grupo integrado por los guardias y los detenidos.

Este segundo vehículo habíase apostado junto a la Escuela de In-

generos agrónomos, sin duda, para proteger la maniobra de descarga de las armas que portaba el camión. Creyeron los guardias poder percibir más tarde que le ocupaban cinco sujetos, tres en el interior y el otro con chófer, en el baquet.

El automóvil precipitóse junto al grupo con los faros encendidos, seguramente con la intención de deslumbrar a los dos guardias. Y en el momento de detenerse hicieron varios disparos sobre ellos. El cabo, Joaquín Fatas dió un salto, poniéndose fuera del radio de acción de los faros y quedando en la sombra. Al mismo tiempo hizo uso de su fusil, secundándole el guardia López Martínez, que custodiaba a los detenidos.

A este guardia uno de los proyectiles disparados por los agresores le pasó rozándole el rostro. Entre la Benemérita y los individuos del auto cruzáronse unos sesenta disparos.

Los guardias dicen que hicieron dieciocho y les fueron hechos unos cuarenta.

Es opinión del cabo y del número que por lo menos siete de los proyectiles debieron causar impactos en el automóvil de turismo.

Este huyó a gran velocidad por la Avenida de la República y con rumbo hacia Madrid. Opinan los guardias que por lo menos uno de los agresores debió de disparar con pistola ametralladora.

Aprovechando los instantes de confusión producida por el tiroteo, los dos detenidos, aun esposados, lograron emprender veloz carrera con rumbo hacia la capital. Al llegar a determinado sitio que atraviesa la vía del tranvía de Puerta de Hierro, sin duda por la oscuridad reinante, tropezaron con los rieles, cayendo a tierra. Uno de ellos logró librarse de las esposas, y entonces ambos prosiguieron su fuga, pero con direcciones distintas.

El que quedaba esposado continuó el mismo rumbo, desviándose el otro hacia el edificio de la Fundación Del Amo.

Otra pareja de la Guardia civil de servicio en dicho punto, había acudido también atraída por el ruido de los disparos. Esta pareja cruzóse con un taxímetro conducido por el chófer Juan Chavero, quien regresaba de El Escorial de dejar a su familia. Hubo un momento en que coincidieron en el mismo punto los dos guardias civiles últimamente citados, el taxímetro y el automóvil de turismo, cuyos participantes participaron en el tiroteo y seguían aún disparando.

Uno de los proyectiles alcanzó al taxímetro, entrando por el cristal de una de las ventanillas y saliendo por la otra. La bala atravesó a la altura del vientre las ropas del chófer Chavero.

El automóvil de turismo logró desaparecer, y la pareja de la Benemérita incautóse del taxímetro para indagar lo que había sucedido con motivo del tiroteo.

En aquel instante pasaba por aquel mismo lugar el fugitivo que al caer había logrado libertarse de las esposas, y sin duda para no llamar la atención marchaba muy despacio por la carretera. No obstante los dos guardias civiles procedieron a su captura. Entonces llegaron el cabo Fatas y el guardia López Martínez, quienes reconocieron en él a uno de los sospechosos que habían capturado anteriormente. Resultó ser el estudiante Francisco Ordóñez Peña, director del departamento de propaganda afecto a la F. U. E.

LA ACTUACION DE LA POLICIA.—INTERROGATORIOS

Las armas, municiones y explosivos halladas en las cajas que portaba la camioneta fueron trasladadas a la Dirección. Inmediatamente comenzó la Policía su labor de investigación, dirigida por el jefe de la Oficina de Información, don Vicente Santiago.

El cabo Fatas, el guardia López Martínez y la otra pareja de la Benemérita que intervino en la captura del estudiante Ordóñez, prestaron declaración, relatando las incidencias del servicio en la forma que queda reseñada.

También declaró el chófer Juan José Chavero.

Dijo éste que cuando marchaba conduciendo su automóvil, que es el número 37.083, por la Avenida de la Ciudad Universitaria, oyó unos disparos, alcanzándole el ve-

hículo uno de los proyectiles, que no le hirió milagrosamente. Luego se puso a las órdenes de la pareja de la Benemérita, que incautóse del taxi y tardó mucho tiempo en enterarse de lo que había sucedido.

LAS ARMAS Y MUNICIONES QUE CONTENIA EL CAMION

La relación detallada de las armas y municiones que contenía la camioneta es la siguiente:

Cincuenta y cuatro cajas de dos cargadores de diez disparos para pistola ametralladora alemana de 7'63 milímetros; 60 cajas de 15 cartuchos para fusil de 7'7 milímetros; 300 cargadores de cinco disparos para fusil mauser de siete milímetros; 34 balines para ametralladora, cinco lanzallamas, tres fusiles de 14 milímetros contra blindaje 30.

Al estudiante Ordóñez al ser registrado convenientemente se le encontró una pistola Parabellum.

En el suelo, junto al lugar en que se registró el tiroteo, fueron halladas dos pistolas más, una F. N. y la otra March.

EL ASUNTO PASA A LA JURISDICCION DEL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON

El asunto del hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria ha pasado a la jurisdicción del juez especial señor Alarcón, que instruye sumario con motivo del escandaloso alijo de San Esteban de Pravia.

EN LA CASA DE SOCORRO DEL DISTRITO DE PALACIO SE PERSONA UN HERIDO QUE DESPUES EMPRENDE LA FUGA.—SE SOSPECHA QUE FUE UNO DE LOS SUJETOS QUE AGREDIERON A LA BENEMERITA

En la casa de Socorro del distrito de Palacio se personó a las ocho de la mañana un individuo a quien los médicos de guardia apreciaron una herida de arma de fuego al parecer de carácter leve, situada en la mano derecha, y que debió causarle sin duda una bala rebotada. Manifestó llamarse Luis Peña García, de 27 años, con domicilio en la Corredera Baja, número 30. Interrogado respecto a la forma en que sufrió la herida, dijo que en el Paseo de Rcales vió a un matrimonio que reñía y que al intervenir para separarlos, sintió una detonación, alcanzándole el proyectil.

El herido daba muestra de gran nerviosidad. El personal de la casa de Socorro mandó que fuese buscado un guardia para trasladar al herido al juzgado, con objeto de que prestase declaración. Antes de que el guardia llegase, el herido se había ausentado del benéfico establecimiento.

La Policía ha podido comprobar que, por lo menos, el domicilio dado por este sujeto era falso. En la Corredera Baja, número 30, no habita ningún Luis Peña ni ningún sujeto cuyas señas coincidan con las personales del que fué curado esta mañana en la casa de Socorro del distrito de Palacio.

Se tiene la sospecha, casi la certidumbre, de que el individuo en cuestión es uno de los que acompañaban a la camioneta con armas sorprendida en la Ciudad Universitaria y que se tirotearon con la Guardia civil.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ASEGURA QUE LA TECNICA CONTRARREVOLUCIONARIA DEL ESTADO HA SEGUIDO UNA TRAYECTORIA PARALELA A LA DEL INTENTO REVOLUCIONARIO

Las anteriores manifestaciones del presidente del Consejo confirmaban la existencia de un plan contra la seguridad del Estado.

Hombre cauto y prudente, el señor Samper solo podía hacerlas después de una absoluta comprobación.

Juzgamos entonces de un alto interés escuchar al ministro de la Gobernación, y solicitamos de él que nos recibiera.

El señor Salazar Alonso se expresó de este modo:

—Cuanto ha dicho el señor Samper responde a la realidad. El descubrimiento del alijo de armas en Asturias, el hallazgo del arsenal de pertrechos en la Casa del Pueblo, la incautación del camión que transportaba armas y municiones en la Ciudad Universitaria y el encuentro de un laboratorio para

la fabricación de bombas en el domicilio del ex diputado socialista señor Morón, son piezas de un plan contra el Estado.

Desde el mes de Marzo de este año, el Gobierno ha seguido hora por hora y minuto por minuto la trayectoria de los elementos revolucionarios. Algunas veces aparecían decretos y disposiciones del poder público que parecían incoherentes con esa acción revolucionaria, pero que respondían al propósito decidido de hacer abortar, como efectivamente abortaron, muchos de los movimientos de los dirigentes del plan, lo que quiere decir que frente a la técnica revolucionaria, se alzó siempre la técnica contrarrevolucionaria del Estado en una trayectoria paralela.

Así, por ejemplo, con aquella disposición adoptada hacia los finales del curso escolar, habrá que recordar en su día aquellas negativas de los líderes socialistas, cuando se les preguntaba por sus actividades revolucionarias, y habrá que recordarles también lo que decían, una y otra vez, acerca del ministro visionario, que nunca se enteraba de nada.

El Gobierno advierte a la opinión pública que está vigilante, y que reprimirá con energía el más pequeño intento subversivo.

Hasta ahora—siguió diciendo el señor Salazar Alonso—no nos ha cogido desprevenidos ni uno solo de los varios intentos de subversión que se han producido en nuestra etapa de mando. Espero que los que se produzcan nos hallarán en el mismo estado de vigilancia y eficacia en la represión. La opinión pública puede estar segura de que nosotros, con serenidad, tranquilamente, con un control perfecto en nuestros movimientos, defenderemos el orden público amenazado y la tranquilidad del país, que se intenta perturbar.

Mientras yo esté en este puesto, consciente de la responsabilidad que tengo, no permitiré sin sanción inmediata el más pequeño intento de subversión. Sólo pido a los ciudadanos españoles serenidad y confianza.

El Estado se basta y se sobra para mantener su autoridad. No es que yo rechace la colaboración ciudadana; lo que digo es que no quiero que se sustituya la acción del Estado por la acción de otras colectividades.

Ante un plan contra la seguridad del Estado como éste, que el Gobierno ha venido siguiendo desde hace algún tiempo, las medidas de prevención y represión han de ser eficaces.

Ante todo la paz, España y la República. Si hicieran falta nuevos estados de excepción, se iría a ellos. A mí no me importa nada pasar el Rubicón, dentro de la ley, si ello sirve para la defensa de mi patria.

Luego podrán exigirme cuantas responsabilidades se quiera; pero no estoy dispuesto a dar un paso atrás si éste significa una claudicación frente a los que intentan un tremendo daño al país.

Frente a partidos y sociedades que se colocan fuera de la ley, yo no conozco otra postura ni otra actitud.

ADVERTENCIA A LOS PERIODICOS QUE COADYUVAN AL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Me he visto obligado—agregó el ministro—a imponer una multa de 5.000 pesetas a "El Liberal". Lo he hecho con dolor, porque ese periódico fué siempre "mi" periódico, pero no se puede tolerar que desde la prensa se excite a la revolución en momentos críticos, o se sugiera el atentado personal.

Estoy dispuesto a que la empresa que está detrás de ese periódico sepa que si continúa por ese camino tendrá las sanciones máximas, las de las multas y las que exijan su contumacia. Es inconcebible que órganos defensores de intereses burgueses coadyuven a movimientos revolucionarios de clase.

Ya están advertidos los periódicos que incidan en esa conducta. Aplicaré la ley con todo rigor y llegaré hasta el máximo de las multas, si persisten en su campaña.

RECOMPENSAS A LOS GUARDIAS QUE DETUVIERON EL CAMION CON ARMAS.—ELOGIO A LA FUERZA PUBLICA

El servicio practicado esta mañana por la Guardia civil en la

Ciudad Universitaria, es importantísimo. La pareja que lo efectuó es digna de una recompensa y yo me propongo que se le otorgue dentro de los trámites del reglamento del benemérito instituto.

Serán también recompensados otros elementos de la fuerza pública que se han distinguido en estos días.

La labor que realizan la Guardia civil, la guardia de Asalto, el cuerpo de Seguridad y el de Policía es sencillamente admirable. Yo me complazco en otorgar mis elogios a estos servidores del Estado que con tanto entusiasmo lo defienden de las asechanzas de sus enemigos.

EL PLAN REVOLUCIONARIO.—LA BASE ES DE TROTSKY Y LOS DETALLES DE LOS "GANGSTERS" AMERICANOS

—¿Conoce usted las notas que se han encontrado en poder del estudiante de la F. U. E. Francisco Ordóñez?

—Sí. He leído unas copias que esta tarde me enviaron. Advierto que el detenido no es ya estudiante, porque ha terminado su carrera, y ahora por lo visto quería emprender otra.

—¿Y el plan que se contiene en esas notas está bien reflejado en las informaciones periodísticas?

—Según. En las informaciones de prensa hay mucho de verdad y algo de imaginación y fantasía. En realidad lo mismo puede decirse de los documentos encontrados. Sin embargo, en ellos hay cosas evidentemente reales, pues hasta contienen dibujos y planos.

Nada puedo añadir, porque el asunto está en manos del juzgado especial. No obstante, me permito señalar el hecho de que el plan está inspirado en la técnica de Trotsky, pero con una modalidad nueva en los movimientos revolucionarios: la de que sus detalles se inspiran en los "gangsters" americanos.

UN LABORATORIO DE BOMBAS EN CASA DE UN EX DIPUTADO SOCIALISTA

La Policía, siguiendo las instrucciones del Gabinete de Información que manda don Vicente Santiago, se personó ayer tarde en la Ciudad Lineal, hotel Florenza, domicilio del ex diputado socialista de las Constituyentes, señor Morón. En el primer momento la Policía se ha incautado de un laboratorio para fabricación de bombas, líquidos, diversos utensilios para la fabricación de estos artefactos y unos cincuenta kilos de dinamita, aparte de una documentación que se cree interesante.

El inquilino del hotel y ex diputado ha quedado detenido y la Policía continúa practicando el registro de la casa.

EL JUEZ SE INCAUTA DE IMPORTANTISIMOS DOCUMENTOS, EN LOS CUALES SE CONTIENE LAS INSTRUCCIONES PARA HACER LA REVOLUCION.—LA CONSIGNA ERA VOLAR LOS EDIFICIOS PUBLICOS Y NO DAR TREGUA NI CUARTEL A LAS AUTORIDADES

Según tenemos entendido, al ser registrado el estudiante Francisco Ordóñez, fueron encontrados en su poder varios documentos, algunos de los cuales revisten extraordinaria importancia, por cuanto contienen un plan completo de asalto al Poder público, por medio de un movimiento revolucionario.

Aunque no conocemos, como es natural, el contenido de tales documentos, parece que el plan a que se refieren había de consistir en determinar, entre otras cosas, que la táctica de los nuevos golpes de Estado ha de ser por sorpresa, eligiendo horas del día y cuando la aglomeración de gente sea mayor en los centros urbanos.

Deben utilizarse, según este plan los gases y bombas de mano, sin que haya temor a causar víctimas inocentes. Por el contrario, procede que haya muchas de éstas, para así sembrar el terror en la población.

De acuerdo con estos principios, el movimiento había de empezar a las doce del día o a las seis de la tarde, debiendo ser atacados los principales edificios públicos, tales como la Dirección general de Seguridad, los Ministerios de Comunicaciones, de la Gobernación y de la Guerra y el palacio de Comunicaciones.

Se añade en el plan que, como quiera que los citados edificios habían de estar custodiados por gran

número de fuerzas, no debía hacerse el ataque para apoderarse de ellos, sino proceder a volarlos con bombas, sean cuales fueran las personas que se hallaren dentro.

Lo mismo había de hacerse con otros edificios oficiales, que serían incendiados.

La consigna, por lo que se refiere a las autoridades, era la de no concederles ni tregua ni cuartel. Atacar y dar muerte a cuantas personas se vieran con uniforme, aunque mostrasen deseos de unirse a los revolucionarios.

Arrojar agua o aceite hirviendo desde balcones y azoteas sobre la fuerza pública, además de atacarla con todas cuantas armas se pudiesen arbitrar. Y una vez triunfante la revolución, proceder a toda clase de incendios durante la noche, en tanto que los tribunales revolucionarios veían las causas contra las personas que hubiesen sido detenidas como no simpatizantes con el movimiento.

Inmediatamente debía quedar proclamado el Estado proletario, entregándose el poder a los obreros y soldados que se hubiesen sumado a la revolución.

De estos planes, algunos verdaderamente infantiles y grotescos, destacan con singular gravedad aquellos en que se señalan sitios y horas para producir una catástrofe, sin reparar en víctimas inocentes.

Por disposición del juez especial que entiende en los sumarios que se derivan por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo, anoche fueron detenidos los siguientes directivos de las organizaciones afectas a la Casa del Pueblo:

Giordano Bruno Navarro, Angel Simón Cancela, Vicente Rodríguez García, Félix del Pozo de Diego, Ignacio Atalaya Castillo y José Peñalver Parrilla.

Los seis detenidos fueron conducidos inmediatamente a la Carcel Modelo, donde ingresaron a disposición del citado juez especial, señor Hinojosa.

REGISTROS EN LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS Y EN VARIOS DOMICILIOS PARTICULARES

Durante la noche de ayer y la madrugada de hoy continuaron los registros policíacos en distintos lugares de Madrid. Por la tarde se practicó también un registro en la Cooperativa Socialista, establecida en la calle del Pilar de Zaragoza, del barrio de la Guindalera. Este registro se repetirá en las restantes cooperativas.

Según tenemos entendido, por disposición del jefe superior de Policía durante la mañana de hoy se practicarán doce o catorce registros, casi todos ellos en domicilios particulares.

A las ocho y media se suspendió el registro en la Casa del Pueblo, para reanudarlos en las primeras horas de la mañana de hoy.

A LAS OCHO Y MEDIA SE SUSPENDIO EL REGISTRO EN LA CASA DEL PUEBLO, PARA REANUDARLO EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA DE HOY

A las ocho y media de la noche fué suspendido nuevamente el registro que se viene efectuando en diversas dependencias de la Casa del Pueblo. Ayer, además de las armas anteriormente reseñadas, fueron encontrados por la Policía 122 cartuchos de dinamita y varios millares de cartuchos. Al suspenderse el registro se levantó el acta correspondiente, la cual fué entregada al juez en unión de las llaves del edificio. El registro será reanudado en las primeras horas de la mañana de hoy.

"EL LIBERAL", MULTADO

El ministro de la Gobernación dirigió anoche un oficio a la Dirección general de Seguridad dando cuenta de haberle impuesto una multa de 5.000 pesetas al periódico "El Liberal" por una caricatura y varios conceptos que vierte en su número de ayer a propósito de los hallazgos de armas en la Casa del Pueblo.

MORON, DETENIDO

La Policía detuvo ayer al ex diputado socialista y ex alcalde de Puente Genil Gabriel Morón Díez, en cuyo domicilio de la Ciudad Lineal se verificó el hallazgo de explosivos. Poco después fué dete-

nido el guarda del hotel, Cayetano Antonio López, y tan pronto como ambos detenidos llegaron a la Dirección General de Seguridad, se pasó aviso al juez especial señor Alarcón, el cual dispuso que ingresaran inmediatamente en la cárcel en calidad de incomunicados.

El hotel en que se verificó el hallazgo consta de una sola planta, y está rodeado por un jardín. En su parte posterior existe un cobertizo independiente, que consta de dos habitaciones, donde vivía el guarda Cayetano Antonio López. Una de estas habitaciones, destinada a cocina, tiene un desván, donde se encontraron treinta kilos de dinamita, numerosas botellas con distintos ácidos e infinidad de utensilios para la fabricación de explosivos.

REGISTROS EN LAS CASSETAS Y ARMARIOS DEL CAMPO DE DEPORTES

El teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Pozas, señor González Prieto, acompañado del cabo Joaquín Santos y del guarda López, practicó ayer tarde un registro en las casetas y armarios del campo de deportes de la Ciudad Universitaria. Parece ser que esta diligencia no dió resultado positivo.

NUEVA DECLARACION DEL ESTUDIANTE DETENIDO

Se ha podido averiguar que el estudiante Francisco Ordóñez ha vuelto a declarar, afirmando que las armas estaban destinadas a un próximo movimiento revolucionario. Añadió que la persona que había de dar la consigna para que tal movimiento se produjera le ordenó que acudiese anteanoche a la plaza de España, con objeto de transportar las armas al lugar en que fueron apresadas por la Guardia civil. Insistió en que desconoce al chófer e ignora la procedencia de la camioneta.

El juez especial decretó ayer la detención de los directivos socialistas Rafael Henche de la Plata, Rufino Cortés Romá y Juan Gómez Egido. La policía procedió inmediatamente a la captura de dichos individuos, los cuales ingresaron también en la Cárcel Modelo.

CURIOSAS CONFIDENCIAS DE UN SERENO

La Policía tuvo anoche noticias de que el sereno del comercio número 469, que tiene su demarcación en las calles de Eciija, Lisboa y Moret, Fernández Rubio, comentando ayer el hallazgo de armas, había manifestado a un guardia amigo suyo que a eso de la una de la madrugada del miércoles, vió llegar a la calle de Romero Robledo una camioneta color plomo y dos taxis, que se detuvieron junto al primero de los vehículos. Dijo también el sereno que de uno de los taxis se apearon dos individuos, uno de los cuales, el más alto, que vestía de oscuro y llevaba corbata de lazo, comenzó a trasladar unas cajas desde la camioneta al taxi que antes había ocupado.

Una vez realizada esta operación, montó de nuevo en el coche, el cual desapareció por el Paseo de Rosales con dirección al cuartel de la Montaña. Un cuarto de hora después regresó el taxi al mismo punto, y el individuo de referencia repitió la operación de sacar objetos de la camioneta y colocarlos en el taxi, con el cual volvió a hacer idéntico recorrido.

Cuando el taxi hubo desaparecido por segunda vez, la camioneta y el otro coche se pusieron en marcha con dirección a la calle de Blasco Ibáñez.

Añade el sereno Isidro Fernández que cuando el taxi se acercó por segunda vez a la casa, oyó decir a uno de los individuos que lo ocupaban: "Tened cuidado que viene el sereno", y que el taxi que hizo los dos misteriosos viajes pertenece a la matrícula de Madrid y ostenta, según cree, el número 14934, y aunque no afirma que sea completamente exacto dicho número, de lo que no duda, es de que la cifra de enmedio es un nueve, asegura por último que los individuos que ocupaban los coches eran todos jóvenes, bien vestidos y con tipo de estudiantes.

La Policía practica, desde anoche, algunas diligencias para com-

probar los fundamentos que pudieran tener estas curiosas confidencias del sereno.

Por nuestra parte podemos adelantar que el número 14934 a que alude Fernández, no pertenece a la matrícula de ningún taxi de Madrid.

DEL CONTRABANDO DE ARMAS EN ASTURIAS

Se van concretando las responsabilidades políticas en este escandaloso asunto.

Hace días que venimos pidiendo al Gobierno manifieste a la opinión de una manera explícita toda la verdad que hay en el fondo de este gravísimo problema del contrabando de armas.

Su propia inestabilidad da alientos a sus enemigos, que son los enemigos de la paz pública en este caso, para arrear en sus ataques y para llevar adelante sus criminales propósitos de hacer la revolución con los procedimientos de crueldad, el carácter anárquico y la serie de alevosías y sangrientas represalias que iba a traer consigo este nuevo régimen.

Por nuestra parte vamos a apuntar algo de lo que sabemos en este delicado asunto del que a estas alturas se halla debidamente informado el Gobierno, y conociéndolo él, nada extraño es que "algo" haya trascendido a la prensa, aunque no todo lo que digamos haya venido por este conducto, ni, naturalmente, por el de los jueces, que han cerrado sus puertas a los periodistas, y si por persona muy relacionada con uno de los organismos que tan directamente han intervenido en esta cuestión.

Nuestras palabras no pueden entorpecer la acción de la justicia, porque reflejan hechos ya consumados y registrados en las páginas de la causa que se instruye, que aunque admirablemente encauzada, adelanta muy poco por la resistencia—no sabemos hasta qué punto podríamos llamarle abnegación—del principal encartado en ella.

Creíase que la ley de creación del citado Consorcio y el reglamento para su aplicación adolecían de ciertas tachas y lagunas e imperdonables resquicios por los cuales podía llegar a hacerse lo que se ha hecho.

Se ha faltado a la letra y al espíritu de la ley.

En el orden administrativo ya es público que se ha faltado, como ayer se hacía constar en la ampliación del Consejo, y cualquiera que haya seguido con el interés que merece este proceso, habrá comprendido que los pagos no se han efectuado con la puntualidad y la cuantía debidas.

¿Podía vender armas sin la debida garantía por parte de los destinatarios? No. Hay artículos y conceptos en dicha ley que lo impiden moralmente. Nosotros hemos tenido en la mano uno de estos reglamentos, y de ello respondemos. No hay un solo país en el mundo que venda armas de sus fábricas nacionales sin la garantía de un Gobierno responsable o de sus representantes diplomáticos o de personas o entidades solventes.

En España, en tiempos anteriores a la República, no se vendía un solo fusil sin el conocimiento del ministro de Estado, y la aprobación del Consejo de Ministros, y hasta hubo un caso, durante la dictadura, en que hubo de revocarse un real decreto porque el receptor no ofrecía la debida confianza y el resultado de la venta, si no era lesivo para los intereses españoles, encerraba para manos ajenas algún negocio.

Una prueba de que esa entidad no podía vender armas ni ninguna clase de material de guerra a un particular, quedará de manifiesto en cuanto hagamos la siguiente pregunta: Si no hubiese sido el señor Echevarrieta el comprador, ¿se habría vendido ese mismo material de guerra si el peticionario hubiera sido otra persona? España entera, a una con los arectados, contestarían que no.

¡Ah, pero fué el señor Echevarrieta... ¿y qué garantía, por la calidad de su sola persona, ofrecía el señor Echevarrieta que no tuviera otra persona? No hace falta ser un lince para que en esta pregunta, que nosotros procuraremos contestar, dibuje claramente la complicidad ya bien concreta de las personalidades políticas que "avalan" esa garantía que a otros individuos les hubiera faltado.

Y existe esa responsabilidad del

personaje cuyo nombre no es preciso citar, porque seguramente habrá acudido a todos los labios españoles; existe una complicidad, porque de ella tiene suficientes pruebas—hasta por escrito—el propio Gobierno, y es más que seguro que de ese valioso testimonio se tratara en el último Consejo de Ministros. No sabemos quién se lo ha facilitado, aunque si poderíamos afirmar que el origen no puede ser ni más autorizado ni más auténtico y legítimo. Preciso testificar, que señala el grado de la coacción ejercida y el interés mostrado en favor del peticionario, en tan mala causa.

Lo que no se explica fácilmente es la flaqueza de quienes fueron víctimas de esa poderosa influencia.

Algo atenúa esta actitud que el personaje valedor fuera entonces el dueño de España y autor de las mayores arbitrariedades que ha podido sufrir un pueblo.

A LAS ESTACIONES DEL MEDIODIA Y NORTE LLEGAN UNAS CAJAS SOSPECHOSAS

Anoche se recibió un aviso en la Dirección general de Seguridad dando cuenta de que en la estafeta de la estación de Atocha se habían descargado 31 paquetes dirigidos a varios centros de Telégrafos de Andalucía, Extremadura y Levante.

Se trata de unas cajas de madera bastantes pesadas y que miden aproximadamente un metro cuadrado.

La Policía trató de averiguar la procedencia de estas cajas, para lo cual se entrevistó con el jefe de la estafeta de la estación del Mediodía. Este manifestó que a eso de las seis de la tarde habían llegado dos camiones, de los cuales fueron descargadas las cajas, sin que se hubiese presentado nadie y sin que le fuera entregada, por consiguiente, la documentación indispensable. El jefe dispuso entonces que las cajas quedaran detenidas en la estafeta, pues al manipular en dos de ellas para cargarlas en el tren de Badajoz, hubo de advertir ciertas anomalías.

La Policía acudió también en demanda de informes a la dirección central de Telégrafos, donde se le dijo que no se tenía la menor noticia de tales envíos. Al abrirse las citadas cajas por orden del jefe superior de Policía, se comprobó que contenían extintores de incendio completamente nuevos y vacíos, cada uno de los cuales iba acompañado de cuatro paquetes y un formulario para hacer el líquido que se emplea para la extinción.

Como quiera que el envío es rarísimo, el jefe superior de Policía ordenó que quedase depositado en las oficinas de Correos hasta que sea averiguada su procedencia. En la estafeta de la estación del Norte se repitió el caso con 28 cajas, dirigidas también a distintos centros de Telégrafos del Norte de España.

Estas cajas, que también contenían igual que las otras, quedaron igualmente detenidas por orden del jefe superior.

LA VENGANZA DE UN MARIDO

Gerona.—Un incendio ha destruido totalmente una viña en el término de Coozulra. Era propiedad de Leopoldo Saló y las cultivaba Salvador Rigat.

Hace unas semanas, la mujer de éste, con quien se llevaba muy mal, marchó con sus hijos a Francia, a trabajar en la vendimia, y el marido, aprovechando la ausencia de su esposa, y para perjudicarla, vendió todos los enseres y animales y prendió fuego a la viña, desapareciendo después.

LOS TRADICIONALISTAS DETENIDOS

El juzgado número 3 ha recibido declaración a los detenidos en el Círculo Tradicionalista de la Rambla de Cataluña, que todavía no la habían prestado por parte del juzgado y dictó la libertad de algunos de ellos, los cuales pasaron a la cárcel como presos gubernativos.

Han quedado en los calabozos del juzgado a disposición del mismo los detenidos Juan Jiménez, Marcos Torres, Juan Pallarés, Juan Barceló y Nicanor Castro, los dos últimos incomunicados.

Se ha citado a declarar a los agentes que intervinieron en la detención y a los guardias que vieron cómo se arrojaban desde uno de los balcones del Círculo las hojas clandestinas, así como a los peritos armeros para que reconozcan las armas ocupadas.

Hemos transmitido esta tarde la versión dada por la Policía referente al registro practicado en el domicilio del ex concejal tradicionalista señor Anglada.

Según nos informa con posterioridad persona de la intimidad del señor Anglada, lo ocurrido ha sido sencillamente que, habiendo entrado ayer en casa de dicho señor una patineta para un nieto del mismo, algún vecino, acaso Policía, sospechó que entraban armas largas, y ello ha determinado el registro que hoy se practicó.

En contra de lo que se ha afirmado, no se encontró arma alguna, y sí una pequeña cantidad de proyectiles para las armas que el señor Anglada, como cabo del Somatén, tenía derecho a utilizar, y que devolvió a su tiempo.

Por otra parte, la bandera monárquica de que se habla es simplemente la banderola de la carabina, que también usaba reglamentariamente, y que, al devolver el arma, conservó en su poder.

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CULTIVOS.—LA CONSTRUCCION DE CUARTELES

El consejero de Gobernación ha dicho al medio día que el Gobierno de la Generalidad está dispuesto a que se cumpla lo legislado en la ley de Contratos de Cultivos y a restablecer la disciplina en el campo.

Al efecto ha citado a las juntas de "rabassaires" para tratar de este asunto, "pues nosotros—dijo—haremos cumplir la ley por igual a propietarios y "rabassaires", sin permitir que éstos se apoderen, como en algunos casos concretos han hecho, de la totalidad de la cosecha.

Dijo después que espera el regreso del consejero de Hacienda, señor Martí Esteve, para tratar con él de la realización de las obras para los edificios de Comisarias de Policía y cuarteles de la Guardia civil.

El valor de los edificios que han de construirse será de unos nueve millones de pesetas; pero al Gobierno de Cataluña no le costarán nada o casi nada, puesto que esta suma se amortizará con la economía de los alquileres de edificios destinados hoy a estos fines.

Las obras, por otra parte, servirán para dar trabajo a un cierto número de obreros".

LOS INCIDENTES OCURRIDOS EN EL PARTIDO ESPAÑOL-SABADELL

Se reunió por primera vez el peonato regional, acordando abrir una información para depurar los hechos ocurridos en la Creu Alta el domingo, entre el Español y el Sabadell.

Los jugadores llegaron a las manos, y el acta del partido ha sido entregada sin que el árbitro haga constar en ella dichos incidentes.

DE BARCELONA

BADIA, PROCESADO

El juzgado ha dictado auto de procesamiento en libertad y sin fianza, contra el ex jefe de Policía, Miguel Badia, y los agentes Gregorio Rodríguez y Felipe Blanch.

Parece que el fiscal pedía se reconociera el delito de atentado a la autoridad, lo que hubiera motivado la prisión sin fianza, y se cree se propone recurrir ante la sala contra la determinación del juez.

LO QUE DICE COMPANYS.—LA ESQUERRA NO IRA AL PARLAMENTO

El presidente de la Generalidad, al recibir a los periodistas, les manifestó que había acordado proveer la consejería de Obras públicas y Asistencia social, a favor de don Pedro Mestres, que anteriormente había desempeñado la de Gobernación.

Agregó que había recibido la visita de los magistrados del Supremo, don Demófilo de Buen y García Fernández, que regresan a Madrid.

Dijo también que había recibido la contestación del Gobierno central a la nota del consejero de Justicia y Derecho de la Generalidad.

Preguntado si el señor Dencás continuaría en la consejería de Gobernación, contestó que mañana aparecerá en el "Boletín" el nombramiento definitivo, así como el del señor Mestres para Obras públicas.

También se le preguntó si los diputados de la Esquerra irán a Madrid para asistir a las sesiones del Parlamento, y contestó que no veía motivo para ir, puesto que las cosas no habían cambiado.

Nos encontramos además con el pleito de Vasconia, pero en fin de cuentas, todo es cosa de la dirección del partido.

El consejero de Gobernación manifestó a los periodistas que estaba dispuesto a restablecer el respeto y la disciplina en el campo, siguiendo el ejemplo de su actuación en la ciudad.

Procuraremos actuar con la misma energía, lo mismo en los asuntos que afecten a los patronos como a los campesinos.

EL NUNCIO EN SITGES

Se halla en Sitges, hospedándose en casa del doctor Pittaluga, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

LOS METALURGICOS

El consejero de Trabajo de la Generalidad manifestó que le había visitado una comisión de obreros metalúrgicos para saber si había alguna resolución relacionada con la jornada de trabajo de 44 horas que corresponde a dicho ramo.

El señor Barrera manifestó que de acuerdo con el Consejo de Trabajo dictará una disposición en ese sentido, dictándose normas sobre la forma en que dichos obreros deben estar constituidos.

UN INDESEABLE

Las autoridades han manifestado que se encuentra viajando por España y hasta se asegura que ha sido visto en Barcelona, el barón de Royan, que fué uno de los jefes del servicio alemán de espionaje en Cataluña durante la guerra, el cual fué expulsado de España.

Ahora parece que se hace pasar por armenio.

LA PROHIBICION DE COMPRAR TRIGO

Tortosa.—Continúa la prohibición absoluta, decretada por el consejero de Economía, de comprar trigo en Aragón, que es de donde se surten las fábricas de esta población, por ser de mejor calidad, hasta el punto de haber sido decomisados por la Guardia civil dos camiones que llevaban trigo de dicha procedencia.

El consejero señor Comorera solo autoriza la compra de trigo a un almacenista de Lérida, que tiene acaparada gran cantidad de grano y que, por consiguiente, tiene una exclusiva que le produce un excelente negocio.

UN APARCERO HIERE A UN PROPIETARIO

Lérida.—En el pueblo de Biosca el propietario Ramón Cerveró discutó por cuestiones de aparcería con el aparcero Amador Font, y éste hizo varios disparos de pistola, hiriendo a Cerveró en el muslo derecho. La Benemérita detuvo al agresor.

INCENDIO EN UNA FABRICA

Gerona.—En Palamós se produjo un incendio en una fábrica de tapones de corcho, propiedad de José Gafas. El siniestro se produjo por insuficiencias en la instalación eléctrica.

Las pérdidas ascienden a cinco mil duros.

HALLAZGO DE ARMAS EN EL DOMICILIO DE UN TRADICIONALISTA

Unos agentes del rondin especial tuvieron confidencias de que del Circulo Tradicionalista establecido en la calle de Dalmau, en la barriada de Sans, habian sacado unos paquetes que fueron trasladados al domicilio del ex concejal del partido, señor Anglada, suponiendo que se pudiera tratar de armas, se hizo un registro en el domicilio de dicho señor, encontrándose unos dos mil proyectiles para Winchester y algunas armas cortas, una bandera de los antiguos colores nacionales y algunas insignias monárquicas.

De todo ello se incautó la Policía, que encontró además una caja de caudales cerrada en la que se supone pueda haber algunas otras armas.

Como el señor Anglada se encuentra en Tarragona, han marchado los agentes para buscar la llave de la caja, que mientras tanto ha quedado sellada.

AL CONGRESO EUCARISTICO

Para asistir al Congreso Eucarístico internacional que ha de celebrarse del 10 al 14 del mes próximo en Buenos Aires, embarcarán mañana en la motonave "Cabo Agustín" los grupos de congresistas de Madrid y Barcelona, que suman en total unos doscientos.

Les acompañará, embarcando aquí también probablemente, el Obispo de Madrid-Alcalá doctor Eijo. El 25 recalarán en el puerto de Barcelona otros congresistas, para embarcar asimismo en los buques italianos "Oceania" y "Conte Grande".

CARRERO GRAVEMENTE HERIDO

Ayer, un guardavias de la estación del Norte observó que en una de las vías destinadas a maniobras se hallaba detenido un carro, e invitó al conductor a que se retirara, pues el estar allí era peligroso.

El carrero, José Maldonado, que por haber sufrido el vehículo una avería en una rueda, estaba de malhumor, se negó a retirarse, y mientras discutía con el guardavias, llegó una locomotora, que arrolló al carro, matando la caballería e hiriendo gravemente a Maldonado. Este fué recogido y trasladado en un coche ambulancia al hospital de San Pablo.

LA LABOR DE LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO

Los magistrados señores de Buen y García González han continuado su labor en el informe que deben elevar al Tribunal Supremo.

Han prestado declaración los jueces señores Altes y Cerezo, a los que el señor Lluhi aludía en su nota, indicando que vería con gusto su dimisión.

También ha estado prestando declaración el decano de los jueces señor García Amorós, que recientemente hizo unas declaraciones en los periódicos, mostrándose fervoroso partidario de la disciplina y de la comprensión.

LOS ANTACIONISMOS ENTRE LOS ELEMENTOS DE ESQUERRA

Se van multiplicando los incidentes que revelan unos antagonismos entre los elementos de Esquerza que pueden tener su trascendencia en cuanto al futuro de este partido. Un periódico de la noche ha procurado averiguar detalles de lo ocurrido en Badalona al ser expulsados del Centro de Esquerza los elementos de Estat Catalá, y, al efecto, uno de sus redactores se ha entrevistado con un destacado militante de este último grupo, quien le ha dado la siguiente explicación:

"Desde hace tiempo existía en Badalona una casa de Estat Catalá. Los que integran el partido de Esquerza Republicana acordaron unirse con nuestros afiliados y fueron aceptados en el mismo círculo. Al celebrarse las últimas elecciones, los elementos de Estat Catalá no opusieron reparo alguno a que los candidatos pertenecieran a la Esquerza Republicana de Cataluña e incluso les dieron sus votos sin tener ellos ningún candidato propio. A pesar de esta conducta, los señores de Esquerza han acordado ahora expulsar del Centro de Esquerza, que era el antiguo

Casa de Estat Catalá, a nuestros amigos. A estos actos nosotros no hemos hecho hasta ahora ninguna observación, pero en el primer pleno del comité del partido de Estat Catalá se hablará de ello y se tomarán los acuerdos que se crean convenientes, pues estas cosas no pueden continuar."

Por otra parte un periodista ha conversado con uno de los organizadores del homenaje que se prepara para el próximo domingo al señor Badía, jefe que fué hasta fecha reciente de los servicios de la Comisaría de Orden público en Barcelona. Al darle cuenta del procesamiento dictado por el juez que instruye el sumario del señor Badía, ha dicho que yo lo esperaban, y en cuanto al rumor que también le transmitió de que en el Palacio de Justicia veían con simpatía la actitud de ciertos sectores gubernamentales de Cataluña frente al homenaje en proyecto al señor Badía, lo que hace pensar que el homenaje será aplazado: contestó:

"Pues no hay tal. A pesar de estas supuestas desautorizaciones, el homenaje se celebrará indefectiblemente el domingo en el Palacio de Bellas Artes. En un solo día hemos recibido más de cuatrocientas cartas de toda Cataluña, y al sólo anuncio del homenaje se han recibido también gran número de telegramas de adhesión. Se celebrará el homenaje y tendrá—no lo dude usted—trascendencia política."

REGISTRO EN UN SINDICATO

Ayer tarde, varios agentes de la brigada social practicaron un re-

gistro en el local social del sindicato de la Alimentación, incautándose de 95 detonadores, 1.110 sellos de cotización, carnets del Sindicato y 30 ejemplares del periódico clandestino "La Voz Sindical", así como de gran cantidad de hojas clandestinas.

Fueron detenidos José Olled y dos individuos más, que se hallaban en el local en aquel momento.

UN ATENTADO SEGUIDO DE TIROTEO

En la carretera de Badalona, pasó anoche junto a un tranvía un taxi, desde el interior del cual arrojaron unas botellas de líquido inflamable con tanta violencia, que rompieron los cristales de los dos lados, cayendo aquéllas fuera del tranvía.

La pareja de escolta en el vehículo tiroteó al automóvil, desde el cual también se hicieron varios disparos.

No se sabe que haya habido heridos.

AGRESION A UNA MUJER

Ayer tarde se ha presentado en casa de Luisa Santos, de 31 años, un individuo apellidado Pallarés, colono de la finca que un abogado de Barcelona posee en Molins de Rey. Pidió a Luisa que terminara las relaciones amorosas que mantenía con el aludido letrado, y como ella se negara, Pallarés, sacando un cuchillo, le asestó varias puñaladas, produciéndole graves heridas.

Fué detenido.

DE PROVINCIAS

El conflicto de los Ayuntamientos vascos

LAS COMISIONES GESTORAS DE LOS AYUNTAMIENTOS

San Sebastián.—Se han reunido en el Ayuntamiento los doce gestores nombrados para sustituir a los dimitidos, con objeto de tratar de la distribución de los cargos.

Aplazaron la solución hasta los nuevos nombramientos que se harán hoy.

Parece que se elegirá alcalde a don José Paternina, que fué teniente de alcalde federal en el anterior Ayuntamiento.

El gobernador ha manifestado que en la mayoría de los pueblos funcionan ya las Comisiones gestoras en los Ayuntamientos.

LLEGADA DE TURISTAS A CADIZ

Cádiz.—Llegaron los vapores "Leopoldville" y "Montrone", con 500 y 300 turistas, respectivamente.

Marcharon casi todos a Sevilla. Algunos quedaron aquí ante la falta de medios de locomoción, a causa de la huelga.

UN HOMBRE GRAVÍSIMAMENTE HERIDO

Aranjuez.—La Benemérita ha encontrado en el kilómetro 43 de la carretera de Cádiz a un hombre que representa unos sesenta años y con aspecto de mendigo, que presentaba una herida gravísima en la cabeza.

No llevaba documentación alguna.

El herido no pudo prestar declaración.

Parece que se trata de un atropello de automóvil.

LA CRITICA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE

Huelva.—El gobernador ha manifestado que varios concejales de Ayamonte le habían presentado la dimisión de sus cargos fundada en la crítica situación que atraviesa aquel Ayuntamiento.

La autoridad gubernativa no les admitió la dimisión, haciéndoles ver la necesidad de que se sacrificaran ante dicha situación difícil.

Crucero de submarinos por el Mediterráneo

Cartagena.—El día 24 iniciarán un crucero de cuarenta y dos días por el Mediterráneo los submarinos españoles "C-3" y "C-6", con objeto de continuar las experiencias del que realizó el año pasado el "C-1".

Visitarán Vizerta, Alejandría, Haifa, Rodas, Salónica, Pireo, Venecia, Magdalena y Tolón, rindiendo viaje en Cartagena el 15 de Noviembre.

SE PIDE LA APERTURA DE LOS SINDICATOS OBREROS SEVILLANOS

Sevilla.—Han visitado al gobernador comisiones obreras, solicitando la libertad de los detenidos y la apertura de los sindicatos clausurados. El gobernador prometió estudiar la primera de las peticiones, y en cuanto a la segunda les dijo que es necesario que los sindicatos legalicen su funcionamiento.

DETENCION DEL AUTOR DE UNA AGRESION

Sevilla.—La Guardia civil ha detenido en Morón al autor de las heridas que causaron la muerte a Benito García Mingolla, en la finca de San José, durante los sucesos desarrollados con motivo de la huelga de campesinos.

LA MULTA A UNOS PERIODICOS VASCOS

Bilbao.—El gobernador, sobre la multa impuesta a los diarios "Euzkadi" y "La Tarde", ha dicho que ha nombrado un interventor judicial para que las multas se cobren íntegramente, a pesar de las habilidades que utilizan las empresas para eludir el pago.

EXPLOSION DE UN MORTERO

Cuenca.—Durante las fiestas celebradas en San Clemente, en la plaza de la Constitución, donde se quemaban fuegos artificiales, la explosión de un mortero causó la muerte a la vecina Josefa Aguirre López, de 56 años.

También resultaron heridos por la explosión José Escribano Escudero, José Lucas, Enriqueta Redondo y una hija de ésta de corta edad.

Relojes a cualquier precio CON GARANTIA

CON EL FIN DE DISMINUIR LAS EXISTENCIAS, HEMOS ARREGLADO UN ESCAPARATE DE RELOJERIA A PRECIOS SIN PRECEDENTES, Y DURANTE ESTE MES SILDAREMOS PARTE DEL STOCK CON PRECIOS DE VERDADERA OCASION.

PASE A EXAMINAR ESTA COLECCION DE RELOJES, QUE JUNTO AL PRECIO CORRIENTE HEMOS MARCADO EN ROJO EL ACTUAL, Y PODRA COMPROBAR QUE VENDAMOS CON VERDADERA PERDIDA.

SE TRATA DE UN GRAN SURTIDO DE GENEROS CORRIENTES, DE PRIMERA CALIDAD, Y HACEMOS FACULTURA DE GARANTIA A TODA VENTA.

ALGUNOS PRECIOS

- Relojes pulsera señora oro de ley 18 quilates, desde Ptas. 46
- Relojes pulsera caballero id id 18 quilates desde " 64
- Relojes señora, desde " 27
- Despertadores modernos, a 8 pesetas.
- Despertadores cromados fantasía, de 15 a 32 pesetas.
- Relojes pulsera cromados áncora 15 rubís, pesetas 30.
- Relojes pulsera chapados áncora 15 rubís, pesetas 36.
- LIQUIDAMOS todos los relojes de pared con el 20 por 100 de descuento.

Talleres CARBONELL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869

Avenida Blasco Ibáñez, 15

VALENCIA

SE SORPRENDE EN PLASENCIA UNA REUNION CLANDESTINA SOCIALISTA Y SE PRACTICAN DETENCIONES IMPORTANTES

Plasencia.—Desde hace días se venía observando gran actividad en los elementos socialistas de esta localidad.

Hoy ha sido sorprendida por las fuerzas de Asalto una reunión clandestina, que se celebraba en el campo.

Fueron detenidos los trece reunidos, todos significados socialistas, entre ellos el que fué alcalde durante el bienio, Julio Durán, al que se le ocuparon interesantes documentos, entre ellos el diseño de una bomba.

Han ingresado en la cárcel. Se practican registros domiciliarios.

A estas detenciones se les da gran importancia.

TURISTAS FRANCESES AL CONGRESO EUCARISTICO DE BUENOS AIRES

Almería.—En el trasatlántico francés "Campana" llegaron 160 turistas franceses, en su mayoría religiosas y sacerdotes.

Se dirigen a Buenos Aires para asistir al Congreso Eucarístico que se celebrará el próximo mes de Octubre.

Al frente de la expedición llegó el secretario privado del Congreso, Mr. Paul Volent.

Los turistas ocuparon cuarenta carruajes de caballos y dos automóviles con banderas francesas. Recorrieron la población, visitando la Catedral.

Al atardecer zarparon.

EL MINISTRO DE INDUSTRIAS EN CEUTA

Ceuta.—Ayer, a las dos de la tarde, llegó el ministro de Industria y Comercio, que realizó el viaje desde Algeciras en avión.

Le recibieron el alto comisario y demás autoridades civiles y militares.

El alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

Rindió honores una compañía de Regulares, con bandera y nuba.

Después el ministro salió para Tetuán, donde inaugurará la Feria de Muestras.

EL PAGO DE UNOS JORNALES

San Sebastián.—El personal obrero del servicio de inspección de la naranja en la frontera de Irún, dependiente del Ministerio de Industria, ha visitado al gobernador para exponerle que desde Abril último no cobran sus jornales, y rogarle interceda cerca del ministro a fin de que se consigne la cantidad precisa para esta atención.

CAGANCHO HA SIDO ABSUELTO

Cádiz.—La Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor del diestro Cagancho, en el proceso que se le seguía y cuya vista se vió estos días.

UNA REYERTA

Valladolid.—En Tordesillas estaban enemistados el concejal y comerciante Félix Torres y el cabo de la Guardia civil Antonio Gómez, por haberle éste cacheado.

Se encontraron en la calle y después de un altercado, Félix sacó un cuchillo.

El cabo disparó su pistola, hiriéndole gravemente en una pierna.

Los conflictos sociales

Santander.—El conflicto de los metalúrgicos se agudiza.

Las fórmulas propuestas han sido rechazadas por los huelguistas.

Los de la casa Corcho mantienen el paro por solidaridad.

Se han establecido cuotas para socorrer a los huelguistas.

Curación del ASMA y BRONQUITIS

A disposición, certificados de enfermos curados en años anteriores. Dr. CARRIO, S. VICENTE, 16. Consulta gratis a diez enfermos este mes

Servicio meteorológico

19 Septiembre de 1934.

Al N. de Islandia se halla una depresión muy intensa que perturba el tiempo en el N. de Europa e islas Británicas, originando vientos fuertes del tercer cuadrante.

Las dos áreas anticiclónicas que afectan al tiempo de Europa se hallan al E. de Rusia y sobre las Azores.

En España el tiempo es poco estable y se han observado aguaceros.

En Levante es probable la formación de alguna tormenta.

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Del extranjero

Los problemas del Reich

Berlin.—En el discurso que ha pronunciado en la sesión de clausura del VII Congreso Internacional de la Carretera el ministro de Negocios extranjeros, barón von Neurath, ha puesto de relieve que el mercado interior de Alemania se halla de nuevo en estado normal y regular.

Lo que es ciertamente un punto ya arreglado—ha dicho—es nuestro mercado interior, y el presidente del Reichsbank, doctor Schnatz, expuso recientemente las causas. Si la sinceridad de sus palabras pareció en el extranjero algo brutal, es necesario recordar que en tales cuestiones son necesarias la claridad y la sinceridad en su discusión.

PARA VENCER LAS DIFICULTADES ECONOMICAS

También dominaremos las dificultades que se presentan en el mercado exterior, y si no hallamos en el extranjero comprensión y colaboración suficientes, restringiremos nuestras importaciones todo lo que nos obligue nuestra capacidad de pago. El Gobierno alemán no considera el aislamiento económico de Alemania como un fin deseable en sí.

Ciertamente se trabaja entre nosotros con redoblada energía para hacer a nuestra economía, gracias a nuevos inventos, cada vez más independiente de las importaciones extranjeras; pero nuestra situación en el centro de Europa nos obliga a mantener con los países vecinos relaciones comerciales basadas en un recíproco espíritu de conciliación y nuestra necesidad de materias primas exige también misteriosas relaciones de intercambio con los países de ultramar.

Sin embargo, si se nos obliga a ello, no hay que reprocharnos que organicemos contra nuestra voluntad y metódicamente este régimen de autarquía. Hay que darse cuenta también de que ya no será posible deshacer de un mes para otro lo que hayamos hecho en tal o cual sentido.

Si se nos obliga a organizarnos sobre la base de una autarquía económica, está claro que ello no podrá ser para un período breve y pasajero.

Cuando el pueblo y el Gobierno de un país consagran a la reorganización del país una parte tan importante de sus fuerzas (como sucede en Alemania), ello excluye automáticamente toda persecución de fines imperialistas en el exterior.

LA IGUALDAD DE DERECHOS

En la cuestión de los armamentos militares, pedimos ser tratados igual que los demás países, para estar seguros de la paz y ser nosotros mismos un factor efectivo de la paz en Europa.

En cuanto a arreglo inminente de la cuestión del Saar, queremos que se haga con arreglo a los principios y razones políticas y disposiciones de los tratados en vigor.

Alemania no se retiró de la Sociedad de Naciones para tener una mayor libertad de movimientos, sino simplemente porque se le negaba la igualdad de derechos.

Serían necesarias profundas reformas para hacer de la Sociedad de Naciones un instrumento de paz verdaderamente útil.

CRITICA DEL LOCARNO DEL ESTE

El punto de vista fundamental de la igualdad de derechos ejerce también su influencia sobre nuestra actitud para con el Pacto Oriental. No nos es muy fácil creer que los autores de esta propuesta no buscan verdaderamente más que una paz paritaria de la que beneficien todos los Estados.

No hemos podido sustraernos a la impresión de que tal proyecto era más bien el resultado de tendencias políticas particulares. Si es cierto, como se supone en el extranjero, que en caso de fracaso del proyecto de Pacto Oriental Francia y la U. R. S. S. concertarán una alianza bilateral, ello confirmaría nuestra impresión sobre este extremo.

EL SAAR ES ALEMAN

El plebiscito del Sarre demostrará sin refutación cuán injusto fue el arreglo de 1919.

La población del Sarre es puramente alemana desde hace más de doscientos años.

La reunión a Alemania era la única posible solución. Otro régimen diferente al escogido por la población del Sarre estaría en contradicción con la idea del plebiscito.

Espero que los restantes interesados reconocerán que los demás proyectos en que nunca consentiremos están no sólo en oposición con el Tratado, sino que representan una falsa política que habría de tener consecuencias desfavorables para las relaciones internacionales.

En cuanto al carbón, basta con hacer constar que en las minas del Norte de Francia la producción era superior ya en 1925 a la de antes de la guerra, y que sin hablar de las entregas alemanas de carbón a título de reparaciones, que por sí solas representaban la plena compensación de las pérdidas sufridas por las minas de carbón del Norte de Francia, éstas han sido recuperadas en las minas del Sarre desde 1920 hasta la fecha con ciento ochenta millones en cifras redondas, mientras que las pérdidas causadas por la guerra sólo se elevaron a setenta millones de toneladas.

La Sociedad de Naciones

EL CONSEJO INAUGURA SUS TAREAS

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha inaugurado esta mañana su reunión bajo la presidencia del señor Benes.

Este ha dado la bienvenida a los delegados, y después de las contestaciones de éstos, el presidente se ha creído obligado a saludar especialmente a España en la persona de su representante señor Madariaga, y ha declarado que la tan merecida reelección de España, permita a este país continuar prestando su valiosa colaboración al consejo.

El señor Madariaga ha dado las gracias al señor Benes en un discurso, en el que ha dicho que España, al defender el pacto de la Sociedad de Naciones, defiende su propia Constitución.

EN UN BANQUETE, BARTHOUS EXPLICA LA ADMISION DE RUSIA

Ginebra.—Hoy se ha celebrado el banquete anual que ofrecen a los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones los periodistas acreditados cerca del organismo de Ginebra.

A los postres hizo uso de la palabra el señor Barthou, el cual, habiendo del ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones, hizo resaltar que el día de ayer fué marcado por el triunfo de la política realista en interés de la paz mundial, añadiendo: "Si hubiéramos creído que la entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones hubiese tenido como consecuencia el desorden y la guerra, jamás hubiéramos consentido en ello".

El señor Barthou se permitió dar a los periodistas el consejo amistoso de no inmiscuirse en la política interior de ningún país.

"Vuestro deber—dijo—es trabajar en Ginebra para desvanecer recelos, deshacer intrigas y facilitar todo lo que pueda contribuir al establecimiento de la paz. Francia trabaja, con los demás países, para crear la paz, porque no quiere la guerra."

Contestándole el señor Litvinoff, hizo resaltar, a su vez, que los que lamentaban el ingreso de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones, figuraban antes entre los primeros que afirmaron que era de desear que la U. R. S. S. colaborara en el organismo de Ginebra.

Estudiantes italianos en Norteamérica

Nueva York.—Es esperado en este puerto el trasatlántico "Saturio", que trae a bordo 300 estudiantes italianos que, aprovechando la baja del dólar, se proponen realizar una excursión cultural y atlética por los Estados Unidos.

Casi todos los estudiantes se pagan sus propios gastos. Piensan hacer varias demostraciones atléticas en los colegios norteamericanos, y para recaudar dinero, si recaudan más dinero del que necesitan, tienen el propósito de crear un fondo para que los estudiantes norteamericanos visiten Italia el próximo año.

Otros cincuenta estudiantes italianos llegarán la próxima semana. Este segundo grupo, que es predominantemente atlético, pues va dirigido por el famoso corredor italiano Luigi Becalli, está integrado por destacados atletas de todos los deportes. Los muchachos italianos harán durante su estancia en Norteamérica la vida de los estudiantes de los Estados Unidos. Regresarán a Italia el 13 de Octubre.

La Copa América

Newport Rhode Island.—Se espera otra carrera muy reñida en la segunda prueba de la serie para la Copa América que comenzó hoy.

Había un viento de ocho millas marinas que sopla de la costa del Noroeste. El mar estaba liso, y aunque el cielo se mostraba un poco oscurecido por las nubes, la visibilidad era perfecta.

La carrera de hoy se celebrará sobre un curso triangular de 30 millas que comenzará en un punto situado nueve millas al Este del faro de Brenton.

VENCE EL YATE INGLES

Newport Rhode Island.—El yate inglés "Endeavour" ha ganado en la carrera de hoy, haciendo el recorrido (tiempo oficial) en dos horas, cincuenta minutos y veinticinco segundos. El yate norteamericano "Rairber" ha hecho el recorrido en dos horas, cincuenta y un minutos y veinticinco segundos, lo que supone haber superado el record establecido en carreras anteriores.

La situación en Cuba

Habana.—Durante el día de ayer en diferentes puntos de la ciudad hicieron explosión 35 bombas. Dos personas resultaron levemente heridas. La Policía declara que son obra de los estudiantes, que han anunciado una oposición abierta contra el Gobierno.

El ferrocarril del Este chino

Nueva York.— Informes procedentes de fuente digna de crédito anuncian que las negociaciones entabladas entre los representantes de los Gobiernos ruso, japonés y manchú, para la compra del ferrocarril del Este chino, negociaciones que fueron interrumpidas "sine die" hace algún tiempo, van a reanudarse de nuevo, y, esta vez, con grandes probabilidades de éxito.

Las mismas informaciones declaran que las negociaciones tendrán lugar en Moscú y no en Tokio, como hasta ahora.

Una delegación británica a Berlín

Londres.—Ha salido para Berlín una delegación británica encargada de regular, sobre nuevas bases, las relaciones comerciales anglo-germánicas, comprometidas por las nuevas medidas adoptadas en el Reich para el control de las exportaciones y relativas al pago de los atrasos.

De no conseguir un éxito en sus gestiones dicha delegación, el Gobierno de la Gran Bretaña se vería probablemente en la necesidad de recurrir a la adopción de medidas de compensación, sistema al que la Cámara de los Comunes se mostró favorable en principio, recientemente.

Pleito territorial con Rusia

Londres.—Según una declaración oficial hecha a la prensa por el ministro de Negocios extranjeros de Manchukuo, las fuerzas soviéticas han ocupado el territorio manchú, en la confluencia de los ríos Amur y Ussuri, estableciendo en las orillas de ambos ríos fortificaciones.

El Gobierno manchú ha hecho llegar al cónsul general soviético una protesta contra la ocupación de este territorio sobre el cual el Manchukuo posee, en virtud del tratado ruso-chino, firmado en Pekín, en 1860, derechos de soberanía imprescriptibles.

PROTESTA DIPLOMATICA

Roma.—El Gobierno italiano ha hecho una gestión cerca del Gobierno de Belgrado para protestar contra el título de un artículo publicado por el periódico yugoslavo, "Wreme", que motivó la decisión adoptada por Italia de no participar en la Conferencia interparlamentaria de Belgrado.

LOS EXPEDICIONARIOS AL HIMALAYA

Berlin.—Los supervivientes de la expedición al Himalaya han llegado ayer a Munich.

Han declarado a los representantes de la prensa que, aparte de la lamentable pérdida de algunos compañeros, el éxito científico de la expedición ha sido completo.

Un cañón del 75 a bordo de un avión gigante

París.—Los experimentos de montar sobre un avión el famoso cañón francés de 75, el cañón más eficaz de su tipo en el mundo para el ataque, han dado resultados plenamente satisfactorios.

El cañón ha sido montado sobre un avión de bombardeo gigante, un "A-B 22", que se ha construido secretamente en Casaux.

Los experimentos han comprobado que el cañón puede ser disparado con precisión y seguridad, a la vez que con gran efecto destructor, desde el aire sin pasar sobre su objetivo, lo que hace al avión prácticamente inmune del ataque antiaéreo.

El gigantesco avión funcionó normalmente, a pesar de la repercusión extraordinaria, por haber cargado el cañón con más cantidad de explosivo de lo corriente.

LAS SECCIONES DE PROTECCION ADMITEN NUEVOS MIEMBROS

Berlin.—El comandante de brigada de las secciones especiales nacional socialistas de Berlín, ha publicado un comunicado anunciando que la prohibición de ingresar en dichas secciones será suspendida por término de varios días, posiblemente hasta fines de este mes, para poder admitir nuevos reclutas.

Se exige a los candidatos pureza de raza indiscutible, perfecta salud, buen desarrollo físico, no tener menos de 19 años, no más de 23 y por último una estatura mínima.

EL CONGRESO DE MEDICOS MILITARES

Carlisle (Estados Unidos de América).—Del 8 al 10 del próximo Octubre se celebrará un Congreso de Médicos militares, organizado por la "Association of Military Surgeons of United States", al que concurrirán representaciones de los principales países de Europa y América.

Para representar a España en dicho Congreso ha sido designado, a propuesta de la sección de Sanidad Militar del Ministerio de la Guerra, el ilustre comandante médico don Albero Blanco Rodríguez, profesor de la Academia de Sanidad Militar de Madrid, que en breve embarcará en Nueva York.

AL CERRAR

Más del alijo

A última hora de la madrugada, la Policía descubrió un verdadero arsenal de armas en el domicilio de un chófer socialista

A las cuatro menos cuarto la Policía se presentó en el domicilio de Fulgencio Ayala, chófer afiliado a las organizaciones socialistas, donde encontró gran cantidad de armas y municiones.

El registro se hizo en un hotel sito en la calle de Jaime Vera, 4, en la Ciudad Jardín, término de Chamartín de la Rosa.

Varios agentes de la Brigada social y Oficina de Información y enlace encontraron en las habitaciones las siguientes armas y municiones:

- 24 granadas de fusil.
- 2 granadas de mortero.
- Una pistola ametralladora.
- Un cajón conteniendo numerosas cartuchos contra los gases.
- 2 fusiles ametralladoras.
- 2 cajas de cápsulas para fusil.
- 10 peines de cápsulas para ametralladoras y baquetas para las mismas y varias más pequeñas.
- Varias cajas para granadas.
- Una caja grande para balas y numerosos paquetes de dinamita y materias explosivas.

La Policía, para llevar a cabo este importante servicio, requirió el auxilio de las fuerzas de Seguridad, de cuyo cuerpo se destacaron varias parejas, que rodearon el hotel, cuyos agentes llamaron a la puerta.

Esta fué franqueada por el propietario de la finca y el registro se pudo verificar sin incidentes.

Una vez que fué practicada la diligencia, se levantó la correspondiente acta y se detuvo al referido propietario de la finca, Fulgencio Ayala, el cual fué trasladado a la Dirección de Seguridad, en uno de cuyos calabozos ingresó en concepto de detenido a disposición del juez especial, señor Alarcón.

Por orden de las autoridades policíacas varias parejas de Seguridad quedaron custodiando la casa.

Federación Industrial y Mercantil

SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la imposibilidad de contestar particularmente a las numerosas consultas formuladas respecto a la fecha en que termina la vigencia de las pólizas de seguro de accidentes del trabajo, contratadas con las Compañías de Seguros, esta Federación comunica a todos sus asociados que, sin perjuicio de la terminación de las pólizas al finalizar el año de su otorgamiento, para lo cual deben avisar a la Compañía aseguradora respectiva con tres meses de anticipación, por carta certificada, gran parte de las Compañías tienen igualmente establecido, en los suplementos, que los efectos de las pólizas terminarán con el año natural, si tres meses antes y por carta certificada avisa el patrono interesado su deseo de dar la póliza por recibida, siendo, por consiguiente, el presente mes de Septiembre en el que pueden hacer uso de este derecho. La Federación Industrial y Mercantil se complace en comunicar este aviso para que sirva de orientación a todos los patronos a quienes pueda interesar, advirtiéndoles una vez más que en la Sección de Seguros que tiene establecida dicha entidad se facilitarán cuantos asesoramientos sean necesarios.

**Anuncie Vd. en
LAS PROVINCIAS**

La revisión del Estatuto

No debe perderse la influencia española en Tánger

España se ha caracterizado en Marruecos y esencialmente en Tánger, por la inestabilidad de sus representantes. De esta suerte las distintas potencias que han sabido acomodar a la persona al cargo y no los cargos a la persona, han tenido sobre nosotros no pocas ventajas.

Las consecuencias de estos cambios de direcciones frecuentes se han notado con facilidad. Pues nuestra influencia y nuestra obra, faltas de continuación han sido rodeadas en las más de las veces de sacrificios inútiles. Ahora ha venido a Tánger un nuevo Ministro. El señor Roja Moreno. Parece ser que viene con muchos deseos de hacer cosas. Pero es el caso que de la misma manera han venido otros y cuando ya han estado compenetrados con su misión y su responsabilidad, enterado en suma de los pro-

blemas que interesan a nuestra nación, han sido trasladados.

La época que se aproxima para los intereses españoles en Tánger ha de ser de gran interés. Se trata de la revisión del Estatuto. No cabe duda que este régimen nos hizo perder muchas de las ventajas y libertades que con el de capitulaciones habíamos logrado. por contar con la colonia más numerosa. Pues una mayoría grande contraria en la Asamblea Legislativa, ha sido lo bastante para que un régimen que hubiera sido bueno para los intereses de España se haya convertido en malo, ya que en dicha Asamblea es donde se legislan las leyes. Claro está que estas leyes luego pasan a la aprobación del Comité de Control, compuesto por los representantes de las naciones signatarias al Estatuto, que son Inglaterra, Francia, España, Italia, Portugal, Holanda y Bélgica. Y que pueden hacer sus reparos devolviendo muchas de estas leyes al seno de la Asamblea Legislativa. En ocasiones rehusándolas por completo, porque hay veces en las que las leyes son aprobadas o no por la mayoría de votos del Comité de Control y en otras con solo un voto en contra del mismo basta para que no puedan ser puestas

en vigor. Tal ocurre con la cuestión de los juegos de azar. Pues bien. Este Régimen que ha sido impuesto para beneficio y comodidad de las potencias interesadas en la internacionalización de Tánger, no se acomoda a las posibilidades económicas de la población de una parte, ni responde en otras a las aspiraciones de algunas de las potencias que fueron conformes en su implantación. Así es que Italia, que últimamente entró a formar parte de este tinglado y que no ha visto satisfechas sus aspiraciones de compensaciones en la mano de obra en la Zona francesa, no podrá reprimir su descontento, aumentado porque así mismo en el Estatuto no tiene todas las ventajas que deseara de una parte y porque no pierde de vista como Francia aumenta de día en día su influencia política y económica de otra parte. Es muy probable que esa preponderancia política de Francia tampoco sea bien vista por Inglaterra, que como se sabe ha seguido una orientación a base de adquirir cada vez más intereses y de esta suerte no ha perdido ocasión de comprar cuantos terrenos se le han presentado.

Ahora se habla de revisión cuando el Estatuto a igual del Acta de

Algeciras está a punto de vencer. Y no está de más no perder de vista que son varios los asuntos a resolver. De una parte, la salvaguardia de los intereses ingleses. De otra parte, el interés de Italia en lograr a cambio de su continuación en el Estatuto, beneficios en la Zona francesa, probablemente. Y finalmente, el interés de Francia de aumentar cada vez más su influencia política. Pero por encima de todos estos intereses existe uno primordial. Y es que Inglaterra e Italia, sobre todas, tienen un marcado en conservar siempre la internacionalidad del régimen de Tánger. España, que en el Mediterráneo, por su situación geográfica le corresponde un papel primordial, no debe olvidar que a más de sus muchos intereses cuenta en Tánger también con una colonia, la más numerosa. Y de esto debe sacar el mayor partido. En tanto la población de Tánger trata de reaccionar para protestar de la carga tan gravosa que le supone el soportar un régimen que le han impuesto y para el que no está en condiciones de alimentar sus posibilidades económicas.

MIGUEL GIMENEZ CAZORLA

LA ACTITUD DE LA PRENSA ALEMANA

Desde París dicen que refiriéndose a las numerosas quejas de Alemania por la actitud de la prensa extranjera, y especialmente la italiana, en los círculos políticos franceses se observa que Alemania no tiene derecho a quejarse, puesto que su prensa, aun la más oficiosa, es la que continuamente emplea un lenguaje agresivo e hiriente para con todos los demás países.

En un periódico se llega a afirmar que las declaraciones de Mr. Herriot sobre Rusia han hecho dudar en Francia del estado mental de dicho hombre público, lo que evidentemente no pasa de ser un piadoso deseo del periódico alemán.

LAS PROVINCIAS Teléfs. 12.520 y 13.897

BOLSA DE MADRID DEL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Table with multiple columns listing market data for Madrid and Barcelona, including bond yields, stock prices, and exchange rates.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. -- El impuesto del timbre a cargo del anunciante

Grid of advertisements for various services: ALQUILERES, ALQUILO, ALMANAQUE DE 'LAS PROVINCIAS', CALZADO, CORREAS, LUBRIFICANTES, LIBRETS DE VERSOS, MUEBLES, and COPIAS.

PHILIPS RADIO

Presenta los nuevos modelos 1935

Tipos 836 A — 5 válvulas	Pesetas 595
» 521 A — 6 »	» 485
» 736 A — 6 »	» 625
» 638 A — 6 »	» 845
» 640 A — 7 »	» 995
» 572 A (Radiogramola) 7 válvulas	» 1410

Reguladores automáticos de tensión L. C. M. patentados

La Calle y Compañía

Gran Vía Marqués del Turia, 38 y Avenida Nicolás Salmerón, 7

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA



EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL
Son los más finos y aromáticos. Casas Brasil. Pelayo-Bracafé-Carloca

PLANTA BAJA Y PISOS GANGA VERDAD

Líquido cuatro que quedan para terminar y los vendido a precio reducido, en finca de primer orden. Casa con todo el confort moderno, cinco dormitorios, ascensor y miradores, baño y calentador a gas. Los encontrará en CISCAR, 23. Razón en la misma. SR. TOMAS De 10 mañana a 6 tarde.

Línea regular de vapores entre España y Noruega
D-S A-S Spanskellinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega. cargará en este puerto el vapor «BUENAVISTA» el día 27 del actual.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª CONTRAMUELLE, 3, GRACIA DE VALENCIA.

Venta de unas fincas

EN CAMPANAR

Doce hanegadas y media.....	Partida de San Pablo
Seis hanegadas	»
Siete hanegadas	»
Seis hanegadas	»
Diez hanegadas	»
Siete hanegadas	»
Siete hanegadas	»
Cuatro hanegadas	»
Una hanegada	»
Dos hanegadas	»
Dos alquerías	»
Una alquería pequeña y una barraca	»

EN MANISES

Diecinueve hanegadas algarrobos y almendros y casta.

EN ALCACER

Seis hanegadas naranjos sanguíneos.

Ocho hanegadas algarrobos y casta con cisterna.

EN PICASENT

Seis hanegadas algarrobos.

Treinta hanegadas olivos y viña y casta con cisterna.

Darán razón, de una a dos, calle de Náquera, 8, pral. Inútil presentarse corredores.

LOTERIAS VACANTES

Valencia, Sevilla, Avila, Cartagena y otras importantes poblaciones toda España. Concurso libre provisión urgente. Informes, 5 ptas. giro postal (ni sellos ni reembolso) al Admor. de AZAR y CALCULO (Boletín de las Administraciones de Lotería), Villanueva, 38, Madrid (1). TODOS PODEIS SER ADMORE DE LOTERIA.

Lámparas - Camas - Bronces

MUEBLES METAL
PALOS PORTIERS

Martínez y Colomer

Fábrica, exposición y venta:
Avenida Guillén de Castro, 59
Teléfono 13.565



Canas

Una tricción diaria de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Diamante

VINO BLANCO
para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

PROFESORA
solfeo, piano
CONDE ALTEA, 14

VALENCIANOS
No perdáis tiempo; arreglad vuestros relojes por el relojero de precisión. Pi y Margall, 44.

SEÑORAS
Para vestir elegante y barato. Se cortan y prueban toda clase de prendas de señora y niño. Trajes marino estilo inglés. Nada de patrones. Cuba, 3, 5.º Hay ascensor.

BIBLIOTECA

nogal, dos puertas, compraría, tamaño unos 180 por 100 por 40 cm. Ofertas precios por escrito al núm. 8.265. Publicitas, S. A. Apartado 128, Valencia.

RADIO Y AUTO

Receptor de 3 lámparas en chasis, 60 pesetas.
Cargador de baterías auto, 55 pesetas.
Aparato de dos lámparas R. C. A., para baterías (sin ellas), 20 pesetas.
Gonzalo Julián, 19, interior derecha.

Anuncie usted
EN
LAS PROVINCIAS

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

PRECIO: 3 PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Radio Goodtone

Durante la presente semana, aparatos a precio de coste
Grandes facilidades de pago
PEDRO ROIG
CARDA, 5 VALENCIA

Folleton de LAS PROVINCIAS

Quintín Durward

el escocés en la Corte de Luis XI
por Sir Walter Scott

con la fábula del viajante, la víbora y la zorra; y recordó al Duque el consejo que da la zorra al hombre, de destruir su enemigo mortal mientras el destino le pone a su disposición. Argenton, que vio centellear los ojos del Duque al oír una proposición que le sugiriera ya muchas veces la violencia de su carácter, dióse prisa en hacer presente que era posible que Luis no hubiese tomado parte directa en el espantoso asesinato cometido en Schonwaldt.

—Acaso, dijo, se halla el Rey en estado de defenderse de esta acusación, y dispuesto a resarcir los daños y perjuicios que han ocasionado sus arterias en los dominios del Duque y en los de sus aliados. Añadió que un acto de violencia ejercido contra la persona del Rey no podía dejar de acarrear a la Francia y a la Borgoña terribles desgracias, que resultarían de ella; y que entre otras, no sería por cierto la menor el que los ingleses podrían aprovecharse de la discordia y disensiones intestinas que estallarían sin duda, para ponerse otra vez en posesión de la Normandía y la Guineá, y renovar las desastrosas guerras que sólo se terminarían, no sin dificultad, por la unión de la Francia y de la Borgoña contra el enemigo común. Dió fin a su discurso diciendo que no entendía aconsejar al Duque

que diese la libertad a Luis pura y simplemente y sin condición alguna; pero que era de parecer que sólo debía aprovecharse de la situación en que se hallaba la Francia para celebrar entre los dos países un justo y equitativo tratado, exigiendo de Luis garantías que le impidiesen faltar a su palabra, y perturbar en lo sucesivo la paz interior de Borgoña. Hymbercourt. Creve-Coeur y otros se declararon altamente contra las violentas medidas propuestas por Campo-Basso, y sostuvieron que podían obtenerse por medio de un tratado ventajas más duraderas y honrosas para la Borgoña, que por medio de una acción que la llenaría de oprobio, cual sería la falta de fe y de hospitalidad.

Escuchaba el Duque todos estos argumentos con los ojos bajos, y frunciendo las cejas, de modo que no tan sólo las acercaba una a otra sino que las confundía. Y cuando el conde de Creve-Coeur añadió que no creía que Luis hubiese tomado parte en el sacrilego asesinato del Obispo de Lieja, Carlos levantó la cabeza; y echando una mirada severa a su consejero, dijo:

—¿Con que ha llegado también a vuestros oídos, Creve-Coeur, el sonido del oro de la Francia? Parece que se oye en mi Consejo, tan bien como el de las campanas en San Dionisio. ¿Quién se atreverá a decir que Luis no ha fomentado la rebelión en Flandes?

—Señor—respondió el conde,—mi mano ha estado siempre menos acostumbrada a manejar el oro que el acero; y estoy de tal modo convencido de que Luis es culpable de haber suscitado los disturbios en Flandes, que no hace mucho le acusé de ello en presencia de toda su corte, desafiándole en vuestro nombre. Pero, aunque sus manejos hayan sin duda sido la

primera causa de estas conmociones, estoy tan lejos de creer que haya autorizado el asesinato cometido en Schonwaldt, como sé de cierto que uno de sus emisarios protestó públicamente contra este crimen, y podría presentarle a V. A. si fuese de su agrado.

—¿Si fuese de mi agrado! ¿Podéis acaso dudar que no desee yo proceder con arreglo a la más severa justicia? Aun en medio del más fuerte arrebato de furor, sabe todo el mundo que no soy capaz de fallar contra la equidad y rectitud. Yo mismo veré a Luis de Valois, le expondré mis quejas, y la reparación que exijo; reparación que podrá ser más suave, si está inocente de este asesinato. Pero si ha sido cómplice en él, ¿quién se atreverá a decir que una vida consagrada a la penitencia de algún monasterio retirado, no sea una sentencia tan benigna como merecida? ¿Quién podrá negar—continuó enardeciéndose—que una venganza más pronta y directa no fuese más legítima y oportuna? Presentadme el hombre de que me habláis. Pasaremos al castillo a las once; redactaremos algunos artículos, y será fuerza que los acepte. De lo contrario, ¡desgraciado de él!... La sesión está terminada, señores; ya podéis retiraros. Yo voy a ponerme otro vestido; pues mi traje actual es poco decente para presentarme a mi clementísimo Soberano.

Cargó el Duque el acento sobre estas últimas palabras con amarga ironía; y levantándose al mismo tiempo, partió de la sala.

—La seguridad de Luis, y lo que es más importante todavía, el honor de Borgoña, penden de un cabello—dijo Hymbercourt a Argenton y a Creve-Coeur.—Corre al castillo, Argenton. Tu lengua es más ágil que la de Creve-Coeur y que la mía. Da noticia a Luis de

la tempestad que le amenaza, y así sabrá mejor cómo precaverse. Espero que este joven archero no dirá nada que pueda agravar la situación del Rey, pues, ¿quién sabe las órdenes secretas que podía haber recibido?

—Ese joven—respondió Creve-Coeur—parece atrevido, pero más prudente y circunspecto de lo que pudiera esperarse de su edad. En todo lo que me ha referido ha manifestado guardar mucho atención al Rey, como a un Príncipe en cuyo servicio se hallaba. Espero que obrará del mismo modo en presencia del duque. Entre tanto, es preciso que vaya por él, como por la condesa de Croye.

—¿La condesita!—exclamó Hymbercourt.—¿No habéis dicho que la dejastéis en el convento de Santa Brígida?

—Es verdad; pero las órdenes del duque me han obligado a enviar por ella, y la han traído aquí en una silla cubierta, pues encontrábase harto fatigada para viajar de otro modo. Hallábase sumamente abatida, tanto a causa de su incertidumbre por la suerte de su tía la condesa Hamelina, como por razón de la inquietud que no deja de tener por su propio destino, pues se ha hecho rea de un grave delito feudal, atreviéndose a suscribirse a la protección de su señor; y no es el duque Carlos hombre para mirar con indiferencia el menor desacato a sus derechos de señorío.

La noticia de que la condesita estaba en poder de Carlos, presentó la situación de Luis más espionosa todavía a sus propios ojos. No ignoraba que ella podía dar cuenta de los manejos de que se valiera para determinar a pasar a Francia con su tía, y suministrar de este modo contra él las pruebas que tuvo buen cuidado de hacer desaparecer mandando

ahorcar a Zamet Maugrabín. Sabía también que esta intervención de su parte en los derechos del duque de Borgoña, cuando fuese bien probada, ofrecería a Carlos un pretexto y un motivo para aprovecharse de todas sus ventajas.

Atormentado por todos estos recelos sobre su situación, platicaba el Rey con el señor de Argenton, cuyas luces y político talento congeniaban más con Luis que el franco y militar carácter de Creve-Coeur y el orgullo feudal del barón de Hymbercourt.

—Esos soldados tibios de hierro, mi querido Argenton—dijo el Rey a su futuro historiador,—deberían permanecer siempre en la antesala, con sus alabardas y partesanas, y nunca poner el pie en el gabinete de los Soberanos. Sus brazos son a propósito para combatir; pero el Monarca que quiere dar a su cabeza otra ocupación que la de servir de yunque a los sables de sus enemigos, procede como aquel loco que quería aplicar al cuello de su querida el collar de un perro. Sólo a nombres como vos, Felipe, a hombres cuyos ojos están dotados de aquel exquisito discernimiento capaz de penetrar más allá de la superficie de los negocios, deben abrir los príncipes su gabinete, las salas de sus consejos y ¿qué diré yo?, los más ocultos pliegues de su corazón.

Era muy natural que a Argenton hombre lleno de instrucción y de talento, le lisonjeara esta aprobación del Príncipe de Europa tenida por el más sagaz, y no pudo ocultar tan enteramente la satisfacción interior que experimentaba, que dejase el Rey de conocer la impresión que le había hecho.

—Ojalá—continuó—hubiese yo tenido semejante servidor, o más pronto, que fuese yo digno de te-

(Continuará.)